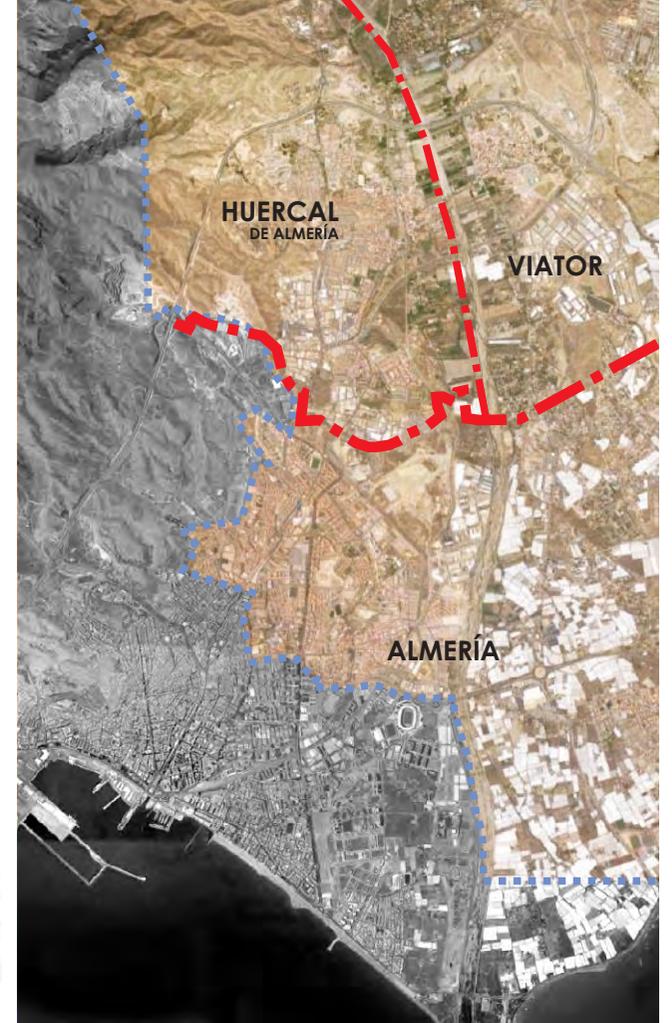




DIPUTACIÓN DE ALMERÍA

# EDUSI



 UNIÓN EUROPEA  
Fondo Europeo de  
Desarrollo Regional (FEDER)  
*Una manera de hacer Europa*

# EDUSI

Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado

## andarax 2020

HUERCAL DE ALMERÍA | VIATOR | ALMERÍA\_NorEste

Documento realizado para concurrir a la Convocatoria de Selección de Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado, al amparo de la ORDEN HAP/1610/2016 de 6 de octubre (BOE nº243, del 7 de octubre de 2016), por la que se aprueba la segunda convocatoria para la selección de Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado que serán cofinanciadas mediante el Programa Operativo FEDER de Crecimiento Sostenible 2014-2020 | diciembre 2016 **2ª convocatoria**

## EDUSI \_andarax 2020

ESTRATEGIA de DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE INTEGRADO | DIPUTACIÓN DE ALMERÍA

Documento realizado para concurrir a la Convocatoria de Selección de Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado, al amparo de la *ORDEN HAP/1610/2016 de 6 de octubre* (BOE nº243, del 7 de octubre de 2016), *por la que se aprueba la segunda convocatoria para la selección de Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado que serán cofinanciadas mediante el programa operativo FEDER de crecimiento sostenible 2014-2020.*

2ª convocatoria \_diciembre 2016

LOCALIZACIÓN EN EL DOCUMENTO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN .....	5		
<b>1: IDENTIFICACIÓN INICIAL DE PROBLEMAS Y RETOS URBANOS.....</b>	<b>9</b>	<b>4: DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN .....</b>	<b>71</b>
DESAFÍOS Y PROBLEMAS URBANOS.....	13	ÁREA FUNCIONAL.....	72
ACTIVOS Y POTENCIALIDADES .....	15	ESCALAS DE INTERVENCIÓN .....	77
RETOS URBANOS .....	16		
<b>2: ANÁLISIS INTEGRADO.....</b>	<b>17</b>	<b>5: DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA Y PLAN DE IMPLEMENTACIÓN .....</b>	<b>83</b>
a) ANÁLISIS FÍSICO.....	18	ESTRATEGIA GENERAL (PIDU-BAJO ANDARAX) .....	84
b) ANÁLISIS MEDIOAMBIENTAL.....	25	LA EDUSI COMO DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA GENERAL.....	85
c) ANÁLISIS ENERGÉTICO .....	28	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA EDUSI-andarax2020 .....	101
d) ANÁLISIS ECONÓMICO .....	32	LÍNEAS DE ACTUACIÓN .....	101
e) ANÁLISIS DEMOGRÁFICO.....	36	O.T.2. MEJORAR EL USO Y LA CALIDAD DE LAS TIC Y EL ACCESO A LAS MISMAS ....	102
f) ANÁLISIS SOCIAL.....	38	1. MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS A TRAVÉS DE LAS TIC.....	103
g) ANÁLISIS DEL CONTEXTO TERRITORIAL .....	43	O.T.4. FAVORECER EL PASO A ECONOMÍA BAJA EN CARBONO EN TODOS LOS SECTORES .....	106
h) ANÁLISIS DEL MARCO COMPETENCIAL .....	45	2. INFRAESTRUCTURA Y FOMENTO DE LA MOVILIDAD SOSTENIBLE EN EL ÁREA METROPOLITANA.....	107
i) ANÁLISIS DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN EXISTENTE .....	47	3. ACCIONES PARA MEJORAR LA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y USO DE ENERGÍAS RENOVABLES .....	110
j) ANÁLISIS DE RIESGOS.....	50	O.T.6 PROTEGER EL MEDIOAMBIENTE Y PROMOVER LA EFICIENCIA DE LOS RECURSOS.....	113
k) análisis adicional: APLICACIÓN DE I+D+I AL TERRITORIO.....	52	4. REHABILITACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL, AGRÍCOLA , Y LA VEGA DEL RÍO ANDARAX .....	114
l) análisis adicional: espacios de interés para su rehabilitación y PUESTA EN VALOR .....	55	5. REGENERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS, ZONAS INDUSTRIALES Y MEJORA DEL MEDIOAMBIENTE URBANO.....	117
<b>3: DIAGNÓSTICO.....</b>	<b>60</b>		
DEBILIDADES.....	62		
AMENAZAS.....	63		
FORTALEZAS.....	64		
OPORTUNIDADES .....	65		
VALORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO.....	66		
PRIORIDADES DEL DIAGNÓSTICO .....	68		
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS .....	68		
INDICADORES DE RESULTADO .....	70		

O.T.9 PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA LUCHA CONTRA LA POBREZA.....	120
6. PLANES INTEGRALES PARA REGENERACIÓN FÍSICA, ECONÓMICA Y SOCIAL EN BARRIOS DESFAVORECIDOS .....	121
PRESUPUESTO.....	127
CRONOGRAMA .....	129
INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD .....	130
6: PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	133
METODOLOGÍA Y RECURSOS .....	134
ENLACE WEB .....	135
TALLERES TRANSVERSALES .....	137
TALLERES SECTORIALES .....	138
PARTICIPACIÓN PREVISTA EN LA IMPLEMENTACIÓN .....	142
7: CAPACIDAD ADMINISTRATIVA.....	144
ESTRUCTURA PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA.....	145
RECURSOS_ TÉCNICOS .....	145
RECURSOS_ de COORDINACIÓN.....	149
RECURSOS_ de FINANCIACIÓN .....	149
RECURSOS_ de INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD .....	150
CARTAS DE ADHESIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS IMPLICADOS.....	150
8: PRINCIPIOS HORIZONTALES Y OBJETIVOS TRANSVERSALES.....	153
IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES Y NO DISCRIMINACIÓN .....	154
DESARROLLO SOSTENIBLE .....	156
ACCESIBILIDAD .....	157
CAMBIO DEMOGRÁFICO .....	158
MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO .....	159

## LOCALIZACIÓN EN EL DOCUMENTO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

LOCALIZACIÓN EN EL DOCUMENTO de los criterios de evaluación			
CRITERIO	SUBCRITERIO	LOCALIZACIÓN	OTRAS RELACIONES
<b>1. La Estrategia realiza una identificación inicial de problemas / retos urbanos, incluyendo los problemas o cuellos de botella, así como los retos y los activos, recursos existentes y potencialidades.</b>	1.1. La estrategia identifica los desafíos y problemas urbanos de forma coherente.	Cap 1 pág.9-16	
	1.2. La estrategia utiliza los conocimientos disponibles y se basa en los resultados y en las prácticas existentes.	Cap 1 pág.9-16	Cap 5: págs.84-100 : <i>Cómo se concreta la Estrategia General existente en el territorio.</i>
	1.3. La estrategia identifica los activos y recursos existentes.	Cap 1 pág.9-16	<i>Se encuentran desarrollados a lo largo del Cap.2-análisis</i>
	1.4. La estrategia identifica las potencialidades del área urbana de forma coherente.	Cap 1 pág.9-16	<i>Se encuentran desarrollados a lo largo del Cap.2-análisis</i>
<b>2. La Estrategia incluye un análisis del conjunto del área urbana desde una perspectiva integrada.</b>	2.1. La estrategia contempla y analiza de forma integrada los cinco retos señalados por el Reglamento de la UE.	Cap. 2 pág.17-59	
	2.2. La Estrategia incluye algún otro ámbito de análisis relevante para el área urbana.	Cap. 2 pág.52-59	- <i>Aplicación de I+D+I al territorio</i> - <i>Inventario de Espacios de interés para su puesta en valor</i>
<b>3. Análisis DAFO o similar que identificará claramente las necesidades y problemáticas del área urbana, así como sus activos y potencialidades. La Estrategia define a continuación los objetivos estratégicos a largo plazo.</b>	3.1. La estrategia identifica de forma clara las debilidades del área urbana.	Cap. 3 pág.62	<i>También en Cap.1_pág 9-16</i> <i>Y en valoración del diagnóstico</i> <i>Cap.5 pág.65-70</i>
	3.2. La estrategia identifica de forma clara las amenazas del área urbana.	Cap. 3 pág.63	<i>También en Cap.1_pág 9-16</i> <i>Y en valoración del diagnóstico</i> <i>Cap.5 pág.65-70</i>
	3.3. La Estrategia identifica de forma clara y coherente las fortalezas del área urbana.	Cap. 3 pág.64	<i>También en Cap.1_pág 9-16</i> <i>Y en valoración del diagnóstico</i> <i>Cap.5 pág.65-70</i>

LOCALIZACIÓN EN EL DOCUMENTO de los criterios de evaluación			
CRITERIO	SUBCRITERIO	LOCALIZACIÓN	OTRAS RELACIONES
	3.4. La Estrategia identifica de forma clara y coherente las oportunidades del área urbana.	Cap. 3 pág.65	<i>También en Cap.1_págs 9-16 Y en valoración del diagnóstico Cap.5 págs.65-70</i>
	3.5. La Estrategia define de forma clara y coherente los objetivos estratégicos a alcanzar a largo plazo.	Cap. 5 pág.66-70	
<b>4. La Estrategia realiza una delimitación clara del ámbito de actuación así como de la población afectada.</b>	4.1. La Estrategia justifica de forma adecuada que la Estrategia se desarrolla en alguno de los grupos de áreas funcionales definidas en anexo I.	Cap. 4 pág.72-76	
	4.2. La Estrategia define de forma justificada el ámbito de actuación donde se va a desarrollar la Estrategia.	Cap. 4 pág.73-82	
	4.3. La Estrategia incluye indicadores y variables de índole social, económica y ambiental para la selección de la población afectada.	Cap. 4 pág.73-82	<i>Los indicadores y variables se encuentran desarrollados a lo largo del Cap.2-análisis</i>
<b>5. La Estrategia se concreta a través de un Plan de Implementación.</b>	5.1. La estrategia desarrolla un plan de implementación que incluye líneas de actuación a desarrollar coherentes con los objetivos temáticos definidos.	Cap. 5 pág.101-132	
	5.2. La estrategia incluye un cronograma para la implementación de las líneas de actuación coherente.	Cap. 5 pág.129	
	5.3. La estrategia incluye un presupuesto por línea de actuación y el origen de la financiación.	Cap. 5 pág.127-128	y en cada línea de actuación págs.102 a121
	5.4. La estrategia incluye indicadores coherentes con el POCS para las líneas de actuación a desarrollar.	Cap. 5 págs.130-131	y en cada línea de actuación págs.102 a121 Indicadores de Resultado en pág. 70

LOCALIZACIÓN EN EL DOCUMENTO de los criterios de evaluación			
CRITERIO	SUBCRITERIO	LOCALIZACIÓN	OTRAS RELACIONES
6. La Estrategia se ha elaborado teniendo en cuenta la participación ciudadana y de los principales agentes económicos, sociales e institucionales.	6.1. Para considerar la participación ciudadana en la elaboración de la Estrategia se han utilizado las redes y páginas web de las áreas urbanas.	Cap. 6 pág.135-136	
	6.2. Para la elaboración de la Estrategia se han realizado talleres sectoriales con los diferentes agentes implicados.	Cap. 6 pág.138-140	
	6.3. Para la elaboración de la Estrategia se han realizado talleres transversales donde han participado todos los agentes interesados del área urbana.	Cap. 6 pág.137-138	
	6.4. La Estrategia recoge de forma coherente como se han incluido en el Plan de implementación de la misma todas las conclusiones de la participación ciudadana y de los agentes interesados.	Cap. 6: pág.142-143 Cap.1:pág 9-16	y en conclusiones de Cap.2 – análisis
7. La Estrategia prevé una estructura y recursos adecuados a su alcance y dimensión para su implantación.	7.1. La estrategia recoge todas las líneas de financiación necesarias para su completa ejecución.	Cap. 5 pág.127-128	
	7.2. La Estrategia contempla la necesidad de disponer de un equipo de técnicos cualificados para el desarrollo y seguimiento de la misma.	Cap. 7 pág.145-150	
8. La Estrategia contempla de forma adecuada los principios horizontales y objetivos transversales, en línea con lo dispuesto en el Reglamento (UE) nº 1303/2013.	8.1. La estrategia aporta una contribución positiva a los principios horizontales del POCS.	Cap. 8 pág.154-156	y en cada línea de actuación pág.102 a121
	8.2. La estrategia aporta una contribución positiva a los objetivos transversales del POCS.	Cap. 8 pág.157-159	y en cada línea de actuación pág.102 a121
	8.3. La Estrategia integra de forma coherente los principios horizontales con los objetivos transversales.	Cap. 8 pág.154-159	y en cada línea de actuación pág.102 a121

LOCALIZACIÓN EN EL DOCUMENTO de los criterios de evaluación			
CRITERIO	SUBCRITERIO	LOCALIZACIÓN	OTRAS RELACIONES
<b>9. La Estrategia prevé preferiblemente líneas de actuación en todos los objetivos temáticos contemplados en el Anexo VII</b>	9.1. La Estrategia incluye tres objetivos temáticos de forma coherente.	En presupuesto págs 127-128	También en estrategia general Cap. 5 págs.84-100
	9.2. La estrategia incluye los cuatro objetivos temáticos definidos por el POCS para el eje urbano de forma coherente.	En presupuesto págs 127-128	También en estrategia general Cap. 5 págs.84-100
	9.3. La estrategia incluye aparte de los cuatro objetivos temáticos otros objetivos de forma coherente.	Cap. 5 págs.84-100	También en objetivos estratégicos págs.68-69
<b>10. La estrategia urbana integrada recoge en su Plan de Implementación líneas de actuación en el ámbito de los cuatro Objetivos Temáticos programados dentro del Eje Urbano del POCS, y el peso relativo de los mismos</b>	10.1. La Estrategia contempla de forma coherente el peso relativo del POCS al menos en los OT4 y OT9 o justifica adecuadamente el peso asignado a los mismos.	Cap. 5 págs.127-128	y líneas de actuación págs.102 a121

# 1: IDENTIFICACIÓN INICIAL DE PROBLEMAS Y RETOS URBANOS

La identificación de los principales problemas se realizará tomando como referencia el artículo 7 del Reglamento (UE) nº 1301/2013 sobre el FEDER, el cual establece que las estrategias de desarrollo urbano sostenible harán frente a los retos económicos, ambientales, climáticos, demográficos y sociales que afectan a las zonas urbanas así como el artículo 9 del Reglamento (UE) 1303/2013 sobre disposiciones comunes de fondos europeos que establece los objetivos temáticos que apoyaran los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos (Fondos EIE).

La delimitación de problemas y retos se realizará de forma especial para aquellos objetivos temáticos prioritarios para Andalucía, considerando su inclusión dentro de la categoría de “Regiones en transición” y para los cuales podrá recibir ayuda procedente del FEDER durante el periodo 2014-2020.

El área funcional que representa el continuo urbano del área metropolitana de Almería, denominada ANDARAX 2020 cuenta con una población de 68.875 personas<sup>1</sup>, distribuida en tres términos municipales.

En la actualidad es una de las principales zonas residenciales y de trabajo de la provincia de Almería, pero presenta problemas y retos urbanos claves para abordar su sostenibilidad.

Como base estratégica previa destacan:

#### **POTAUA:**

Plan de Ordenación Territorial de la Aglomeración Urbana de Almería, promovido por la Consejería de Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía en 2012, incluyendo los ocho municipios de la comarca del Bajo Andarax, Almería capital y Níjar.

<sup>1</sup> Instituto Nacional de Estadística- Estadística del Padrón Continuo.2014

#### **PIDU-BA:**

Plan Integrado de Desarrollo Urbano, promovido por Diputación de Almería en 2015 para la comarca del Bajo Andarax, mediante un proceso de participación ciudadana para definir su modelo de desarrollo.

De esta base estratégica se extraen los principales problemas del territorio y sus retos asociados, centrados en las dimensiones económica, medioambiental, climática, demográfica y social y particularizados para el área urbana funcional. Lógicamente la mayoría de los problemas expuestos se encuadran en varias de las citadas dimensiones, como consecuencia de su carácter multidimensional, y por ello requieren un enfoque integrado para su resolución.

No obstante, se considera fundamental también encuadrarlos en su contexto provincial. Almería es una provincia con una peculiar problemática y desarrollo, al que las dinámicas de este territorio contribuyen de modo importante. No podría comprenderse gran parte de esta problemática urbana sin una referencia previa a su contexto más inmediato, del que también se nutren sus fortalezas y oportunidades principales.

*La base estratégica del territorio la componen fundamentalmente el POTAUA y el PIDU-BA.*

*La EDUSI-andarax2020 concreta en una parte de este territorio un plan de acción para desarrollar un crecimiento inteligente, sostenible e integrado.*

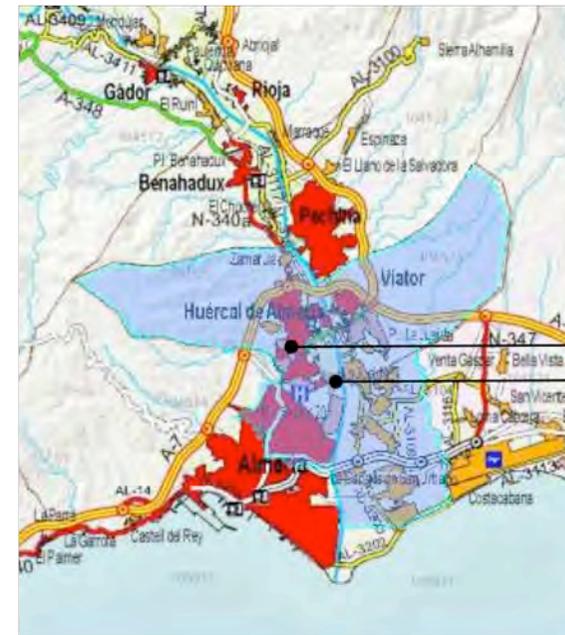
identificación inicial de problemas y retos urbanos:

## del contexto provincial al territorio de actuación



### CONTEXTO REGIONAL Y PROVINCIAL:

- Almería Provincia: crecimiento espectacular en los últimos 50 años ("milagro almeriense")
  - 1950-2000: se dobla la aportación al PIB nacional
  - 1950: provincia menos desarrollada de España / 2005: 1ª tasa de actividad económica nacional / 2015: 4ª tasa de actividad nacional y 1ª de Andalucía
  - actualmente supera la media nacional en renta familiar disponible
  - dobla la media nacional en crecimiento de población en la última década.
  - dobla la media nacional en población extranjera residente y triplica la media andaluza
- Almería Provincia: fuertemente castigada por los efectos de la crisis:
  - 2005: Pleno Empleo / 2015: provincia con 2ª Tasa de Paro de España
  - grave repercusión en el sector de la construcción y auxiliares.



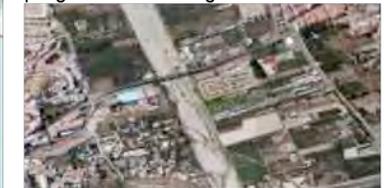
### ÁMBITO ESTRATÉGICO\_ andarax2020

- el 35% de los almerienses parados que buscan su primer empleo viven en este territorio
- espacio estratégico a nivel regional y provincial:
  - cruce de las autovías A92-E15
  - entre el dinamismo del poniente y el levante almeriense
  - muy próximo al centro capital.
- grandes retos:
  - desempleo
  - movilidad
  - espacio industrial y residencial
  - Vega del río Andarax



espacio industrial y residencial caótico  
dependencia del vehículo privado

Deterioro medioambiental  
progresivo de la Vega del Andarax



mejorar como  
oportunidad  
de empleo

identificación inicial de problemas y retos urbanos:

## territorio de actuación: grandes retos urbanos existentes



## DESAFÍOS Y PROBLEMAS URBANOS

Tras el análisis de los documentos de base estratégica expuestos anteriormente y el proceso de participación ciudadana realizado se han identificado los principales DESAFÍOS y PROBLEMAS del Área Urbana Funcional andarax 2020, estructurados por temáticas :

DESARROLLO URBANO Y TERRITORIO	
PROBLEMAS	Descripción
<b>MOVILIDAD</b> Interna y externa muy dependiente del vehículo privado	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El desplazamiento en vehículo privado para trabajo, compras y ocio supera el 73% (<i>Datos del Plan de Movilidad</i>)</li> <li>- Escaso uso del transporte público (5%) y bicicleta (1%) en trayectos internos</li> <li>- Falta de zonas de aparcamiento en núcleos urbanos</li> </ul>
<b>ESPACIO URBANO DEGRADADO Y SIN ATRACTIVO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La espectacularmente rápida expansión urbana (crecimiento de población del 27% en últimos 30 años, por encima de las medias nacional y regional) ha originado problemas de equilibrio ambiental y una caótica disposición entre el espacio industrial y residencial, que origina problemas funcionales y espacios degradados sin atractivo para la vida urbana.</li> </ul>
Conclusiones de la Participación Ciudadana:	<i>La falta de alternativas al vehículo privado es un problema considerado por el 60% como muy importante</i>

DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO	
PROBLEMAS	Descripción
<b>DESEMPLEO</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desempleo del 17,6%; superior a las medias provincial (15,8%) y nacional (15%), e inferior a la regional de Andalucía (18,3%) habiendo crecido casi cuatro veces en la última década.</li> <li>- El 35% de los almerienses parados que buscan su primer empleo viven en este territorio (<i>análisis de Argos-IEA</i>)</li> <li>- Especiales dificultades para la mujer, jóvenes y parados de larga duración.</li> <li>- Falta de programas de formación y reciclaje profesional</li> </ul>
<b>Falta de dinamismo e innovación en el COMERCIO TRADICIONAL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los centros tradicionales de barrio disponen de un comercio obsoleto que obliga al desplazamiento frecuente a la capital y a las grandes superficies comerciales (<i>conclusiones participación ciudadana</i>)</li> </ul>
Conclusiones de la Participación Ciudadana:	<i>El desempleo es el problema considerado como el más importante del territorio (el 92% lo valora bastante o muy importante)</i>

MEDIOAMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO	
PROBLEMAS	Descripción
DETERIORO AMBIENTAL y del paisaje progresivo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Déficit en infraestructuras básicas del ciclo del agua (conexión con depuradora) que originan vertidos incontrolados y problemas medioambientales graves en su entorno <i>(Fuente: Diputación de Almería)</i></li> <li>- El abandono de cultivos y las edificaciones ilegales en la Vega degradan el paisaje verde tradicional</li> <li>- Entorno urbano con bajos indicadores en presencia de árboles y vegetación, y en eficiencia energética</li> <li>- Gran intensidad del tráfico rodado</li> </ul>
ESPACIOS LIBRES sin atractivo ni funcionalidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistema de espacios libres insuficiente y desestructurado, que no resulta atractivo, y además con carácter discontinuo; sin conexión entre sí, ni con parque metropolitano, y paseo marítimo <i>(Fuente: POTAGUA)</i></li> </ul>
<p><i>Conclusiones de la Participación Ciudadana:</i> El <b>deterioro medioambiental</b> por vertidos incontrolados es considerado el 2º problema de mayor importancia (todos lo consideraron bastante importante, y el 85% muy importante)</p>	

SOCIEDAD Y DEMOGRAFÍA	
PROBLEMAS	Descripción
Centros tradicionales con falta de vitalidad social	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Excesiva dependencia del centro de la capital para la actividades lúdicas y comerciales cotidianas.</li> <li>- Núcleos urbanos con zonas degradadas, y espacio urbano poco atractivo para el esparcimiento y encuentro social.</li> <li>- Urbanizaciones recientes desconectadas del centro tradicional</li> </ul>
Territorio elegido para residir, pero de modo provisional	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Altos índices de aloctonía municipal (Huerca de Almería 90%) que expresan que es un territorio elegido para residir. <i>(INE-2011)</i></li> <li>- Sin embargo, también existe un gran movimiento de población hacia la capital u otras zonas con mayor encanto urbano y facilidades.</li> </ul>
Existencia de barrios con índices de vulnerabilidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Altos índices de vulnerabilidad socioeconómica por población juvenil en paro. Vulnerabilidad sociodemográfica en El Puche y barrios de la Cañada y Venta Gaspar</li> </ul>
<p><i>Conclusiones de la Participación Ciudadana:</i> Los <b>problemas de inserción social</b> son considerados los menos importantes a nivel global</p>	

## ACTIVOS Y POTENCIALIDADES

Para el desarrollo de la Estrategia, no sólo se han identificado los problemas, sino que se han tenido en cuenta también los Activos existentes y las Potencialidades identificadas, que también han sido valorados en el proceso de participación ciudadana:

ÁREA URBANA FUNCIONAL _ andarax 2020	
ACTIVOS	Descripción
SITUACIÓN ESTRATÉGICA a nivel regional y provincial	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ámbito territorial donde se cruzan las autovías A92(Almería-Sevilla) y la E15 (Málaga-Barcelona-Francia-Italia)</li> <li>- En el baricentro provincial, entre el poniente y el levante almeriense, zonas de gran dinamismo socioeconómico, y en el entorno de la capital provincial</li> </ul>
Universidad y otros centros de investigación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ubicación en el territorio del campus de la Universidad de Almería, e instalaciones de la Fundación Tecnova, y cercano al Parque Tecnológico de Almería (PITA).</li> </ul>
Suelo Industrial	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gran superficie existente de suelo industrial en varios polígonos.</li> </ul>
Red bici en la capital	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reciente ejecución mallada de vías ciclistas para movilidad sostenible.</li> </ul>
Población joven	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Baja media de edad y territorio escogido para residir al comienzo de vida laboral.</li> </ul>
Conclusiones de la Participación Ciudadana:	<i>La cercanía a la capital y el clima benigno son considerados los principales valores del territorio,</i>

*Mientras que la mayor debilidad valorada es la falta de atractivo de la escena urbana*

ÁREA URBANA FUNCIONAL _ andarax 2020	
POTENCIALIDADES	Descripción
La Vega del Río Andarax	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El elemento que estructura y vertebra el territorio presenta valores naturales y paisajísticos indudables, pero está actualmente infrautilizado. Sin embargo alberga potencialidad para usos de ocio, medioambientales y económicos compatibles de gran interés para el área metropolitana.</li> </ul>
Elementos patrimoniales y naturales sin valorar	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Edificaciones e Infraestructuras ligadas a la cultura agrícola del territorio, de interés etnológico.</li> </ul>
Territorio útil para la experimentación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Territorio referente a nivel provincial por su ubicación estratégica y cercanía a centros de investigación adecuado para ensayar soluciones antes de implementarlas en otros territorios</li> </ul>
Alternativas viables para la movilidad sostenible	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La cercanía entre municipios y duración de trayectos habituales permite la viabilidad de alternativas al vehículo privado convencional.</li> </ul>
Conclusiones de la Participación Ciudadana:	<i>El aprovechamiento de la vega para usos urbanos compatibles es considerada la oportunidad de mayor interés del territorio</i>

## RETOS URBANOS

Los desafíos y problemas existentes, junto con los activos y potencialidades del territorio permiten identificar los principales RETOS a abordar:

ÁREA URBANA FUNCIONAL _ andarax 2020	
RETOS URBANOS	Objetivos:
ECONÓMICOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de empleo</li> <li>- Mejora de la competitividad y productividad de trabajadores autónomos, empresas y comercios</li> <li>- Mejora de la formación y reciclaje profesional</li> </ul>
AMBIENTALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mejorar los parámetros de sostenibilidad urbana que influyen en la calidad de vida</li> <li>- Acondicionamiento de zonas degradadas y aprovechamiento de las infrautilizadas (<i>vega del andarax</i>) mediante usos compatibles</li> </ul>
CLIMÁTICOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Impulsar la comunicación entre municipios mediante infraestructuras de movilidad sostenible que reduzcan la dependencia del vehículo privado.</li> </ul>
DEMOGRÁFICOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Combatir la amenaza de ser considerado un territorio provisional para residir, mejorando los servicios y la movilidad.</li> </ul>
SOCIALES	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Reducir las desigualdades sociales mediante la integración positiva de personas desfavorecidas</li> <li>- Promover recursos para mejorar la conciliación laboral y familiar</li> </ul>



Conclusiones de la Participación Ciudadana:

*Mejorar la formación juvenil y el reciclaje profesional de los mayores para el empleo es valorado como el reto principal del territorio,*

*Seguido del aprovechamiento de la vega del Río Andarax para ocio ambiental*

Que se recogen de manera integral e interrelacionada en la formulación de la estrategia general :

ÁREA URBANA FUNCIONAL _ andarax 2020	
RETOS ESTRATÉGICOS	Relación con Objetivos Temáticos-POCS
<b>Reto 1</b> IMPULSAR ALTERNATIVAS DE MOVILIDAD SOSTENIBLE	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ OT.4-EBC</li> </ul>
<b>Reto 2</b> ENTORNO URBANO AGRADABLE Y EFICIENTE MEDIOAMBIENTALMENTE	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ OT.4-EBC</li> <li>▪ OT.6-MAMB</li> </ul>
<b>Reto 3</b> UN TERRITORIO COMPETITIVO PARA TRABAJAR	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ OT.2-TIC</li> <li>▪ OT.3-PYME</li> <li>▪ OT.1-I+D</li> </ul>
<b>Reto 4</b> VEGA DEL RÍO, VERDE Y VITAL	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ OT.6-MAMB</li> </ul>
<b>Reto 5</b> CORAZONES URBANOS VITALES Y SOCIALMENTE COHESIONADOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ OT.9-SOC</li> </ul>
<b>Reto 6</b> CREACIÓN DE EMPLEO Y FORMACIÓN PARA TODA LA VIDA	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ OT.8-EMPL</li> <li>▪ OT.10 EDU</li> </ul>

## 2: ANÁLISIS INTEGRADO

## a) ANÁLISIS FÍSICO

### 1.- MOVILIDAD

#### DIAGNÓSTICO DE MOVILIDAD:

Se han analizado los planes de movilidad sostenible de la ciudad de Almería (Ayuntamiento de Almería-2015) y de la comarca del Bajo Andarax (Diputación de Almería-2011).

MOVILIDAD HABITOS DE MOVILIDAD ACTUAL	trayectos internos		interurbano
	comarca		Almería_Este
	BAJO ANDARAX	ALMERÍA ciudad	Huércal Viator
Vehículo privado	72%	37,65%	89,80%
Transporte público	5%	11%	8,95%
Bicicleta	1%	1,35%	1,25%
Andando	22%	50%	0,00%

Fuentes: PMUS Bajo Andarax (2009) | PMUS Almería ciudad (2015)

Para el propósito de la EDUSI, los datos más relevantes son los referentes a la movilidad interurbana, es decir; entre los propios municipios de Huércal y Viator y entre éstos con Almería capital, así como la movilidad entre el centro de Almería con los núcleos urbanos al este del territorio EDUSI (La Cañada, Loma Cabrera, y La Juaida)

*La dependencia del vehículo privado es casi absoluta: protagoniza un 73% de los desplazamientos internos en el mismo municipio*

Las características principales de la movilidad en el entorno del Área Metropolitana de Almería, de la que se deducen sus principales problemas y retos son:

- Absoluta dependencia del vehículo privado, con los consiguientes problemas de estacionamiento vinculados a ello.
- Amplio desconocimiento de la oferta de transporte público entre la capital y los municipios de Huércal y Viator, y en todo caso falta de competitividad del mismo, a tenor de los datos de uso.
  - Casi el 90% de los desplazamientos interurbanos entre los municipios del territorio se realiza en vehículo privado.
  - No llegan al 9% los trayectos interurbanos en el territorio realizados en transporte público (4,65% entre Almería y Huércal-Viator y 4,3% entre Almería y Universidad o núcleos de la zona este de Almería)
  - Incluso en los viajes con motivo de estudio (Universidad y centros escolares y de formación) el uso del vehículo privado es mayoritario (55%)
- Los itinerarios peatonales carecen de dimensiones, comodidad y seguridad adecuadas, particularmente para

personas con movilidad reducida.

- Inexistente acceso con bicicleta entre Almería capital y las poblaciones de Huércal y Viator. Dificultades por la orografía entre los barrios de la corona norte de la capital con el centro ciudad.
  - El 22% de los trayectos en el territorio del Bajo Andarax son en modo no motorizado (andando o en bici), pero en ningún caso se producen entre municipios.
  - Sólo un 1% del total corresponden al uso de la bicicleta, y fundamentalmente por motivos de ocio deportivo.

*Fuente: PMUS-Bajo Andarax*

- El índice de motorización (IM) de los municipios cercanos a Almería ciudad crece por encima de las medias provincial y de la capital

Viator tiene un IM=530 vehículos por cada 1.000 habitantes; y se ha incrementado en la última década un 4,15%, casi el doble de la media de la provincia (2,62%). *Fuente: INE.2014*

Sin embargo también existen ciertas características que predicen oportunidades claras para la movilidad sostenible si se mejoran las infraestructuras necesarias:

- Casi el 30% de los viajes en vehículo privado son de menos de 10 minutos de duración, y entre ellos más de 2.000 trayectos son de menos de 5 minutos.
- La falta de uso del **transporte público** se debe en gran

parte a ciertas carencias o debilidades de que si se superasen con nuevas medidas podrían mejorar su eficacia y estimular su uso.

- Actualmente los trayectos en autobús duplican o triplican el tiempo que si se realizan en vehículo privado.
  - Horarios no adaptados a la demanda, especialmente en los servicios del área metropolitana.
  - No existe posibilidad de acceder con bicicleta al transporte público para salvar el tramo de dificultad orográfica entre la capital y los municipios del Bajo Andarax, y poder continuar posteriormente en bici por las zonas llanas.
  - Actualmente se están ofertando más plazas que ocupación real. Los viajeros del transporte interurbano entre el Bajo Andarax y Almería son unos 583 viajeros /día, y 214 viajeros/día entre Almería y los núcleos orientales de Costacabana, La Cañada y El Alquíán.
- Impulsar modos de movilidad sostenible, fundamentalmente transporte público y bicicleta, no sólo mejoraría la saturación del tráfico, sino que representa una oportunidad de remodelación del espacio urbano de la Vega del Andarax, de amplia repercusión medioambiental.

## EL IMPULSO AL VEHÍCULO ELÉCTRICO

En España se está impulsando mediante el IDAE (Instituto Nacional para la Diversificación y Ahorro Energético) el uso del vehículo eléctrico como medio alternativo y eficiente de movilidad principalmente urbana.

Entre las razones fundamentales destacan:

- Un vehículo eléctrico provoca aproximadamente la mitad de emisiones que uno de combustión interna (aunque no emiten contaminantes cuando circulan se tienen en cuenta las que se generan en el proceso de generación de la fuente de energía), lo que supone un ahorro del orden de 1,3 Tn /año de CO<sub>2</sub> por vehículo.
- El consumo de electricidad es más barato que de combustible. Aunque el ahorro final depende del tamaño del vehículo, el ahorro económico es del orden de una quinta parte (1,5€/100km) respecto del vehículo de combustión convencional (6€/100km)
- Presenta una autonomía habitual entre 40-90 km lo que les hace especialmente útiles en trayectos urbanos diarios, o en el uso de flotas municipales que permitan su recarga habitual durante la noche.
- Mejora de la calidad del medioambiente urbano al evitarse ruidos y contaminación

No obstante, la venta de vehículos eléctricos no está cumpliendo las expectativas de hace unos años. En España se matricularon 811 turismos eléctricos en 2013 (0,06% del total de matriculaciones) y 1460 si se contabilizan además los vehículos comerciales, industriales autobuses o cuadríciclos, muy por debajo de los 13.170 de Francia.

Además de que su coste es del orden de un 30% superior al similar de combustión, el principal problema para su introducción masiva es la escasez de puntos de recarga públicos, en cuya promoción tienen un especial cometido las administraciones públicas locales.

De los 775 puntos de recarga públicos que existen en España, en la provincia de Almería sólo hay 6 :

El Ejido (El Corte Inglés) Almería (Parque Tecnológico-PITA, Carrefour, Huércal de Almería (concesionario Syrsa Renault) en Vera (concesionario de automóvil) y en Mojácar (Parador de Turismo).

*Fuente: (Movele.es / electromaps.com )*

Esta circunstancia es poco competitiva con las infraestructuras de carga existentes en otras provincias limítrofes : Granada-30 y Murcia-40 puntos de recarga.

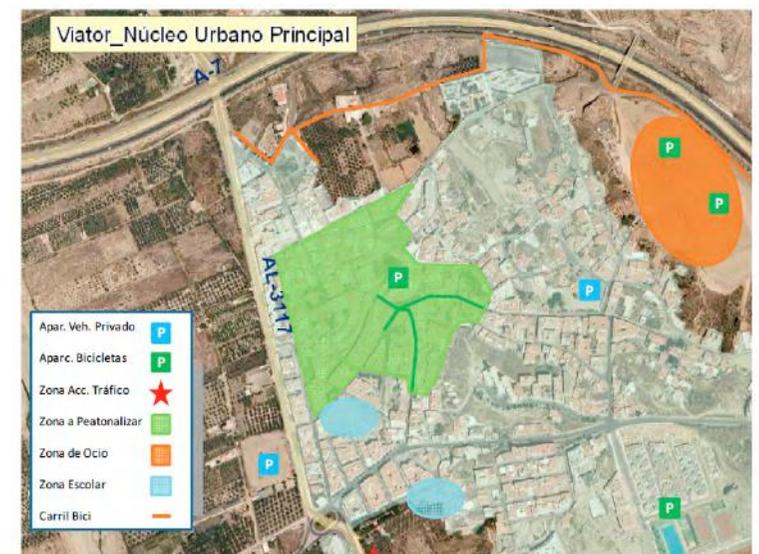
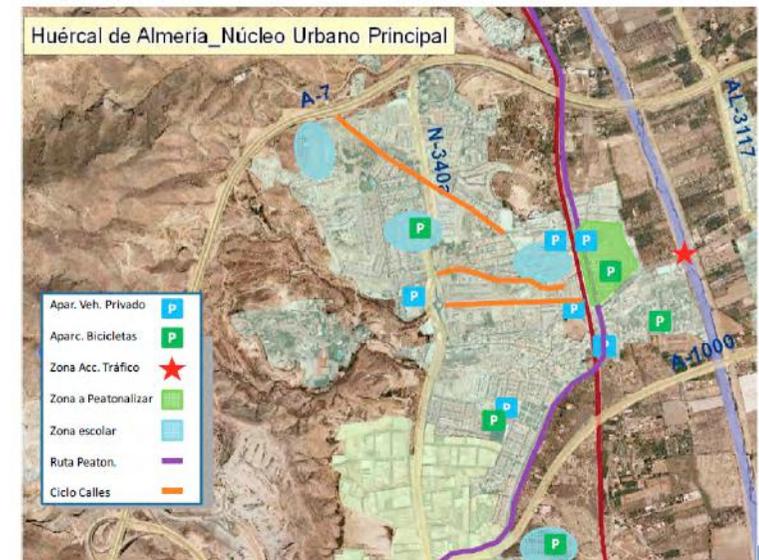
El impulso a la movilidad mediante vehículos eléctricos requiere la seguridad de una red de puntos de recarga públicos para ser una alternativa viable y funcional.

Sin embargo, el territorio del área metropolitana de Almería presenta altas potencialidades para el fomento del vehículo eléctrico.

Además, la carretera CN-340 en el término municipal de Huércal de Almería es la zona de la provincia con mayor concentración de concesionarios de coches. Aspectos de infraestructura de carga, difusión del uso de tecnologías limpias y ciertas medidas de discriminación positiva, fomento y apoyo serían bien acogidas por el sector fáciles de implementar en este territorio concreto.

*Las características del territorio y los hábitos de movilidad (trayectos mayoritariamente cortos e internos) ofrecerían una **alta efectividad para el uso del vehículo eléctrico***

Gráficos:  
 Esquemas del PMUS-  
 Bajo Andarax, relativos a  
 actuaciones en núcleos  
 urbanos de Huércal de  
 Almería y Viator



## 2.- EDIFICACIÓN Y VIVIENDA

La actividad inmobiliaria ha constituido un componente esencial de la actividad económica área metropolitana.

Actualmente casi el 61% de las edificaciones del ámbito son residenciales, (en Viator y Huércal son cerca del 70%)

No obstante destaca el 30-33% de uso industrial desarrollado en varios polígonos industriales.

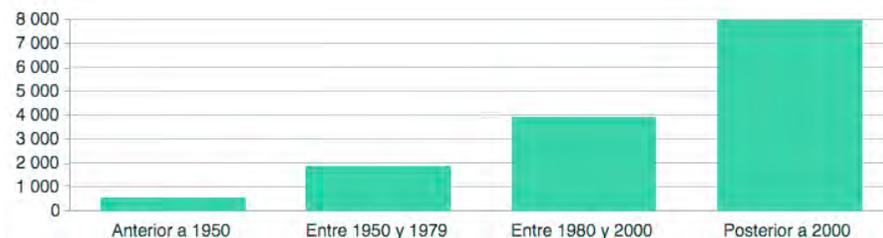
El uso terciario en Huércal y Viator supone un 3,4%, pero contando con la parte de Almería se eleva al 5,9%.

En cuanto al estado de conservación, en Huércal y Viator más de la mitad de las edificaciones existentes son muy recientes; se han construido en los últimos quince años, por lo que en general el estado de la edificación no resulta un problema grave común del área.

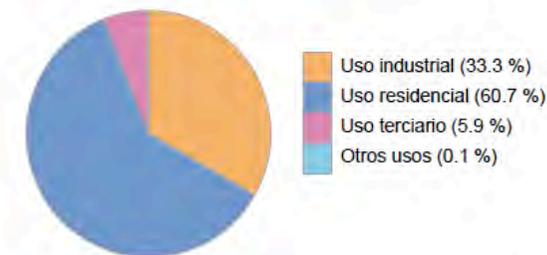
Almería aporta una edificación más antigua, de 30-60 años localizada en los barrios tradicionales de Los Molinos, San Luis y Piedras redondas fundamentalmente.

Antigüedad 2014

Huércal de Almería y Viator



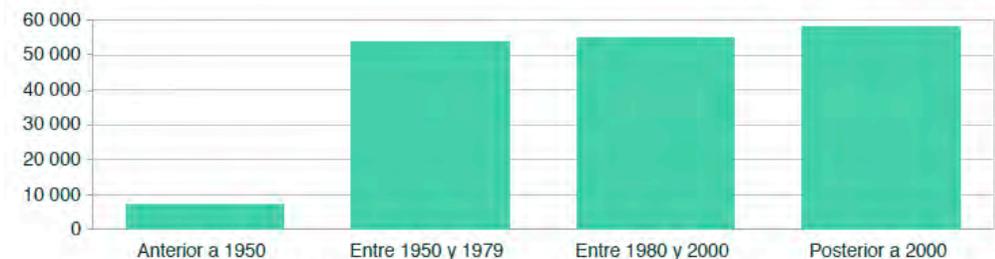
Usos 2014



Fuente: Dirección General de Catastro

Antigüedad 2014

Barrios de Almería capital



Fuente: Dirección General de Catastro - 2014

*La espectacularmente rápida expansión urbana ha originado problemas de equilibrio ambiental y una caótica disposición entre el espacio industrial y residencial, que origina problemas funcionales y espacios degradados sin atractivo para la vida urbana. (conclusiones participación ciudadana)*

### 3.- VIVIENDA

La densidad de viviendas casi se ha doblado en la última década, en Huércal y Viator, muy por encima del crecimiento medio nacional. Si tenemos en cuenta la zona de Almería el crecimiento ha sido ligeramente más moderado.

En cuanto al tipo de vivienda, las familiares constituyen el 70,3 % del territorio estratégico (casi 80% en Huércal-Viator).

Las zonas principales con presencia de infravivienda y necesidades sociales vinculadas al ámbito residencial se concentran en especialmente en barrios de Almería; Los Almendros, El Puche y entorno de Torrecardenas.

*Viviendas familiares = viv. Principales + viv. No-Principales*

*Viviendas principales: viviendas familiares ocupadas como residencia permanente.*

*Viv. No-Principales = viv. Secundarias + viv. Vacías*

*- Viviendas secundarias: turísticas o nuevas pendientes de venta (pueden estar desocupadas o no)*

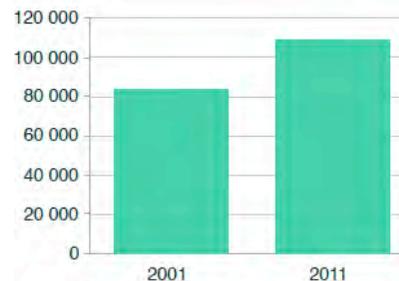
*- Viviendas vacías: no están ocupadas / pueden estar disponibles para venta o alquiler, o estar abandonada*

Las viviendas vacías presentan índices elevados del 15,6% en Huércal-Viator y del 18% si se cuenta con la ciudad de Almería.

Se adjunta un plano y tabla que las cuantifica por secciones censales.

#### Vivienda

Evolución de viviendas 2001-2011



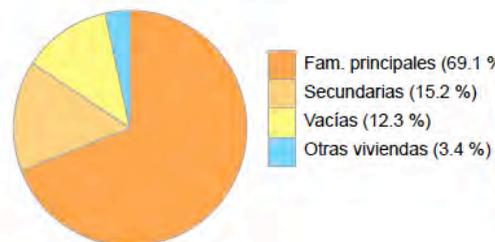
Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Evolución de la densidad de viviendas 2001-2011

indicador	sel. 2011	sel. 2001	España 2011	España 2001
Fam. principales	323.4	247	50	41.5
Vacías	227.1	170.7	35.8	28.1
Secundarias	38	37.5	7.3	6.7

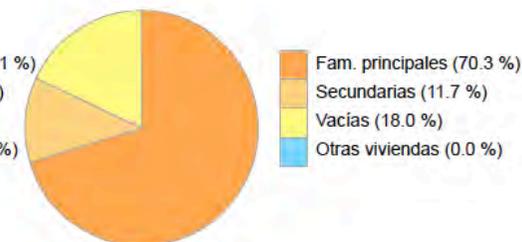
Fuente: Instituto Nacional de Estadística - 2011

Viviendas según su tipo 2001



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Viviendas según su tipo 2011



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

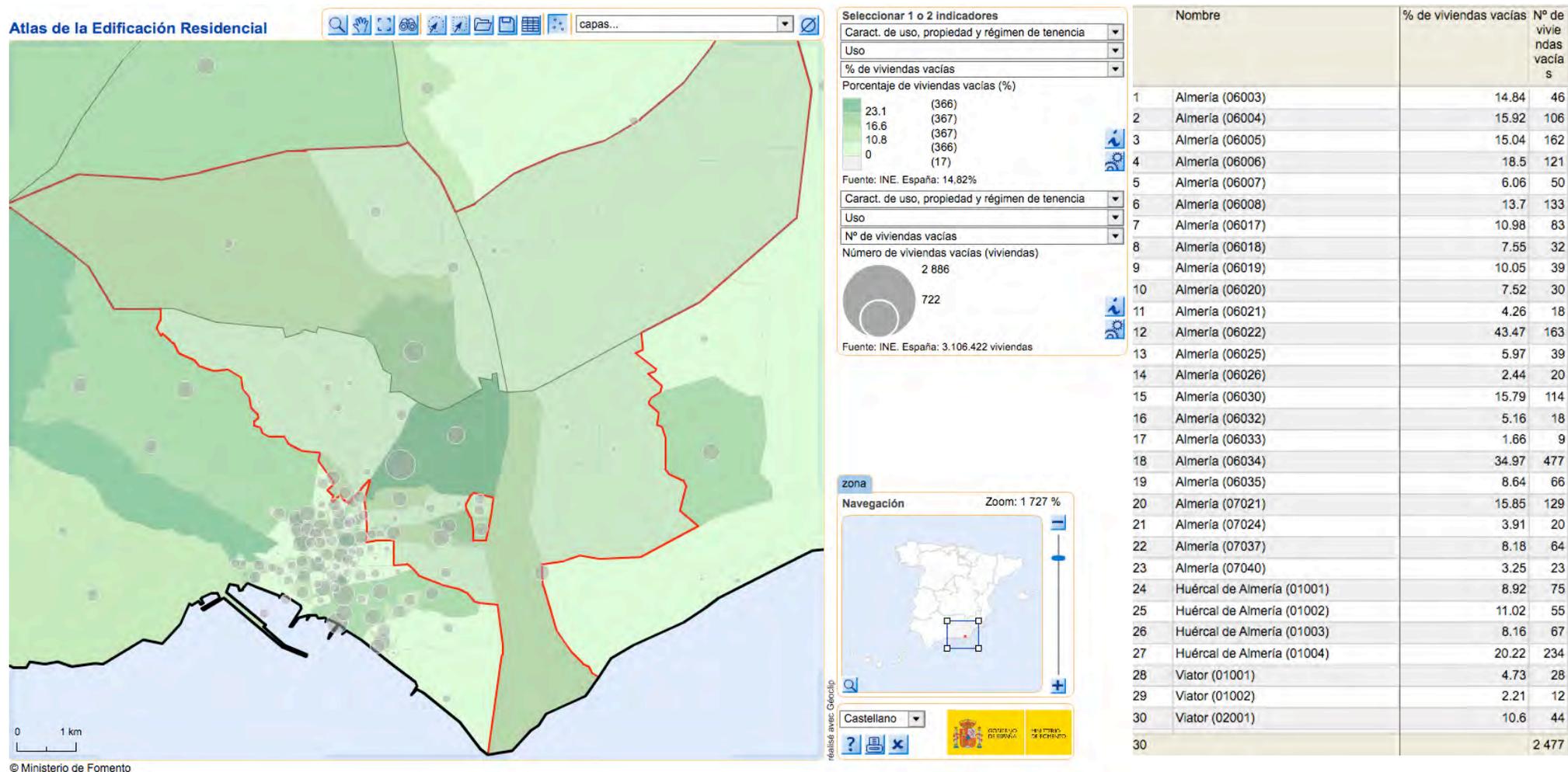


Gráfico: Porcentaje de **viviendas vacías** en el territorio | nº de viviendas vacías | Tabla de Datos por sección censal

Atlas de la Edificación Residencial: Ministerio de Fomento.

## b) ANÁLISIS MEDIOAMBIENTAL

### EL PAISAJE Y LOS VALORES NATURALES

El paisaje está caracterizado desde muy antiguo por el contraste entre la vega fértil del río Andarax y la aridez de las Sierras Alhamilla y Sierra de Gádor que conforman el valle.

Pero además el río y sus amplios espacios naturales de Vega son el elemento central y estructurante del territorio.

*Existe un sistema de espacios libres deficiente y desestructurado, del que la Vega del Andarax es su mejor oportunidad*

Una de las claves de actualidad del territorio de la aglomeración es la escasa y débil estructura de los espacios libres, así como la escasez de parques de carácter supramunicipal.

El Parque Forestal del Boticario, y el más reciente del Andarax, son por sus condiciones y su extensión, los únicos espacios de la aglomeración que puede ser calificado como un espacio libre capaz de prestar servicios de carácter metropolitano.

El sistema de parques resulta insuficiente, discontinuo, y carente de elementos referenciales que pongan de relieve los elementos referenciales de la aglomeración urbana.

Sin embargo, el patrimonio natural del ámbito puede jugar un papel indiscutible en la conformación de un sólido armazón verde con función conectiva, capaz de estructurar el crecimiento urbanístico,

a la vez que reforzar la definición de la identidad cultural del ámbito.

La vega del río Andarax atesora todavía valiosos elementos del legado cultural que los sucesivos pobladores han ido dejando en este ámbito, si bien es cierto, que su integridad se ha visto seriamente dañada por la proliferación de invernaderos y edificaciones, en particular en el tramo del delta. Este eje fluvial se presenta como un corredor estratégico para establecer en torno al mismo un espacio libre de ocio de carácter metropolitano.

### ZONAS CON DEGRADACIÓN AMBIENTAL

Se observan varios entornos con degradación ambiental :

- La inexistencia de depuración de las aguas residuales urbanas, tanto de zonas residenciales como industriales, y sus vertidos al río Andarax está conllevando un grave deterioro ambiental de la vega, que además está provocando graves repercusiones en la calidad de vida aguas abajo por la presencia de olores.

La falta de infraestructura se encuentra en vías de solución por parte de la Administración Autonómica, que se encuentra licitando las obras de conexión con la depuradora cercana de Almería.

- La presión urbanística en los entornos urbanos de la Vega del Andarax esta transformando su paisaje verde de vega fértil en edificaciones, zonas de almacenaje e invernaderos .
- Los bordes de los polígonos industriales. Algunos de ellos especialmente importantes por estar casi físicamente unidos a los espacios residenciales.
- Algunas zonas del espacio de la red viaria.
- Espacios abandonados o en espera de urbanización en los entornos urbanos.

*Las zonas degradadas constituyen también una oportunidad para la regeneración del paisaje y la mejora del medioambiente urbano.*

El incremento del espacio público y su recalificación mediante zonas verdes, arbolado, ordenación de las infraestructuras de tráfico y aparcamiento e incremento del espacio peatonal mejorarían los parámetros del medioambiente urbano, calidad de vida e integración paisajística.

### **CALIDAD DEL AIRE Y NIVELES DE RUIDO**

El territorio de la aglomeración se ve recorrido por dos importantes vías de comunicación de alta capacidad como son la A-7 y la A-92, ejes potenciales de emisiones atmosféricas (ruido y gases).

Según datos del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte del Ministerio de Fomento (PEIT), en España, el transporte por carretera es responsable del 23% del total de emisiones de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) y del 37% de óxidos de nitrógeno (NO<sub>x</sub>). El ruido provocado por el mismo repercute de forma muy negativa en la salud. Esta emisión de contaminantes tiene una fuerte incidencia en la calidad del aire en los núcleos urbanos.

Por otra parte, también queda asociado al incremento de la movilidad rodada, y sobre todo al transporte de determinadas mercancías, el riesgo de accidentes con graves consecuencias ambientales: fuga de gases tóxicos, derrame de líquidos contaminantes, explosiones e incendios.

El ruido, asociado al tránsito de vehículos en la red urbana, requiere de medidas correctoras que mejoren la calidad de vida del espacio residencial.

### **RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS URBANOS**

Los residuos urbanos de los núcleos del Bajo Andarax son tratados en la planta de recuperación y compostaje y vertedero de apoyo de Gádor.

Almería conduce sus residuos urbanos a la planta de tratamiento del Acebuche, ubicada en la falda de Sierra Alhamilla, al norte de la autovía.

Los municipios del Bajo Andarax, a excepción de Almería, forman parte del Consorcio de Gestión de Residuos Urbanos del Sector 2 de la provincia de Almería.

Existen dos plantas de transferencia en San Isidro y otra en Benahadux, fuera de servicio.

Los residuos agrícolas son gestionados y tratados por una empresa privada, ubicada al norte de la autovía, en el municipio de Níjar. No existe recogida selectiva de envases, alambres o plásticos.

El Plan Director de Residuos Sólidos de la Provincia de Almería ha quedado desfasado en relación con las previsiones de crecimiento del territorio.

### **CICLO URBANO DEL AGUA**

La importancia de las aguas subterráneas en este territorio ha sido determinante, y estos recursos han sido, históricamente, el soporte de casi la totalidad de las actividades económicas de la aglomeración.

Los recursos naturales disponibles han sido siempre escasos, y el conjunto de acuíferos que satisfacen las demandas presentan, en la actualidad, síntomas evidentes de sobreexplotación y alteración

de la calidad del agua.

Sin embargo, desde el año 2005, la incorporación de recursos desalados ha dado un giro radical a la situación hidráulica de Almería, y en particular del ámbito estratégico.

---

### *El ciclo del agua es el protagonista ambiental del territorio.*

Los recursos reutilizados procedentes de la EDAR de Almería en el Bobar están cifrados en 7 hm<sup>3</sup>. A medio plazo, está prevista la depuración integral de las aguas residuales del Bajo Andarax, mediante la agrupación de vertidos a través de la interconexión hidráulica de las poblaciones con esta EDAR y la instalación de un sistema de tratamiento terciario, con una capacidad máxima de reutilización de 20 hm<sup>3</sup> anuales.

En esta situación, los recursos disponibles anuales en el ámbito totalizan los 104 hm<sup>3</sup> /año. En el escenario de la planificación, esta cifra se incrementa en 26 hm<sup>3</sup> -procedentes de la desaladora de Almería y la ampliación de la EDAR del Bobar- lo que supone un total de 130 hm<sup>3</sup> disponibles.

Las previsiones de demandas realizadas en la situación actual para los distintos usos del ámbito se cifran en 54,6 hm<sup>3</sup> anuales, tomando como datos de cálculo los valores de mayor consumo de los estudios realizados, lo que arroja un exceso de agua de 49,4 hm<sup>3</sup>.

De estos consumos, la fracción asignada al regadío corresponde al 57,1% y el 41,8% al abastecimiento urbano. El 1,1% restante se considera incluido en el concepto de otros

## **RIESGOS NATURALES DEL ÁMBITO**

### *Los riesgos naturales se han intensificado por la intensa ocupación reciente del suelo*

---

El régimen torrencial de precipitaciones, la topografía de gran pendiente, la naturaleza de las litologías superficiales y el bajo nivel de recubrimiento de la vegetación están en la base de explicación de los riesgos naturales más significativos. No obstante, la entidad y gravedad de estos se han intensificado por los patrones humanos de ocupación del suelo.

El riesgo natural de riadas ha provocado en varias ocasiones peligrosas inundaciones en la Vega del Andarax

El aumento de la desertificación también supone un riesgo natural; debido al clima semiárido y a la alteración acelerada de las bases ecológicas del paisaje.

La pérdida de vegetación, cultivos arbóreos y la alteración del sistema de drenaje tradicional que han provocado las nuevas urbanizaciones están favoreciendo procesos intensivos de erosión a medio plazo.

*La rápida expansión urbana ha originado una enorme presión sobre los recursos medioambientales, de preocupantes efectos en la Vega del Río Andarax. Además del progresivo deterioro del paisaje se amenaza la calidad de vida urbana y los valores naturales que constituyen su principal atractivo.*

*Es necesario fomentar usos y aprovechamientos compatibles para asegurar la sostenibilidad de este elemento integrador del territorio.*

## c) ANÁLISIS ENERGÉTICO

### EL RETO ENERGÉTICO EUROPEO

La Unión Europea ha puesto en marcha para el año 2020 su Estrategia 20/20/20, que consiste en:

- Reducir un 20% las emisiones de gases de efecto invernadero
- Obtener el 20% de la energía en fuentes renovables
- Aumentar en un 20% la eficiencia energética.

El conjunto de edificios existente en la Unión Europea consume más energía que el sector del transporte (33%) o el sector industrial (26%), según datos del IDAE. Nada menos que un 41%.

Asimismo, la Unión Europea reconoce que “la reducción del consumo de energía y el uso de energía procedente de fuentes renovables en el sector de la edificación constituyen una parte importante de las medidas necesarias para reducir la dependencia energética y las emisiones de gases de efecto invernadero”.

Para los próximos años, España ha fijado unos objetivos de eficiencia energética concretos:

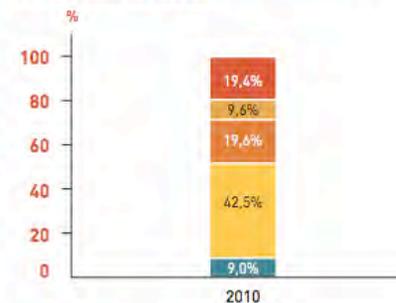
- Reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) un 15% respecto a 2005.
- Reducir un 20% la intensidad energética que se consume en la actualidad.
- Que un 20% de la energía final utilizada provenga de energías renovables.

- 35% de inversión en rehabilitación sobre la inversión en nueva construcción .

Actualmente las renovables representan un 15,1% del consumo bruto final de energía tras un intenso esfuerzo en crecimiento.

La vivienda media española emite 14 kilos diarios de CO2 a la atmósfera, o lo que es lo mismo, 5 toneladas al año. Esta realidad se debe, principalmente, a la energía que consumimos, cuya factura asciende a 700€ de media /año /hogar.

Gráfico 9.4. Distribución del consumo en el sector Edificios (2010)



■ Equipamiento  
■ Iluminación  
■ Agua caliente  
■ Calefacción  
■ Refrigeración

Fuente: IDAE

Gráfico 9.5. Distribución del consumo energía final sector Edificios doméstico (2010)



■ Equipamiento  
■ Iluminación  
■ Agua caliente  
■ Calefacción  
■ Refrigeración

Fuente: IDAE

La aglomeración urbana se caracteriza por un alto consumo energético, protagonizado fundamentalmente por la capital.

La calidad del suministro es, por lo general, buena. Aunque requiere la puesta en funcionamiento de nuevas subestaciones de 132 kV y mejora del mallado.

### ENERGÍAS RENOVABLES:

La producción de energía con fuentes renovables está presente en el ámbito, con un claro predominio de las instalaciones fotovoltaicas cuyo número asciende a 23 instalaciones construidas con una potencia total instalada de 25.132 kW;

El potencial para la instalación de nuevas plantas de energías renovables es muy alto en la zona. En su entorno hay previsto, en distinto estado de tramitación, 27 plantas fotovoltaicas (12,6 MW), 2 parques eólicos en Níjar (28,5 MW) y una planta de biogás (1 MW).

CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR MUNICIPIOS (DATOS 2009) Y POBLACIÓN		
Municipio	Consumo (MWh)	Población
Almería	627.291	188.810
Benahadux	12.735	3.940
Gádor	83.384	3.244
Huércal de Almería	60.124	14.937
Níjar	131.367	28.516
Pechina	10.753	3.690
Rioja	4.094	1.389
Santa Fe de Mondújar	4.796	485
Víator	32.300	4.860
<b>Total</b>	<b>966.844</b>	<b>247.871</b>

INSTALACIONES FOTOVOLTAICAS		
Municipio	Nº instalaciones en funcionamiento	Potencia (KW)
Almería	11	3.537,9
Benahadux	1	10.600,0
Gádor	1	77,5
Níjar	4	401,8
Rioja	1	10.000,0
Víator	5	514,9
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>25.132,1</b>
BIOMASA (EN FUNCIONAMIENTO)		
Municipio	Nº instalaciones en funcionamiento	Potencia (KW)
Níjar	1 (Albaida Recursos Naturales)	1.700,0
BIOCOMBUSTIBLES (EN FUNCIONAMIENTO)		
Municipio	Nº instalaciones en funcionamiento	TEP
Níjar	1 (Albadio)	5.400,0

Fuente: Consejería de Economía, Innovación y Ciencia.

## POSIBILIDADES DE REHABILITACIÓN ENERGÉTICA

Nuestras calefacciones y aparatos de aire acondicionado suponen 2/3 del consumo total de energía de un edificio. Pero eso no significa que el despilfarro se produzca al consumir electricidad; el consumo elevado se debe fundamentalmente a la falta de un correcto aislamiento, tanto de muros y cubiertas como de huecos acristalados.

Un edificio energéticamente eficiente se consigue principalmente mediante tres tipos de acciones complementarias :

### 1. Reducción de la demanda de energía.

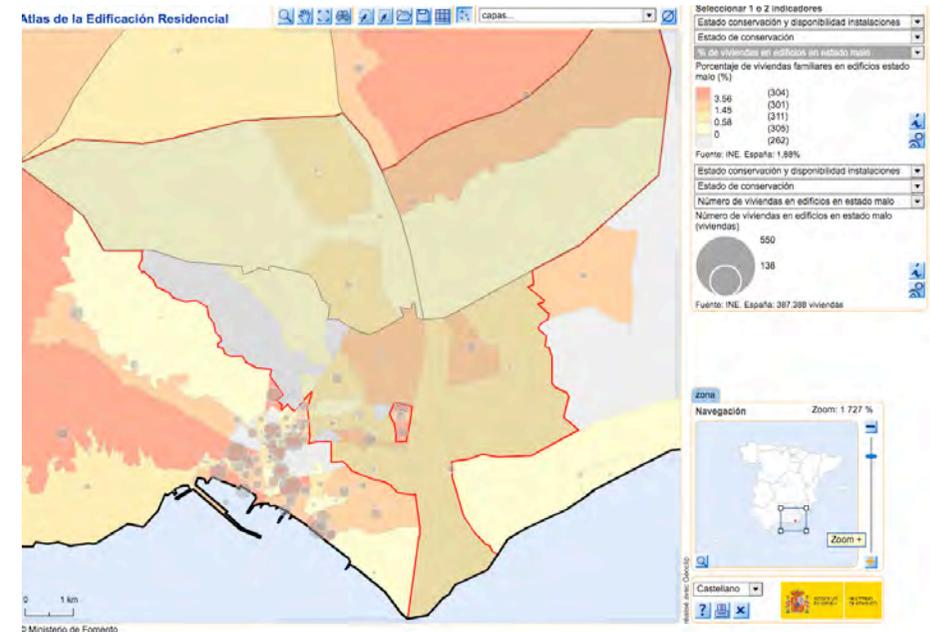
Consumir lo estrictamente necesario y racionalizar el uso de la energía requiere en primer lugar actuar decididamente en reducir la demanda.

### 2. Uso de energías renovables.

Escoger y utilizar siempre que sea posible energías renovables, que provengan de fuentes limpias, es otro tipo de acción clave para el ahorro energético.

### 3. Equipos eficientes.

El tercer grupo de medidas se dirige a utilizar equipos de producción de frío o calor con máximo rendimiento energético. Aunque las tecnologías actuales ofrecen altas eficiencias, las medidas pasivas de diseño y construcción son las primeras que se deben abordar.



Atlas de la Edificación Residencial: % de viviendas en estado malo | nº de viviendas con mal estado de conservación

En el ámbito de la estrategia, la gran mayoría de la edificación es reciente en su construcción, aunque en determinados barrios de Huerca, Viator y algunos tradicionales de Almería podrían plantearse operaciones de rehabilitación energética integradas con programas sociales y de infraestructura.

## **POTENCIAL AHORRO ENERGÉTICO EN MOVILIDAD URBANA**

La movilidad urbana es otro de los sectores clave en el que se puede actuar desde el municipio para reducir la demanda de energía y emisiones nocivas al medioambiente, además de los beneficios para el confort que conlleva la eliminación de ruidos y mejora de la calidad del aire.

La mejora energética a través de la movilidad urbana la proponen desde el PMUS del Bajo Andarax almeriense y en el PMUS de la ciudad de Almería principalmente mediante los siguientes objetivos:

- Reducción en el uso del vehículo privado un 13,86% y formación en conducción eficiente.
- Aumento de la movilidad no motorizada (peatonal y en bicicleta) en un 5%.
- Mejora del uso del transporte público, incrementando su uso en un 7,6% y mejora en la eficiencia energética de éste y de la flota municipal; mediante un plan de renovación con otros de nuevas tecnologías más limpias y menos contaminantes (el uso de biocombustibles, vehículos híbridos, eléctricos,...)
- Implantación de puntos de recarga eléctrica y medidas para el fomento del vehículo eléctrico

Estiman para un escenario futuro en 2020 si se llevan a cabo las medidas del PMUS un descenso de las emisiones de gases contaminantes del orden del 8% respecto al actual y 50% de reducción respecto al escenario tendencial.



ALMERÍA\_ panorámica aérea del barrio de Los Molinos

HUÉRCAL de Almería y VIATOR\_ la Vega y las vías de comunicación como límites urbanos



## d) ANÁLISIS ECONÓMICO

### MERCADO DE TRABAJO LOCAL

Si la situación actual de crisis económica y desempleo está afectando gravemente a ESP - que ya ha alcanzado una tasa de paro doble que la media europea- las consecuencias se están sufriendo especialmente en la provincia de Almería.

Debido a algunas características de su modelo productivo, (como la dependencia del sector cíclico de la construcción), se ha producido el drástico cambio entre encontrarnos hace 10 años con la menor tasa de paro de Andalucía, y entre las 10 provincias españolas cercanas al “pleno empleo”, a ser la 2º provincia en tasa de desempleo de todo el territorio nacional (EPA-4T/2014).

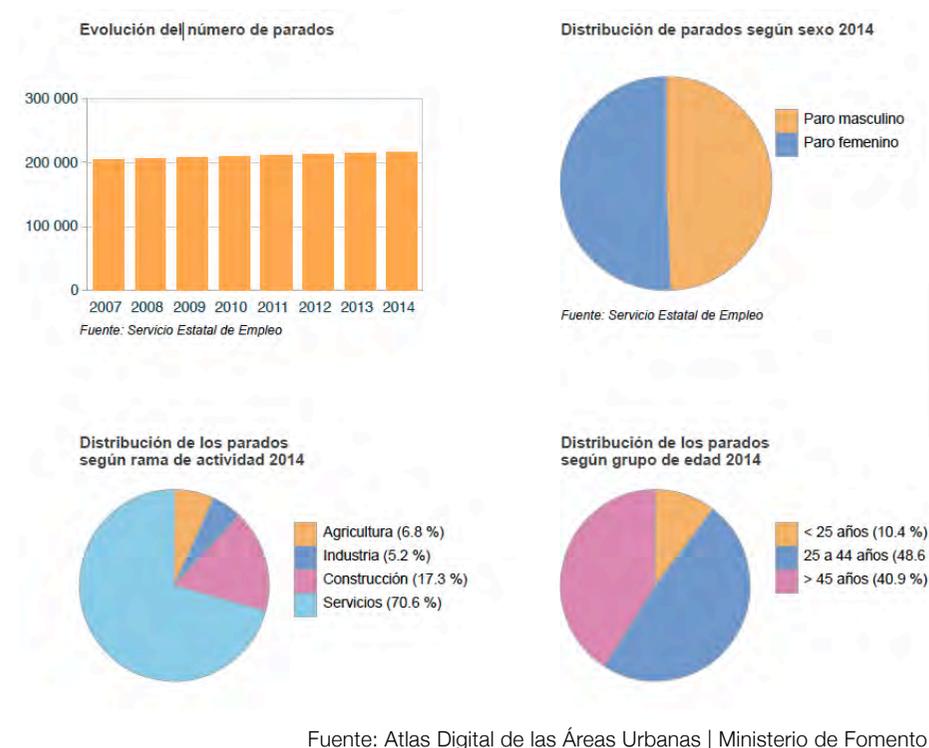
Además, la provincia de Almería presenta simultáneamente la 4ª Tasa de Actividad de ESP y la 2ª Tasa de Paro a nivel nacional, lo cual significa:

- Que es una provincia con población muy dinámica y joven, en la que la mayoría están trabajando o buscan trabajo
- Pero es una provincia en la que el mercado no está absorbiendo a los que se quedan sin empleo y lo están buscando, ni a los que lo buscan por vez primera.

Uno de los factores principales para realizar este análisis es el paro. A nivel comarcal presenta una proporción de población parada respecto a la población entre 16-64 años del **17,6%**; superior a las medias provincial (15,8%), y nacional (15%) e inferior a la regional (18,3%) . Fuente: INE.2014 \_Atlas estadístico de las Áreas Urbanas

*El 15% de los parados de este territorio, buscan su 1er empleo, (tasa superior a las medias provincial, regional y nacional)*

Por ello las actuaciones relacionadas con el apoyo al autoempleo, impulso al trabajo autónomo y cooperativas laborales adquieren aquí un singular interés.



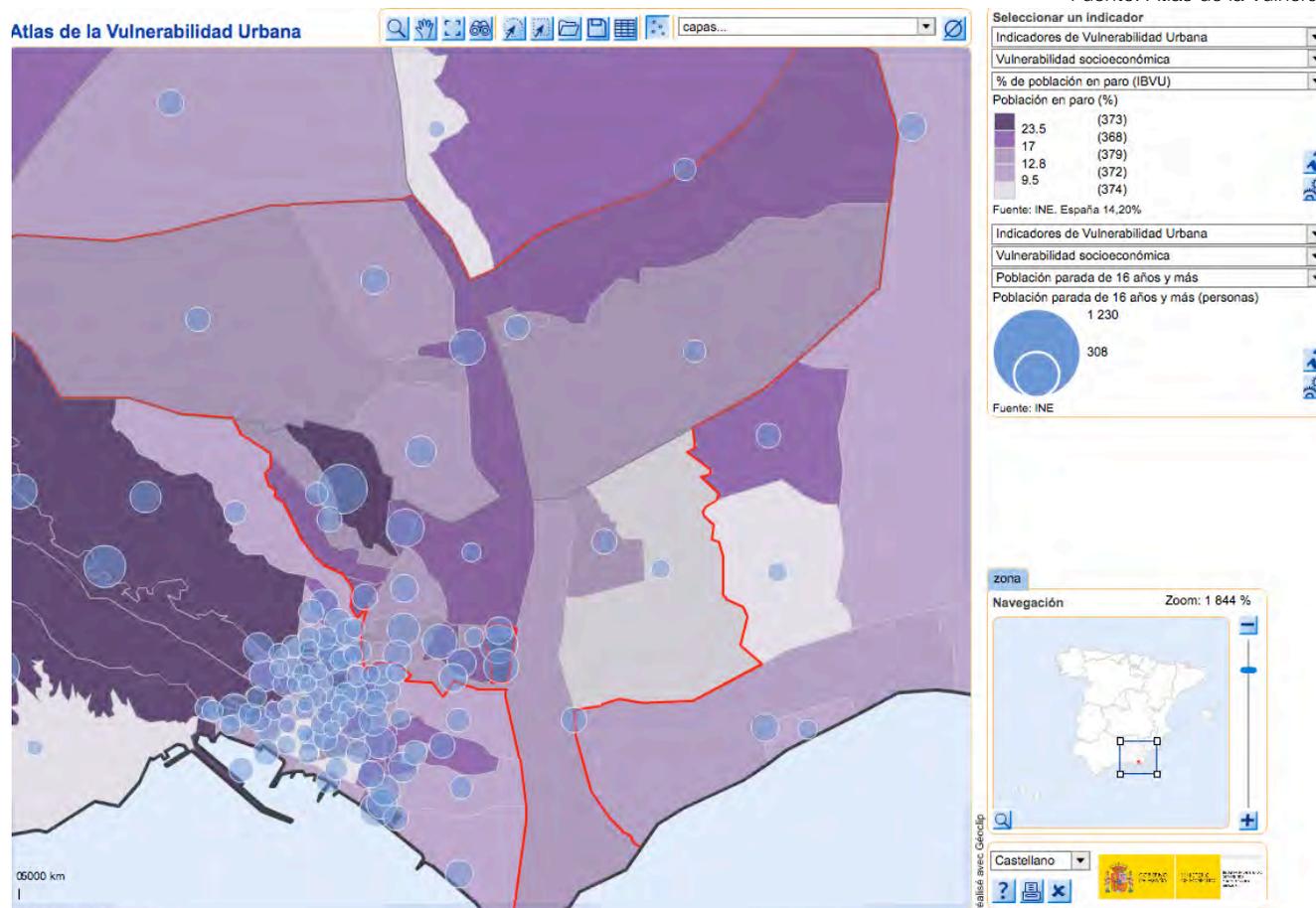
## LOCALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL DESEMPLEO

En ámbito de la EDUSI el desempleo se concentra en los barrios almerienses de la corona norte. Destaca el porcentaje de desempleados mayores de 45 años en estas zonas.

Algunas secciones de Huércal y Viator presentan índices de paro superiores a la media provincial, y más de la mitad de los desempleados se encuentran ente 25 y 44 años.

La población en paro mayor de 45 años representa casi un 41% del total en el ámbito de la estrategia.

Fuente: Atlas de la Vulnerabilidad urbana | Ministerio de Fomento



	Nombre	% de población en paro (IBVU)	Población parada de 16 años y más
1	Almería (06005)	12	132
2	Almería (06006)	21.6	138
3	Almería (06007)	17.5	201
4	Almería (06008)	16.3	178
5	Almería (06018)	21.3	108
6	Almería (06019)	21.6	104
7	Almería (06020)	17	84
8	Almería (06021)	54.2	408
9	Almería (06022)	20.3	59
10	Almería (06026)	11.7	133
11	Almería (06032)	13.2	61
12	Almería (06034)	10.3	124
13	Almería (06035)	22.8	235
14	Almería (07021)	11.4	108
15	Almería (07024)	8.7	60
16	Almería (07040)	15.1	103
17	Huércal de Almería (01001)	18.6	213
18	Huércal de Almería (01002)	14.1	96
19	Huércal de Almería (01003)	11.1	123
20	Huércal de Almería (01004)	12.2	151
21	Viator (01001)	13.6	99
22	Viator (01002)	15.7	84
23	Viator (02001)	17.8	81

## SECTORES PRODUCTIVOS

En el territorio del área metropolitana destaca el sector servicios, fundamentalmente por la presencia y dinamismo de la capital.

La construcción representa actualmente un índice del 5,3% de la actividad total, pero llegó a representar tres veces más hace un década.

No obstante, en el territorio estricto seleccionado para la EDUSI, los trabajadores de la agricultura representan mayor porcentaje, al incluir zonas agrícolas como La Cañada y la parte sur de la Vega del Andarax.

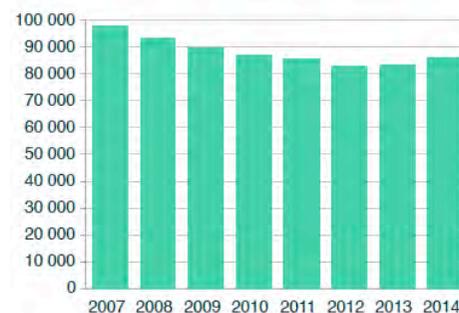
En grandes zonas de este ámbito se desarrollan los cultivos intensivos bajo plástico o invernaderos, apoyados por una industria auxiliar de gran competitividad a nivel internacional.

De igual modo, en los municipios de Huércal y Viator los establecimientos de la industria se incrementan hasta el 11,3%, debido al amplio suelo industrial. Hay que tener en cuenta además que los polígonos industriales del ámbito recogen numerosas actividades comerciales y logísticas del sector servicios.

Gráficos de la estructura productiva en territorio EDUSI

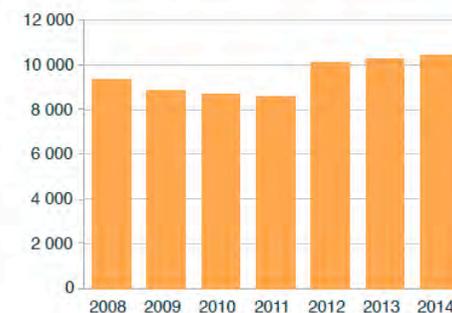
Fuente: Atlas Digital de las Áreas Urbanas | Ministerio de Fomento

Evolución del número de trabajadores



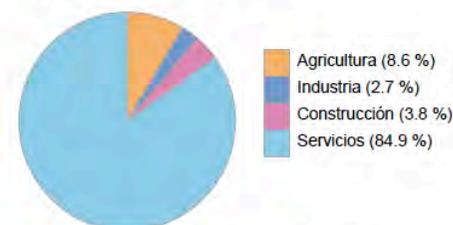
Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social

Evolución del número de establecimientos



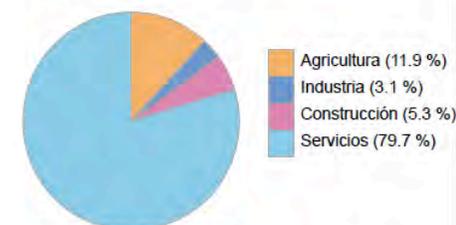
Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social

Distribución de los trabajadores según rama de actividad 2014



Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social

Distribución de los establecimientos según rama de actividad 2014



Fuente: Tesorería General de la Seguridad Social

*La crisis económica ha producido un elevado desempleo y cierre de empresas en este entorno. Son patentes las dificultades para las pymes y autónomos del territorio, que requieren infraestructuras de apoyo y herramientas de actualización para mejorar su competitividad.*



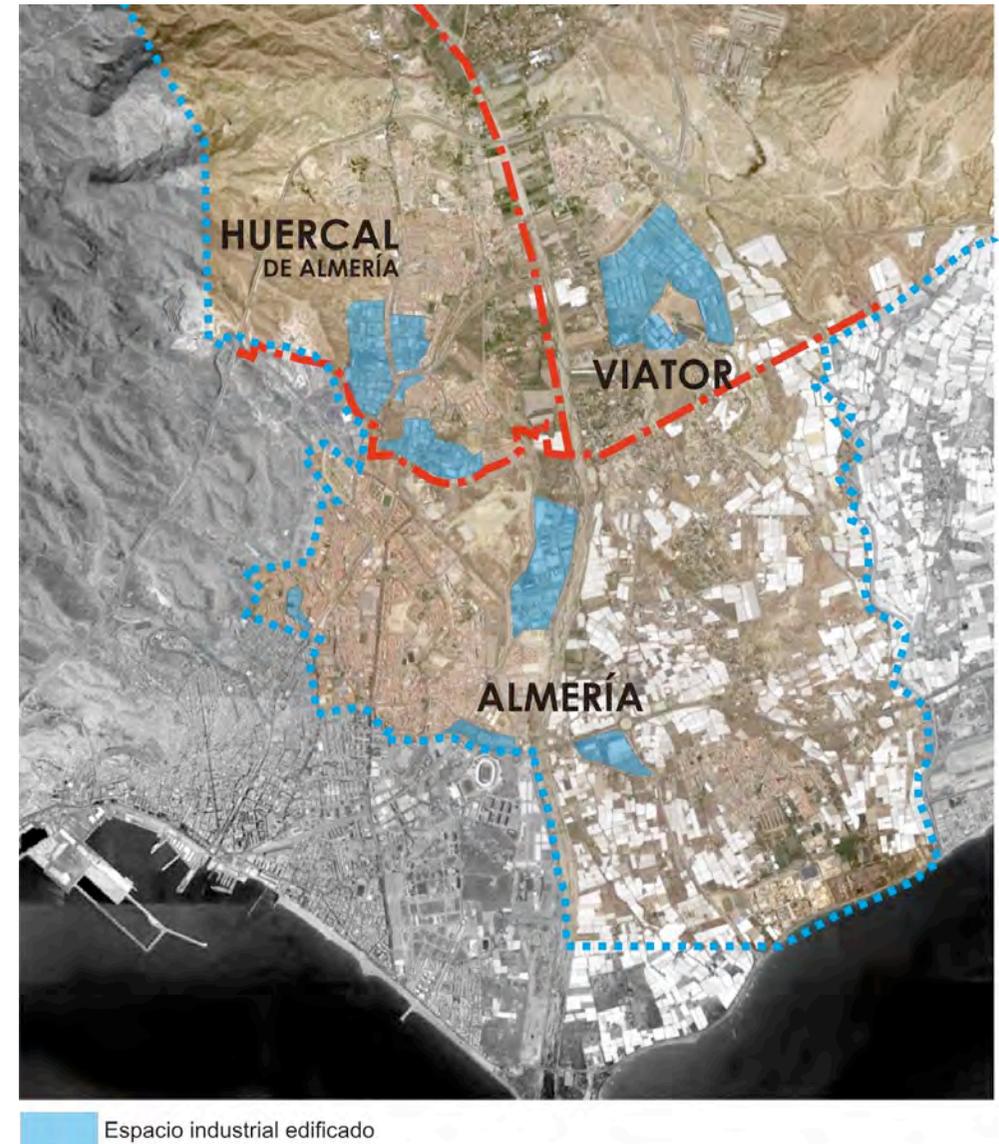
Las zonas industriales y las residenciales se suceden sin solución de continuidad, creando un paisaje a menudo confuso, sin referencias y de cierta sensación caótica.

Gran parte de los problemas de degradación ambiental se producen en los irregulares espacios intersticiales y bordes de los polígonos, que repercuten negativamente en la calidad de vida residencial.

La localización de los polígonos industriales aprovechan la ventaja extratégica del nudo de comunicaciones entre la A92 y la E15 y el corredor del ferrocarril..

Localización de zonas industriales en el territorio Andarax 2020 :  
Gráfico : elaboración propia

Se observa como existe una gran superficie destinada a suelo industrial en los tres municipios, imbricada entre espacios residenciales y el suelo agrícola de la Vega del Andarx, lo que origina una peculiar problemática ambiental común al territorio de la EDUSI.



## e) ANÁLISIS DEMOGRÁFICO

*El crecimiento de población de este territorio se encuentra por encima de las medias regional y nacional*

La población del territorio del área metropolitana de Almería ha experimentado un gran crecimiento en los últimos 30 años, pero por debajo del crecimiento provincial.

	POBLACIÓN INE-2013	variación % 2008-2013 5 años	2003-2013 10 AÑOS	1993-2013 30 AÑOS
Almería (capital)	<b>192.697</b>	2,69%	11,17%	18,72%
Huércal de Almería	<b>16.442</b>	14,91%	98,50%	313,95%
Viator	<b>5.600</b>	16,27%	54,82%	95,60%
ANDARAX-2020	214.739	4,13%	16,12%	27,37%
	30,71%			
<b>PROVINCIA DE ALMERÍA</b>	<b>699.329</b>	<b>4,75%</b>	<b>27,97%</b>	<b>47,21%</b>

ESPAÑA: crecimiento de 19,51% población\_ últimos 30 años

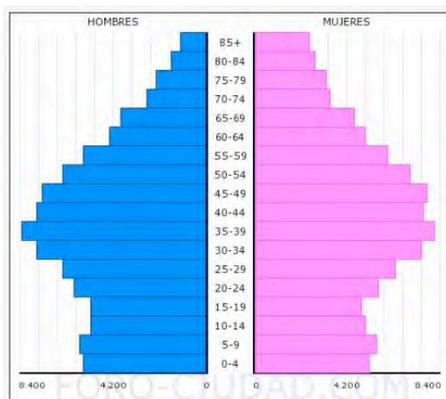
- CCAA ANDALUCÍA: crecimiento de 23,06% población\_ en los últimos 30 años
- Provincia de ALMERÍA: crecimiento de 47,21% población\_ en los últimos 30 años

Almería es además la 3ª provincia de España con mayor tasa de crecimiento en los últimos 5 años.

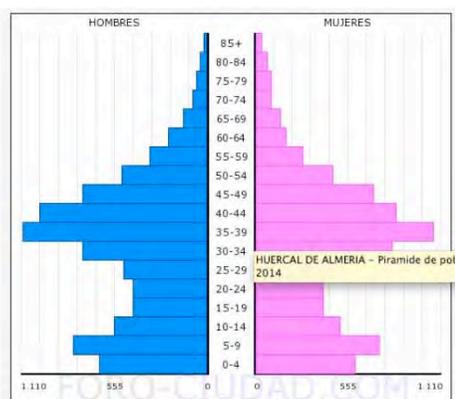
- **Territorio EDUSI\_andarax2020: 27,37%** de crecimiento de población\_ en los últimos 30 años

No obstante, las diferencias en crecimiento y en tipo de población son claras cuando se analizan los municipios del entorno con la capital.

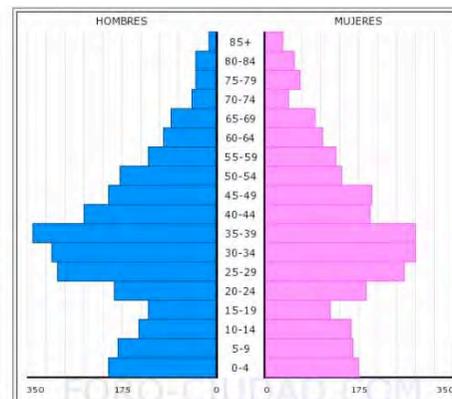
Las poblaciones de Huércal y Viator presentan pirámides de población similares entre sí y diferentes con Almería, con predominio de población muy joven, y muy escasa población en la vejez.



INE 2014\_ POBLACIÓN DE ALMERÍA



INE 2014\_ POBLACIÓN DE HUÉRCAL de Almería



INE 2014\_ POBLACIÓN DE VIATOR

La población del territorio es muy joven; el índice de infancia del territorio es superior a la media nacional, y el índice de envejecimiento muy inferior, debido sobretodo a la preferencia de la gente joven de escoger este lugar como residencia (a menudo temporal) cerca de la capital.

*El 90% de la población de Huércal de Almería y el 78% de la de Viator NO ha nacido en ese municipio.*

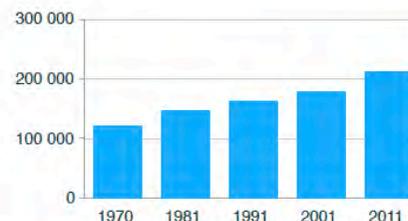
El índice de Aloctonía refleja el % de la población que no es originaria de ella.

En el conjunto del territorio EDUSI el índice de aloctonía municipal es 43%, inferior a la media nacional (54,3%)

Sin embargo, si se detallan los datos por municipio, el índice de aloctonía de Huércal es de un 90,2% y el de Viator 78,4%, debido al espectacular crecimiento experimentado.

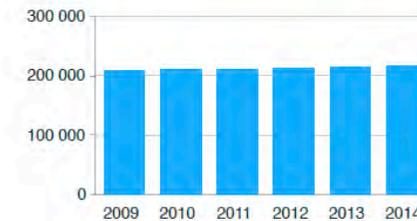
El desarraigo de sentido de pertenencia o identidad con un territorio es a menudo mitigado con la puesta en valor del patrimonio cultural y los espacios comunes. En el caso del territorio del Bajo Andarax, el singular paisaje natural de La Vega del río y el casco tradicional de la población pueden ser reconocidos como sus mejores señas de identidad e imagen colectiva.

Evolución de población censal 1960-2011



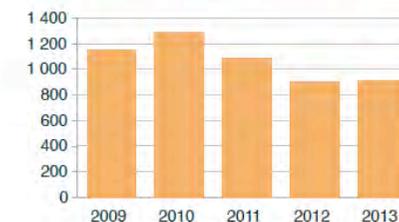
Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Evolución de población padronal 2009-2014



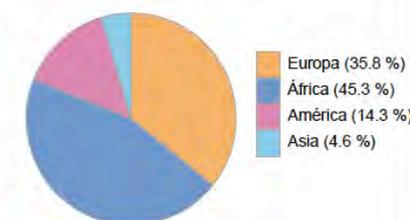
Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Crecimiento vegetativo 2009-2013



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Distribución de población extranjera 2014



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Indicadores de estructura de edades

Selección	Selección 2014	España 2014
Índice de infancia (%)	17.4	15
Índice de envejecimiento (%)	13.9	18.1
Índice de senectud (%)	13.1	14.9
Edad media de la población	38.7	41.5

Fuente: Instituto Nacional de Estadística - 2014

Relación entre lugar de nacimiento y residencia

Selección	Selección 2014	España 2014
Autoctonía municipal	56.7	45.7
Aloctonía municipal	43.3	54.3
Autoctonía provincial	80.6	73.7
Aloctonía provincial	19.4	26.3

Fuente: Instituto Nacional de Estadística - 2014

*El crecimiento del entorno de la ciudad de Almería ha originado rápidos asentamientos y un espacio urbano caótico. La dependencia del vehículo privado para conectar con la capital y la falta de centros urbanos dinámicos amenazan este territorio para ser considerado como espacio residencial de carácter provisional.*

## f) ANÁLISIS SOCIAL

### VULNERABILIDAD URBANA

La vulnerabilidad urbana que presentan los barrios desfavorecidos se basan en índices socioeconómicos de renta, educación, o estado de la vivienda

A nivel nacional los Ministerios de Fomento y Vivienda han puesto en marcha el Observatorio de la Vulnerabilidad Urbana de España.

Actualmente para su estudio resulta de utilidad el ATLAS DE LA VULNERABILIDAD URBANA realizado a partir de los datos del Censo de Población y Viviendas de 2011, con mapa interactivo que permite comparar y referenciar los territorios en su contexto.

El concepto de “vulnerabilidad”: se define como “un estado de alta exposición a ciertos riesgos e incertidumbres, en combinación con una habilidad reducida para protegerse a uno mismo contra aquellos riesgos e incertidumbres y hacer frente a sus consecuencias negativas”

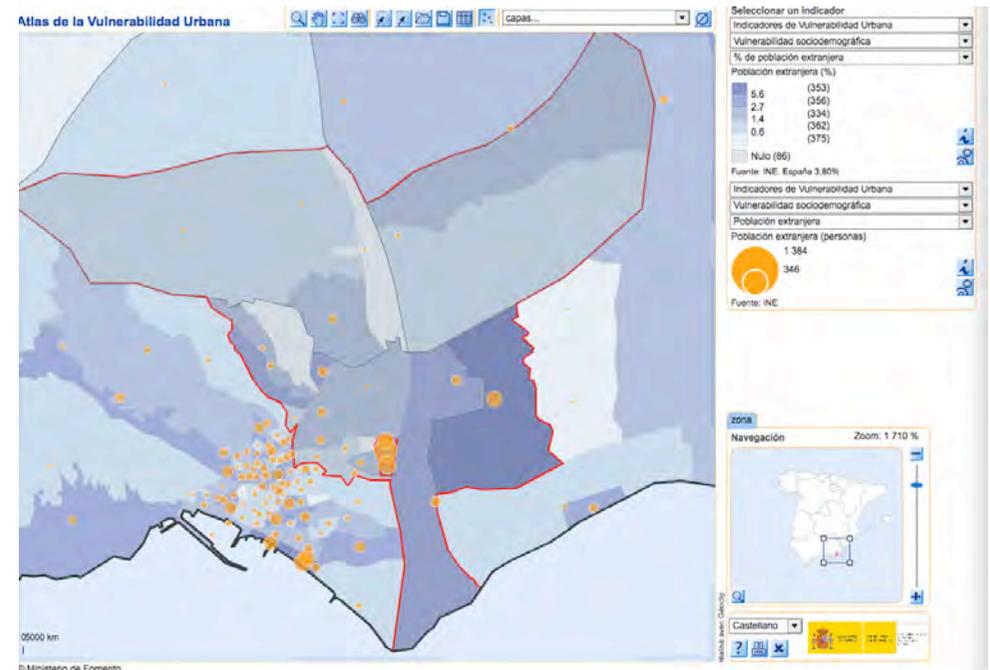
Por lo tanto, la vulnerabilidad debe abordarse desde una perspectiva multidimensional, contemplando aquellas variables que más incidencia tienen en un espacio concreto. En el Atlas Nacional de la Vulnerabilidad Urbana se distinguen 4 perspectivas o dimensiones:

- Vulnerabilidad socio-demográfica.
- Vulnerabilidad socio-económica.
- Vulnerabilidad residencial.
- Vulnerabilidad subjetiva.

#### ■ Vulnerabilidad socio-demográfica.

El porcentaje de población extranjera y mayor respecto la total no presenta índices globales de vulnerabilidad en el territorio, excepto en la concentración de el barrio de El Puche de la capital.

No obstante, destacan en la zona este de Almería los barrios de La Cañada y Venta Gaspar, donde se triplica la media nacional.



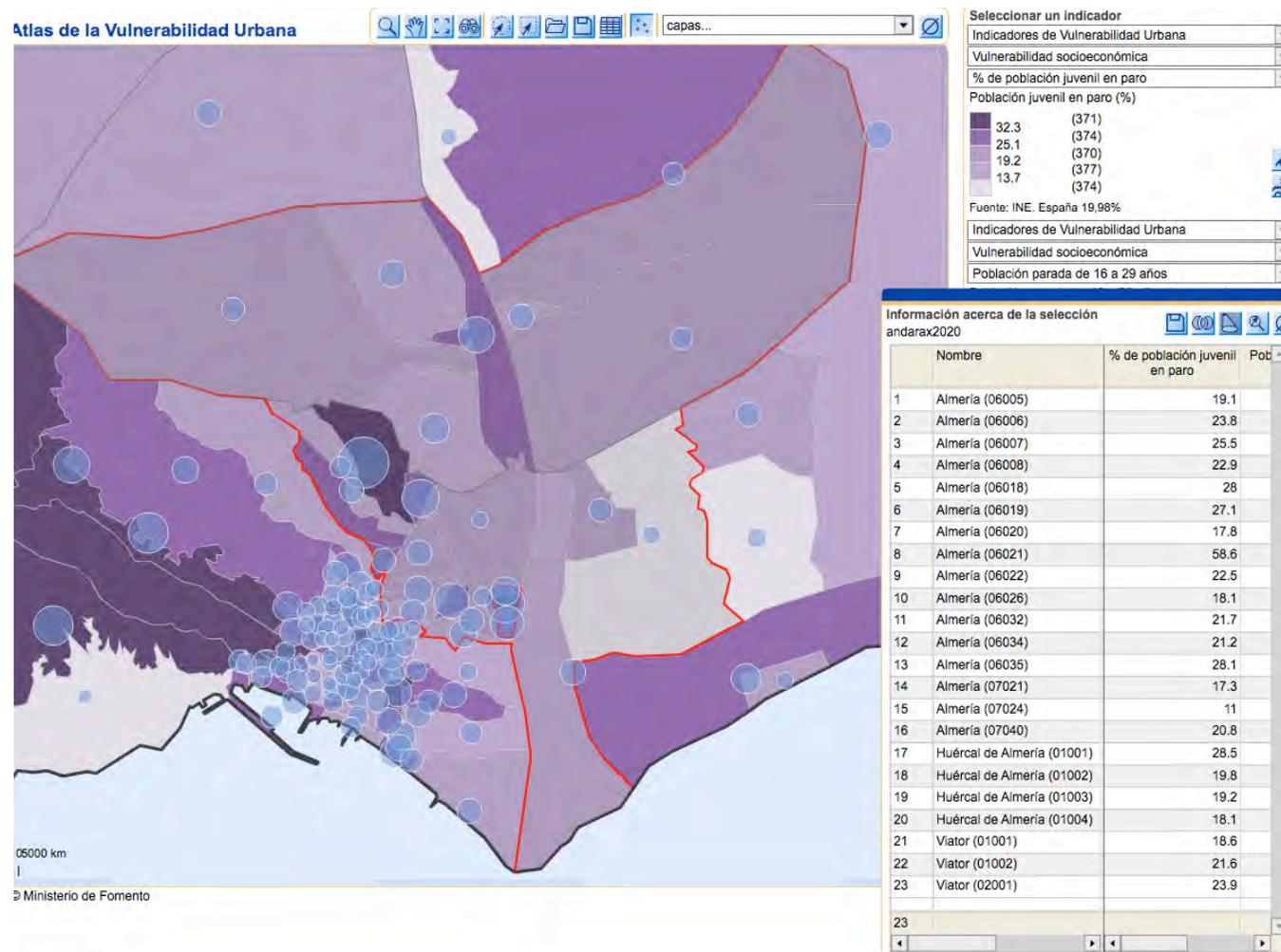
Atlas de vulnerabilidad urbana | Ministerio de Fomento

Gráfico de vulnerabilidad sociodemográfica: % población extranjera respecto población total

■ **Vulnerabilidad socio-económica: población juvenil en paro**

La media española de % de población juvenil en paro es del 19,98%. Hay barrios de la corona norte de la capital incluidos en la estrategia que este índice representa el 58,6%, y que además

concentran el mayor volumen de población joven desempleada del territorio. Algunas zonas de Huércal de Almería se acercan al 30% de paro juvenil, de igual modo que en barrios tradicionales como Los Molinos, mientras que en Viator superan ligeramente la media nacional.



Fuente: Atlas de Vulnerabilidad Urbana | Ministerio de Fomento

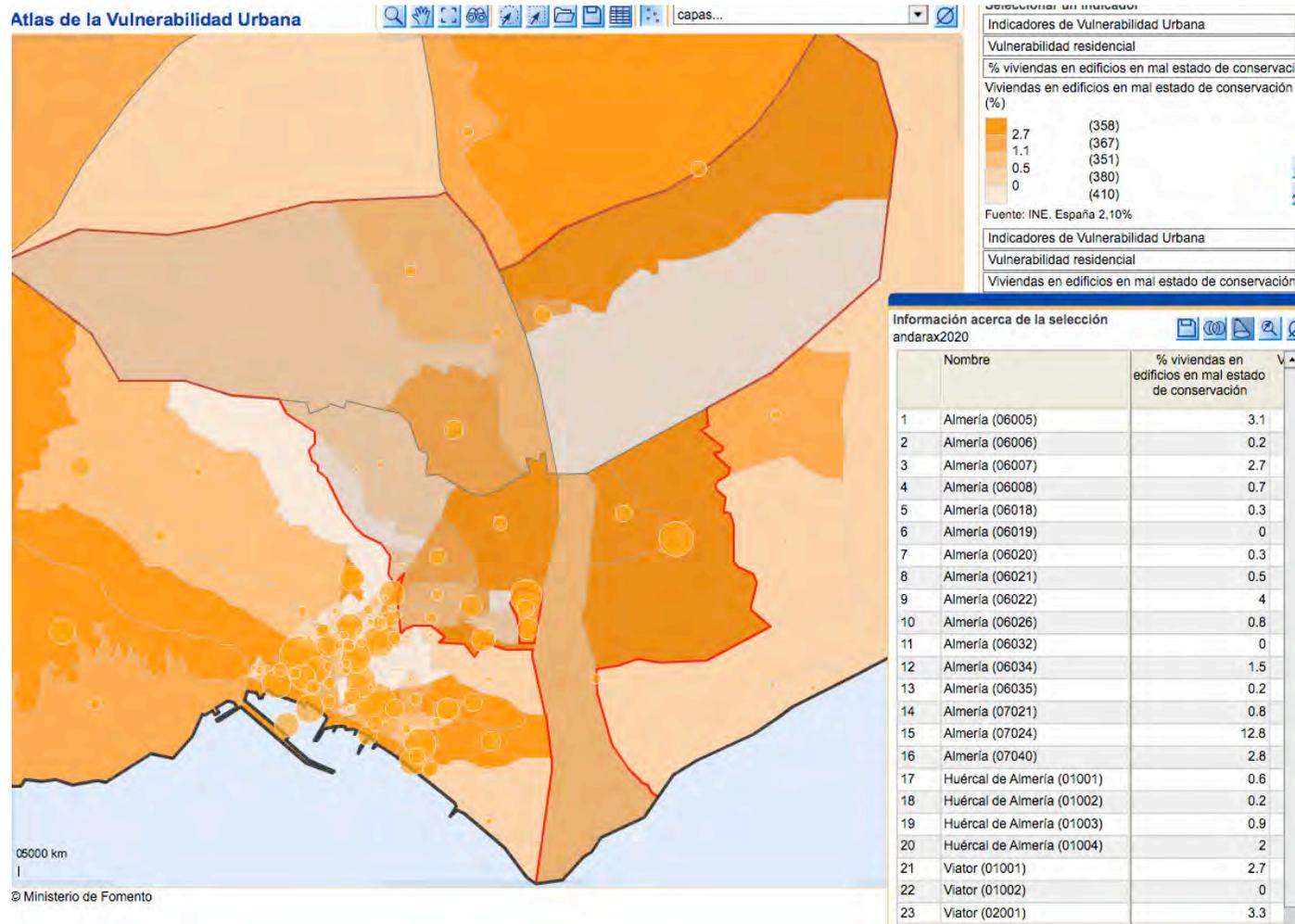
Gráfico de vulnerabilidad socioeconómica:

% población juvenil en paro | nº parados

▪ **Vulnerabilidad residencial: viviendas en mal estado de conservación**

La media española de % de viviendas en mal estado de conservación es del 2,10%. En los núcleos de Huércal y Viator el

índice es inferior. Sin embargo en los barrios periféricos del este de la capital y La Juaida es donde más se concentran y el % es muy superior.



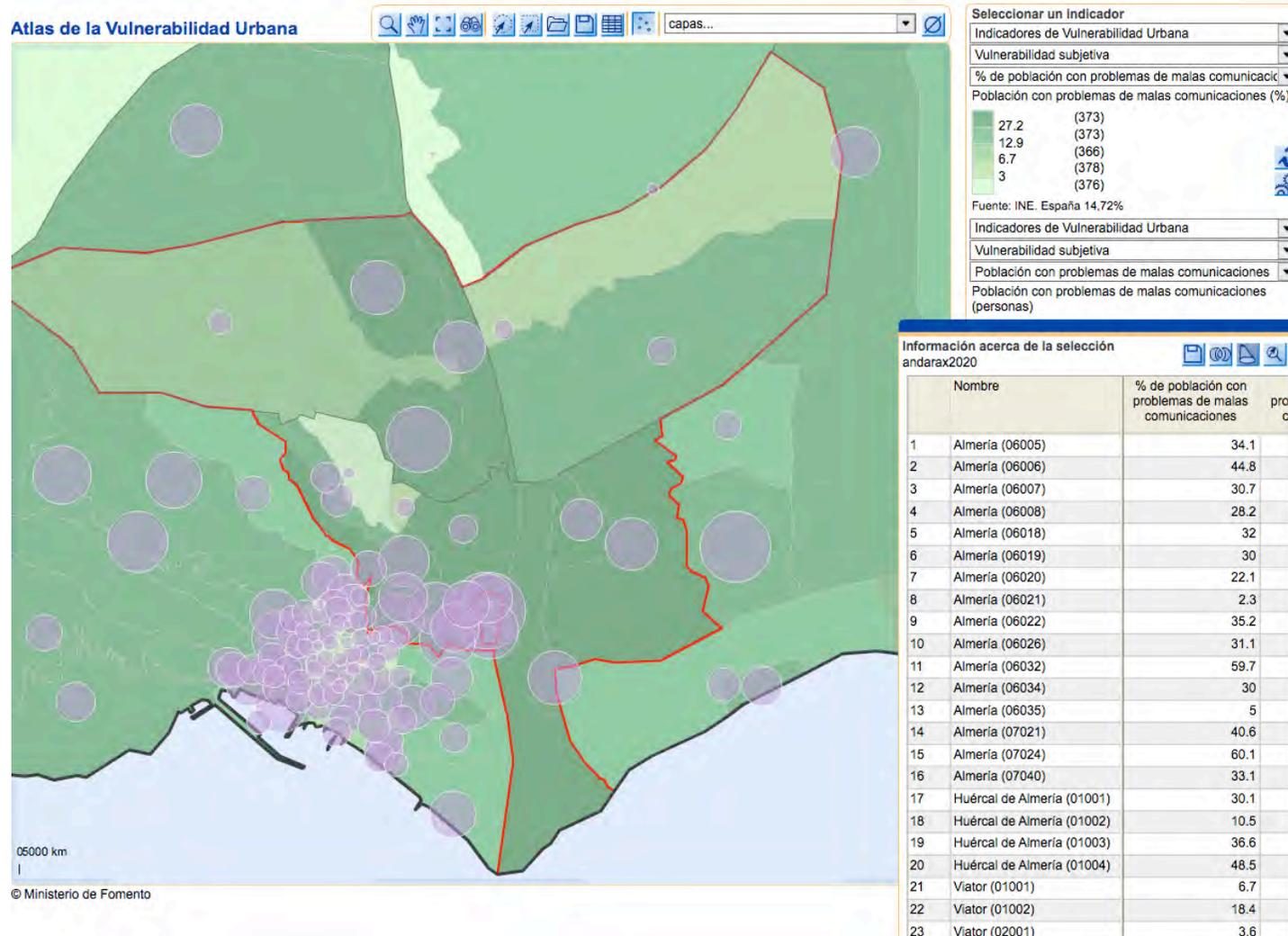
Fuente: Atlas de Vulnerabilidad Urbana | Ministerio de Fomento

Gráfico de vulnerabilidad residencial: % de viviendas en mal estado | nº viviendas

▪ Vulnerabilidad subjetiva\_ por malas comunicaciones

La media española de % de población que considera que el entorno de su vivienda tiene malas comunicaciones sobre el total de población en viviendas es del 14,72%.

En el territorio EDUSI andarax2020 se duplica ampliamente el índice nacional. En Huércal de Almería se triplica, y en los barrios del norte y este de Almería la mitad de la población residente se considera discriminada respecto de su entorno.



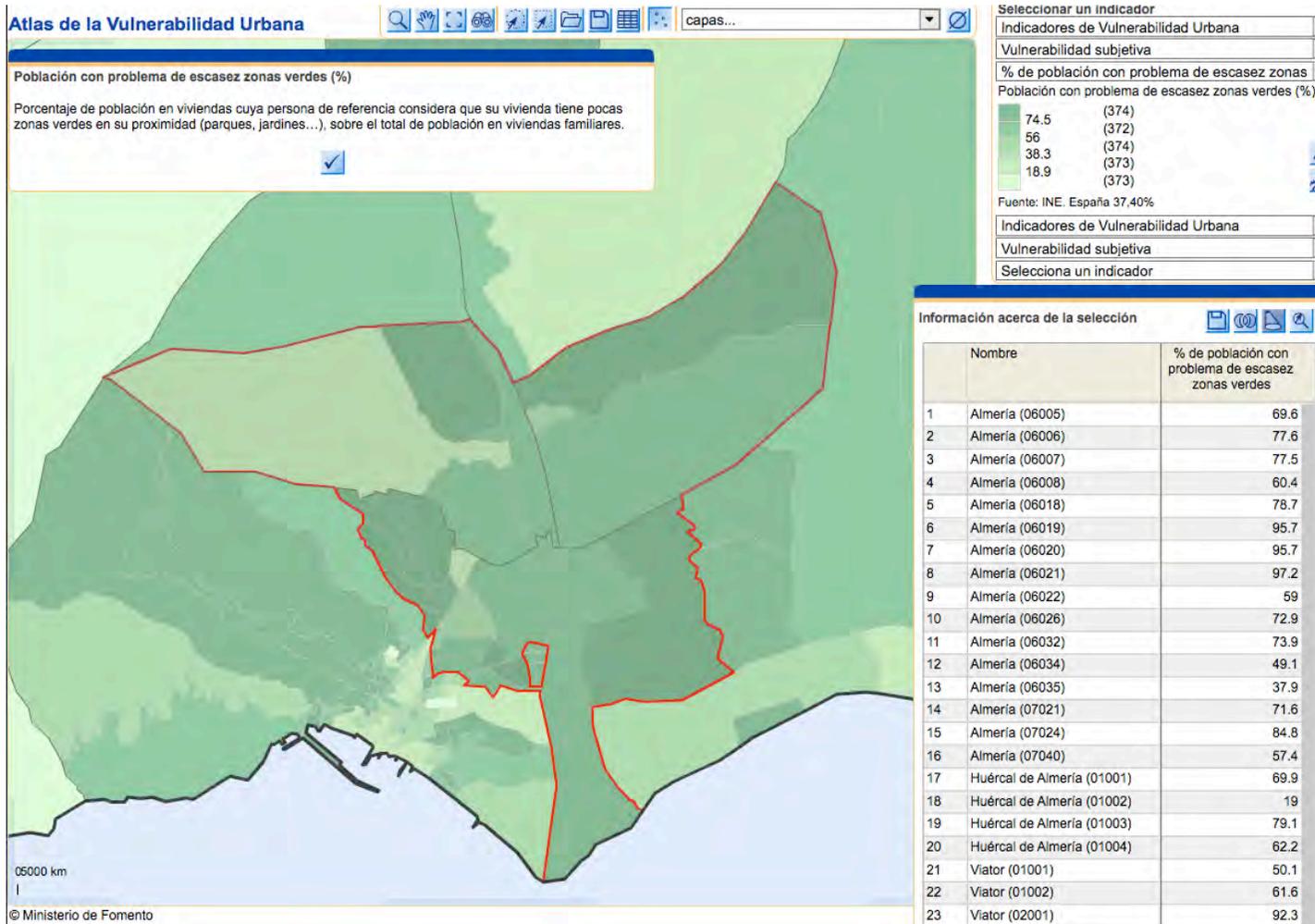
Atlas de Vulnerabilidad Urbana | Ministerio de Fomento

Gráfico de vulnerabilidad subjetiva: % población con problema de malas comunicaciones | nº de personas.

▪ Vulnerabilidad subjetiva\_ por escasez de zonas verdes

La media española de % de población que considera que el entorno de su vivienda tiene escasa zonas verdes o no son de calidad es del 37,40%.

En el territorio EDUSI andarax2020 existen zonas que se triplica ese índice. Se localizan especialmente en los barrios de la corona noroeste de Almería En Viator y Huércal se duplica el índice nacional.



Atlas de Vulnerabilidad Urbana | Ministerio de Fomento

Gráfico de vulnerabilidad subjetiva: % población con problema de escasez de zonas verdes

*La rápida expansión urbana ha creado ámbitos con fuerte marginalidad física, económica y social.*

*Los centros tradicionales de Viator y Huércal requieren una intervención integral que aumente la viabilidad del pequeño comercio, consolide los espacios de identidad y evite su progresivo abandono.*

## g) ANÁLISIS DEL CONTEXTO TERRITORIAL

### LA PROVINCIA DE ALMERÍA: UN GRAN DESARROLLO PERO CON DESEQUILIBRIO TERRITORIAL

La Provincia de Almería ha protagonizado un crecimiento espectacular en población y renta per cápita en el último tercio del SXX, que despierta gran interés a nivel socioeconómico, y es reconocido como “el milagro almeriense”:

- Hace 50 años, Almería era una provincia situada entre las últimas en nivel de riqueza y desarrollo nacional. Actualmente presenta la 3ª tasa de actividad económica más elevada de ESP, muy por encima del resto de AND, cuya media es inferior a la española.
- Almería supera la media nacional en el Índice de Renta Familiar Disponible
- A nivel regional, es la provincia que experimenta un mayor dinamismo económico, seguido de Málaga y Sevilla
- Almería cuenta actualmente con 699.329 (INE-2013) habitantes, y es la provincia andaluza donde más crece la población en un año, y la 6ª de ESP, doblando la media nacional en crecimiento de población en la última década <sup>2</sup>



<sup>2</sup> Otro dato interesante es que el % de población extranjera residente en la provincia de Almería es casi el doble que la media nacional, y el triple de la media andaluza.

- La aportación de la provincia de Almería al PIB Nacional se ha doblado en 50 años.

Algunos apuntes por sectores:

- Agricultura: el motor económico de este cambio, continúa protagonizando la mitad de la exportación alimentaria de Andalucía. El crecimiento de la agricultura y su industria auxiliar ha sido bueno, pero con la amenaza cercana de la competencia de otros países.
- Industria del mármol: Con más de 300 empresas y 5.000 empleos directos (2008), presentaría un óptimo futuro si continúa controlando la comercialización e invirtiendo en investigación.
- El turismo y los servicios asociados se ha convertido en otro de los pilares básicos de la actualidad <sup>3</sup>, si bien está amenazado por el urbanismo incontrolado y el deterioro medioambiental.



<sup>3</sup> La inversión en el llamado “turismo residencial” se multiplicó en Almería por cuatro en diez años. En el año 2004, entre Almería y Murcia se estaban construyendo 1/3 de las “viviendas vacacionales” de toda España según los informes del sector. Actualmente presenta un 18,5% de viviendas vacías (INE-2011)

No obstante, si la situación actual de crisis económica y desempleo está afectando gravemente a España - que ya ha alcanzado una tasa de paro doble que la media europea- las consecuencias se están sufriendo especialmente en nuestra provincia:

- Respecto al empleo en tan diez años ha pasado de tener la menor tasa de paro de Andalucía y encontrarse entre las diez provincias españolas cercanas a la situación denominada “de pleno empleo” (2005) , a tener actualmente la 2ª mayor tasa de paro provincial a nivel nacional (EPA 4T/2014)
- El tener simultáneamente la 4ª Tasa de Actividad y la 2ª Tasa de Paro de España (EPA 4T/2014) significa que existe una población muy joven y dinámica, pero que actualmente el mercado provincial no puede absorber la demanda de empleo de los que pierden su trabajo o se incorporan por vez primera al ámbito laboral.
- De hecho, más del 10% de los parados de la provincia están buscando su primer empleo (y esto supone la mayor tasa de Andalucía).
- Otra debilidad es la falta de formación y cualificación profesional de los desempleados; sólo el 55% de los desempleados de la provincia de Almería tienen estudios secundarios terminados.

También existen graves problemas internos, entre ellos el cada vez mayor desequilibrio territorial, la pérdida de población y de oportunidades en algunas zonas del interior;

- Más del 70% de la población reside en los municipios de la costa. De los 102 municipios de la provincia de Almería tan sólo

6 son mayores de 20.000 habitantes, mientras que 80 son menores de 5.000 hab. En el interior hay 34 municipios con menos de 500 hab, con serias dificultades para mantener la población. 4

- El riesgo medioambiental de la desertización (que es doble; humana y física) pone en peligro la sostenibilidad del modelo económico.
- Estas circunstancias se manifiestan también en el desempleo: más del 90% del paro lo registran 20 municipios de los 102 existentes, y en tan solo 3 municipios (Almería-El Ejido-Roquetas de Mar) residen el 60% de los parados.
- Curiosamente, la mayoría de los municipios con riesgo a desaparecer según los índices de población, son los que ostentan una mayor calidad de vida según otros parámetros cuantificables.

Al mismo tiempo, se advierte una tendencia de mejora y nuevas oportunidades de equilibrio territorial. Las razones provienen, entre otras, del apoyo decidido de las administraciones públicas, del trabajo de los agentes de desarrollo, la llegada de población inmigrante, y de las posibilidades que ofrecen las NTIC para elegir el lugar de residencia por los valores medioambientales y de calidad de vida frente a las necesidades de proximidad física a los centros de desarrollo.

---

<sup>4</sup> Según un estudio de la Cámara de Comercio y del Instituto de Estudios de Cajamar, Mayo de 2001, la mitad de los pueblos del interior de Almería podrían desaparecer en 20 años.

## h) ANÁLISIS DEL MARCO COMPETENCIAL

Sin perjuicio de lo previsto en las leyes sectoriales estatales o autonómicas, el marco competencial de Diputación de Almería y sus funciones de coordinación, viene determinado por la siguiente normativa de aplicación:

- Artículos 7,26,27,31,36,37,38,116bis,116ter y Disposiciones adicionales segunda de la Ley 7/85 Reguladora de las Bases de Régimen Local (LRBRL)
- Disposición adicional 15ª del RDL 2/2004 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
- Disposiciones adicionales primera, segunda, tercera, sexta y decimosexta de la Ley 27/2013 de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local (LRSAL).

Conforme a esta, y en relación con los objetivos de la EDUSI, destacan:

### ▪ Competencias propias:

Las que le atribuyan, en este concepto, las leyes del Estado y de la Comunidades Autónoma de Andalucía. Y en todo caso:

- **La coordinación de los servicios municipales entre sí para asegurar la prestación integral y adecuada** en la totalidad del territorio provincial de los servicios de competencia municipal. El artículo 26.2 de la LRBRL, modificado por la LRSAL, enumera aquellos servicios de titularidad municipal que podrán coordinar las Diputaciones provinciales:
  - o Recogida y tratamiento de residuos
  - o Abastecimiento de agua potable a domicilio y evacuación y tratamiento de aguas residuales

- o Limpieza viaria
- o Acceso a los núcleos de población
- o Pavimentación de vías urbanas
- o Alumbrado público

Para ello deberá contar con la conformidad de los Ayuntamientos afectados<sup>5</sup>.

La forma de prestar estos servicios puede ser directamente, o mediante la implantación de fórmulas de gestión compartida

- Para asegurar el acceso de la población a los servicios mínimos de competencia municipal, las Diputaciones podrán otorgar subvenciones y ayudas con cargo a sus recursos propios para la realización y mantenimiento de obras y servicios municipales que se instrumentarán a través de planes especiales u otros instrumentos específicos.
- **La asistencia y cooperación jurídica, económica y técnica a los municipios**, especialmente a los de menor capacidad económica y de gestión.
- **La prestación de servicios públicos de carácter supramunicipal**, y en su caso supracomarcal.
- La prestación de los servicios de tratamiento de residuos en los municipios menores de 5.000 habitantes, cuando estos no procedan a su prestación.
- **La cooperación en el fomento del desarrollo económico y social y en la planificación en el territorio provincial**, de acuerdo a las competencias de las demás Administraciones Públicas en este ámbito.

<sup>5</sup> Se anexan en el presente documento las cartas de apoyo a Diputación de Almería de los Ayuntamientos implicados para el desarrollo de la Estrategia DUSI.

- El ejercicio de funciones de coordinación en la elaboración y seguimiento de la aplicación de las medidas contenidas en planes económicos-financieros.
  - La prestación de servicios de administración electrónica y la contratación centralizada en los municipios con población inferior a 20.000 habitantes.
  - El fomento, o en su caso, coordinación de la prestación unificada de servicios de los municipios de su ámbito territorial.
- **Competencias delegadas:**

Son las que le atribuyan, en este concepto, la Comunidad Autónoma de Andalucía.

El Estado también podrá, previa consulta e informe de la CCAA, delegar en la Diputación Provincial competencias de mera ejecución cuando el ámbito provincial sea el más idóneo para la prestación de los correspondientes servicios.

Por todo ello, **Diputación de Almería** actúa en el diseño y ejecución de la EDUSI en ejercicio de sus competencias de coordinación entre municipios, afrontando retos urbanos de interés supramunicipal comunes a todos ellos, y con la conformidad, delegación y apoyo de los Ayuntamientos implicados en la ejecución de la estrategia.

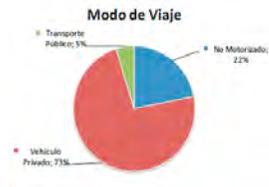
En el contexto y objetivos de la EDUSI adquiere especial importancia la función de **Diputación de Almería como entidad adecuada** para la planificación, coordinación y desarrollo de esta estrategia:

- La mayoría de los viales rodados de este ámbito (AL-3117 entre Viator-Juaida-La Cañada) son de titularidad provincial.
- Mejoras en el medioambiente urbano: la gestión completa del ciclo del agua y el tratamiento de residuos se realiza por entidades supramunicipales promovidas principalmente por la administración provincial.
- El Centro de Servicios Sociales de la Diputación de Almería coordina la aplicación de diversos programas regionales y nacionales en el territorio, y constituye un referente supramunicipal para las asociaciones y agentes sociales del territorio.
- La Administración Electrónica municipal se impulsa y coordina desde los recursos del Acuerdo-Marco provincial. La infraestructura TIC y servicios “smart city” requieren unificación en el territorio y coordinación con las plataformas existentes.

A nivel competencial, adquieren especial relevancia las relaciones con otras administraciones para el desarrollo de la EDUSI:

- Consejería de Fomento de la Junta de Andalucía: *carretera AL-110 y puente entre Viator y Huércal de Almería.*
- Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía: *protección del Dominio Público Hidráulico y zona de la Vega del Río Andarax.*

## i) ANÁLISIS DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN EXISTENTE

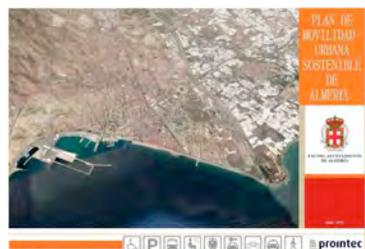
<p><b>POTAUA (2011)</b></p>	<p>Plan de Ordenación Territorial de la Aglomeración Urbana de Almería (POTAUA)</p>	<p>Urbanístico_directrices estratégicas y Normativo</p>
	<p>El Plan de Ordenación Territorial de la Aglomeración Urbana de Almería (POTAUA) promovido por la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, fue aprobado por Decreto 351/2011 de 29 de noviembre (BOJA nº 98 de 4-enero-2012).</p> <p>Se trata de un Plan de Ordenación supramunicipal, que trata de concretar las determinaciones del POT de Andalucía</p> <p>Incluye a los municipios de Almería, la Comarca del Bajo Andarax (Huércal de Almería, Viator, Benahadux, Pechina, Rioja, Gádor y Santa Fé de Mondújar) y Níjar.</p>	<p><b>INTERÉS específico para la EDUSI_ andarax2020:</b></p> <p>La EDUSI-andarax2020 concreta y aporta financiación para ejecutar acciones que desarrollan algunas estrategias estaban incluidas en el Plan Subregional:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La puesta en valor del paisaje como recurso de ordenación y estructuración del territorio.</li> <li>- El protagonismo del agua y la sostenibilidad del recurso.</li> <li>- Abordar el reto de realizar un sistema de espacios libres que actualmente es deficiente y desestructurado</li> <li>- La necesidad de reequilibrar las condiciones de movilidad, fomentando los medios de movilidad sostenibles.</li> <li>- Afrontar el incremento de demanda energética y la implantación de renovables</li> <li>- Aportar usos compatibles con el medioambiente en la Vega del Andarax.</li> </ul>
<p><b>PMUS BAJO ANDARAX (2011)</b></p>	<p>Plan de Movilidad Urbana Sostenible de la Comarca del Bajo Andarax Diputación Provincial de Almería</p>	<p>Estrategia de movilidad Programa de acción.</p>
	<p>Diputación de Almería y la Mancomunidad del Bajo Andarax pusieron en marcha el proceso para la elaboración del PMUS con una metodología que incluía la toma de datos en el territorio y la participación ciudadana.</p>	<p><b>INTERÉS específico para la EDUSI_ andarax2020:</b></p> <p>Implicación del Consorcio Metropolitano de Transportes en el análisis y propuestas del documento.</p> <p>La EDUSI-andarax2020 concreta y aporta financiación para ejecutar acciones contempladas en el PMUS en el ámbito territorial de la estrategia, que incluye a Huércal y Viator :</p>

- Plan del Transporte Público : remodelación de líneas y servicios. Mejora en la dotación de paradas e información. Movilidad al trabajo.
- Plan de Movilidad Ciclista: itinerarios urbanos, interurbanos y dotaciones.
- Plan de aparcamientos disuasorios y rediseño de calles.
- Plan de vehículos eléctricos. Red de recarga. Incentivos. Flotas municipales.
- Plan de concienciación de movilidad sostenible para actividades ordinarias.

**PMUS ALMERÍA (2015)**

**Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Almería**  
Ayuntamiento de Almería

Estrategia de movilidad  
Programa de acción.



El Plan de Movilidad Urbana Sostenible del término municipal de Almería aborda de manera integral todos los aspectos relacionados con la movilidad: tráfico, aparcamiento, transporte público y movilidad peatonal y en bicicleta .

**INTERÉS específico para la EDUSI\_ andarax2020:**

En su análisis, diagnóstico y propuestas se incluye la influencia de la movilidad con los municipios cercanos del Bajo Andarax.

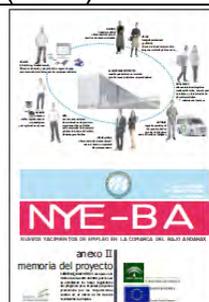
La EDUSI-andarax2020 concreta y aporta financiación para ejecutar acciones contempladas en el PMUS en el ámbito territorial de la estrategia, que incluye a la ciudad de Almería, concretamente los barrios de la corona norte y este :

- Programa de mejora del Transporte Público
- Programa de fomento de la movilidad ciclista
- Programa de actuación sobre el viario y el aparcamiento.

**NYE BAJO ANDARAX (2011)**

**Programa de impulso a Nuevos Yacimientos de Empleo**  
Mancomunidad de Municipios del Bajo Andarax. Almería

Programa de acción en  
empleo y desarrollo



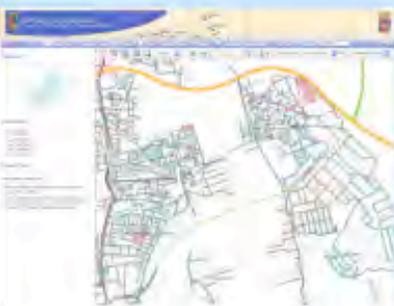
Proyecto para impulsar la puesta en marcha de iniciativas empresariales relacionadas con Nuevos Yacimientos de Empleo (NYE) en el territorio de la comarca del Bajo Andarax de Almería.

Cofinanciado por la Junta de Andalucía a través de la Consejería de Empleo.  
Ejecución de acciones de formación, tutorización y ayudas entre 2012-2014.

**INTERÉS específico para la EDUSI\_ andarax2020:**

Identifica oportunidades del territorio incluyendo propuestas concretas de posibles iniciativas empresariales de interés para el desarrollo sostenible del Bajo Andarax.

La EDUSI-andarax2020 crea un marco favorable donde desarrollar algunas de esas iniciativas NYE como servicios innovadores en red para empresas del territorio, turismo industrial y familiar, agricultura ecológica, servicios de movilidad a demanda,....

<p><b>CIUDAD 21</b></p>	<p><b>Programa de Sostenibilidad Ambiental Urbana Ciudad 21</b> (Agenda 21 local) <span style="float: right;">Estrategia medioambiental Programa de acción.</span></p>
	<p>La Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y la FAMP han desarrollado el programa Ciudad 21 . Su finalidad es impulsar unas directrices regionales sobre la problemática del medio ambiente urbano, y su colaboración y cooperación con las entidades locales</p> <p>Diputación de Almería ha impulsado la AGENDA 21 PROVINCIAL para crear un marco de colaboración para que los municipios menores de 5.000 habitantes desarrollen e implanten su programa de sostenibilidad ambiental.</p> <p><b>INTERÉS específico para la EDUSI_ andarax2020:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El IV Programa Marco de la UE "Hacia un Desarrollo Sostenible" destaca la necesidad de desarrollar Agendas 21 locales como instrumentos para elaborar diagnósticos ambientales con la participación de la comunidad local y diseñar planes de desarrollo sostenible en el territorio.</li> <li>- La EDUSI comprende en su implantación acciones y financiación que desarrollan algunos de los aspectos tratados en el programa ciudad 21 de cada municipio:             <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Programa de eficiencia energética municipal</li> <li>▪ Mejora en los sistemas de gestión y explotación del ciclo urbano del agua</li> <li>▪ Integración ambiental y restauración de zonas deterioradas</li> </ul> </li> </ul>
<p><b>EIEL _DIPALME</b></p>	<p><b>Encuesta de Infraestructuras y Equipamiento Local (EIEL) de la Diputación de Almería</b>   visor <a href="http://app.dipalme.org/map/">dipalsit</a> (<a href="http://app.dipalme.org/map/">http://app.dipalme.org/map/</a>) <span style="float: right;">Análisis de necesidades Planificación de propuestas</span></p>
	<p>La EIEL nace en 1985 como método de trabajo impulsado por el Ministerio a nivel nacional para controlar el estado real de las infraestructuras y equipamientos de los municipios menores de 50.000 habitantes, con el fin de analizar sus carencias y necesidades y poder destinar los recursos económicos eficazmente. Esta responsabilidad la han asumido las Diputaciones Provinciales, llevando a cabo su impulso, diseño y coordinación.</p> <p><b>INTERÉS específico para la EDUSI_ andarax2020:</b></p> <p>La EIEL no es un plan estratégico ni de planificación propiamente dicho; pero es una eficaz herramienta de conocimiento de la realidad, y punto de partida indispensable para el diseño de acciones en el territorio, especialmente <u>supramunicipal</u>.</p> <p>La información se encuentra volcada en un SIG (Sistema de Información Geográfica) estructurado de modo que se puede acceder a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estado de la red viaria</li> <li>- Estado de las redes de abastecimiento, saneamiento, depuración y demás infraestructura del ciclo del agua. Datos numéricos. Diámetros, materiales, capacidad, conservación.</li> <li>- Descripción y estado de los equipamientos.</li> </ul>

## j) ANÁLISIS DE RIESGOS

La Estrategia incorpora un análisis de riesgos, en el que, a la vista de las características del área urbana del bajo andarax almeriense, se sintetizan los principales riesgos que pueden suponer obstáculos al normal desarrollo de las medidas y acciones encaminadas a resolver los problemas identificados.

En primer lugar se definen los grados de riesgo e índices de probabilidad. Su combinación establece el nivel de riesgo.

Mediante un cuadro se identifican los principales riesgos a los que la estrategia deberá hacer frente, destacando cuestiones relacionadas con el desarrollo operativo de las líneas de actuación (solvencia económica, obstáculos de carácter normativo, recursos humanos y capacidad administrativa, barreras técnicas,...) que pueden dificultar la resolución de los problemas urbanos.

Cada uno de estos riesgos se cualifican y se establecen medidas correctivas ya previstas que servirán para afrontarlos y reducir su impacto negativo (riesgo residual).

NIVEL DE RIESGO	GRAVEDAD			
	I	II	III	IV
<b>A</b>	Bajo	Bajo	Bajo	Bajo
<b>B</b>	Bajo	Bajo	Moderado	Moderado
<b>C</b>	Bajo	Moderado	Moderado	Alto
<b>D</b>	Bajo	Alto	Alto	Muy Alto
PROBABILIDAD				

### GRAVEDAD DEL RIESGO:

Grado	Descripción:
<b>I</b>	Sin efecto relevante en el éxito de la estrategia, incluso sin medidas correctivas.
<b>II</b>	Pérdida pequeña de resultados afectando levemente al éxito de la estrategia
<b>III</b>	Pérdida de resultados generados por uno o más proyectos, por razones económicas u otras, que pueden afectar considerablemente al éxito de la estrategia, aunque la ejecución de acciones preventivas pueden minimizar el problema
<b>IV</b>	Alta pérdida de resultados, que provoca una pérdida de al menos uno de los objetivos de la estrategia. Las medidas correctoras podrían no ser suficientes para evitar daños.

### PROBABILIDAD DEL RIESGO:

<b>A</b>	Improbable (0-15% de probabilidad de que ocurra)
<b>B</b>	Poco Probable (15-50%)
<b>C</b>	Probable (50-85%)
<b>D</b>	Muy Probable (85-100% de probabilidad de que ocurra)

## ANÁLISIS DE RIESGOS

Diciembre 2015

EDUSI\_ andarax2020 | Diputación de Almería

RIESGO ADVERSO	VARIABLE	CAUSA	EFEECTO	PROBABI LIDAD	GRAVE DAD	NIVEL de RIESGO	ACCIONES PREVENTIVAS/ CORRECTORAS	RIESGO RESIDUAL
Retrasos en los procedimientos de licitación de proyectos y acciones	Gestión administrativa y jurídica	Retrasos , modificaciones o falta de coordinación	Retraso en la ejecución de la estrategia	D	II	Alto	Reuniones periódicas del Comité Técnico de Gestión y del Consejo Asesor para seguimiento de la estrategia	Moderado
Sobrecostes en proyectos y obras/ no previstos	Costes de Ejecución	Error de proyecto o desviaciones en obra	Costes de inversión superiores	C	III	Moderado	Revisión de los proyectos y seguimiento económico de su ejecución	Bajo
Errores en la certificación o en la justificación de la estrategia	Procesos de certificación / gestión ayuda	Gran carga de trabajo y complejidad	Pérdida de ayuda económica	D	III	Alto	Contar con Técnicos con experiencia en ejecución de la estrategia. Implicar a personal de intervención en el Comité Téc. de Gestión.	Bajo
Falta de difusión y/o comunicación	Comunicación	Errores o falta de recursos	Pérdida de impacto social	B	III	Moderado	Realización de un plan de comunicación y seguimiento del mismo	Bajo
Falta de colaboración de los Ayuntamientos	Ejecución de la estrategia	Falta de implicación	Pérdida de eficiencia	D	III	Alto	Reuniones periódicas del Consejo Asesor.	Moderado
Escaso impacto de las líneas actuación	Objetivos	Interpretación inadecuada	No resolución de problemas	C	III	Moderado	Revisión de los indicadores de productividad (POCS-2)	Bajo
Falta de seguimiento o supervisión de la estrategia	Efectividad	Exceso de trabajo	Baja efectividad y errores	B	IV	Moderado	Establecimiento de técnicos responsables y Comités de seguimiento.	Bajo

## k) análisis adicional: APLICACIÓN DE I+D+I AL TERRITORIO



### ESTRATEGIA RIS 3 andalucia

La Estrategia de Innovación de Andalucía 2020 (RIS3 Andalucía), ha sido elaborada en coordinación y coherencia con el Programa Operativo FEDER Andalucía, además de con el Plan Económico de Andalucía 2014-2020 (Agenda por el Empleo y Estrategia para la Competitividad), la Estrategia de Internacionalización de la Economía Andaluza, la Estrategia de Industrialización de Andalucía 2014-2020, y el resto de instrumentos de planificación regionales que se elaboran a nivel de las distintas políticas sectoriales.

La Estrategia ha sido aprobada por Acuerdo de 24 de febrero de 2015, del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía y publicada su aprobación en el Boletín Oficial de la comunidad autónoma de 12 de marzo de 2015 (BOJA nº 49)

Describe las prioridades de especialización como los vectores de innovación que , teniendo en cuenta la dotación de recursos y capacidades de Andalucía y las tendencias globales, mejor permiten alcanzar las aspiraciones que aparecen formuladas en la “Visión Andalucía 2020”.

Para la aplicación de la Estrategia de Innovación de Andalucía se han seleccionado ocho prioridades de especialización, que se consideran como la mejor opción de transformar el modelo económico andaluz actual en un modelo basado en el conocimiento y la innovación.

### INTERÉS PARA LA ESTRATEGIA EDUSI-ANDARAX 2020.

Algunas prioridades y líneas de actuación de la RIS 3 ANDALUCÍA encuentran oportunidades claras de aplicación en el territorio EDUSI.

Entre ellas, merecen ser destacadas:

#### Prioridad 1: Movilidad y logística

Líneas de Actuación –RIS3 Andalucía	Posibles aplicaciones en EDUSI
L.13. Nuevos modelos de movilidad sostenible y distribución	<ul style="list-style-type: none"> <li>Impulso al vehículo eléctrico</li> <li>Impulso al uso de la bicicleta para la movilidad diaria</li> <li>Gestión innovadora en transporte público urbano</li> </ul>

#### Prioridad 3: Recursos endógenos de base territorial

Líneas de Actuación –RIS3 Andalucía	Posibles aplicaciones en EDUSI
L.31. Investigación e innovación sobre la gestión de los recursos naturales y del patrimonio cultural	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión integral del parque Agrario del Andarax, como recurso de ocio, de innovación agrícola y turístico</li> </ul>
L34. Innovación para la adaptación del territorio al cambio climático	<ul style="list-style-type: none"> <li>Aplicación de xerojardinería y sistemas innovadores de vegetación adaptada al clima. Proyectos piloto urbanos.</li> </ul>

#### Prioridad 4: Turismo, cultura y ocio

Líneas de Actuación –RIS3 Andalucía	Posibles aplicaciones en EDUSI
L.42. Desarrollo de nuevos modelos de turismo	<p>Desarrollo de nuevos modelos como estrategia complementaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Turismo industrial formativo</li> <li>▪ Turismo agrícola</li> <li>▪ Turismo familiar –cultural de media jornada.</li> </ul>
L 44. Innovación en las industrias culturales y creativas	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Recursos de apoyo específico a los profesionales autónomos del sector cultural y creativo en el territorio.</li> </ul>

#### Prioridad 6: Agroindustria y alimentación saludable

Líneas de Actuación –RIS3 Andalucía	Posibles aplicaciones en EDUSI
L.63. Aprovechar las nuevas oportunidades en economía azul y verde	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Territorio estratégico a nivel provincial por su ubicación central entre centros productores (Comarcas de Campos de Dalías y Níjar) y cercano a centros de consumo e infraestructuras de distribución.</li> <li>▪ Impulso a la agricultura ecológica como actividad</li> </ul>

#### Prioridad 7: Energías renovables, eficiencia energética y construcción sostenible

Líneas de Actuación –RIS3 Andalucía	Posibles aplicaciones en EDUSI
L.74. Eficiencia energética en empresas, viviendas e instituciones	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Acciones positivas de eficiencia energética en edificación pública y empresarial.</li> <li>▪ Implantación de sistemas de frío-solar en edificaciones públicas.</li> </ul>

#### Prioridad 8: TIC y economía digital

Líneas de Actuación –RIS3 Andalucía	Posibles aplicaciones en EDUSI
L.82. TIC para el desarrollo empresarial	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Programas de innovación TIC para mejora de la productividad y competitividad de empresas y autónomos.</li> </ul>

Lo cual adquiere además especial interés al tener en cuenta que en el ámbito de intervención territorial de la estrategia se encuentra la Universidad de Almería (UAL),

entidad que concentra gran número de investigadores a nivel provincial que están elaborando estudios para implementar desarrollos innovadores o proyectos piloto en el ámbito urbano.



## UAL\_ Universidad de Almería

La Universidad cuenta actualmente con 140 grupos de investigación. Entre las Áreas Temáticas que tiene mayor interés para el aporte de innovación a las actuaciones en el territorio del Bajo Andarax destacan: AGR-Agroalimentación, RNM\_recursos naturales y mediamambiente, y TIC \_tecnologías de la información y comunicaciones.

Entre los grupos que se encuentran investigando aplicaciones y proyectos piloto urbanos: *(Fuente: Universidad de Almería)*

*RNM-151: Agricultura y medio ambiente en zonas áridas*

*RNM-298. Transferencia de I+D en recursos naturales*

*RNM-368. Gestión integrada del territorio- tecnologías info-espacial*



La Universidad se encuentra incluida en el territorio de la EDUSI.

Los edificios del campus de la UAL en primer término frente al mar, con el barrio de La Cañada a su espalda y los municipios de Viator y Huerca al fondo de la imagen.



## CIESOL\_ Universidad de Almería

CIESOL es un centro de investigación creado y gestionado en base a un convenio de colaboración firmado en abril de 2005 entre la Universidad de Almería y la Plataforma Solar de Almería del Centro de Investigaciones Energéticas Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT) del Ministerio de Economía y Competitividad. Está situado en el Campus Universitario de la Universidad de Almería y tanto el edificio que lo aloja como sus infraestructuras energéticas han sido financiadas por fondos FEDER, la Junta de Andalucía y por el Proyecto Nacional de investigación de Carácter Singular y Estratégico sobre Arquitectura Bioclimática y Frío Solar (ARFRISOL).

En el centro se realizan actividades de investigación y de transferencia tecnológica relacionadas con las aplicaciones de la energía solar en las siguientes áreas: la química sostenible, la regeneración de aguas, el análisis ambiental, el modelado y el control automático de instalaciones solares, la domótica orientada a la eficiencia energética, el frío solar y la evaluación de recursos solares.

Especialmente relevante resulta la investigación sobre sistemas para climatización mediante energía solar (frío solar) por sus aplicaciones a la arquitectura de equipamientos públicos en el territorio EDUSI. *(Fuente: Universidad de Almería)*

## I) análisis adicional: espacios de interés para su rehabilitación y PUESTA EN VALOR



El territorio EDUSI-andarax2020 necesita elementos urbanos y espacios de referencia, que lo ordenen visualmente y cualifiquen.

Se identifican construcciones existentes que podrían ubicar nuevos usos mediante su rehabilitación, o cuya puesta en valor potenciaría el interés de los espacios urbanos y la cultura del territorio.



1\_TORRE CÁRDENAS

S.XVI

Patrimonio histórico cultural.

Paraje –mirador

T.M. Almería

La Torre de Cárdenas es una de las torres-vigía más significativas y conservadas de las que protegían el entorno de la ciudad de Almería. Fue construida en el siglo XVI bajo el mandato de D. Gutierre de Cárdenas, alcaide de la Alcazaba tras la reconquista de la ciudad, para controlar posibles amenazas invasoras.

Su estructura cilíndrica se abre hacia el sur mediante una puerta-ventana que servía de acceso mediante una escalera de madera, que se retiraba desde el interior como medida defensiva. Igualmente, cuenta con pequeñas ventanas saeteras para su defensa. Por su posición de dominio, supone un gran mirador sobre la ciudad de Almería, los pueblos del bajo Andarax, y las sierras que los circundan.

INTERÉS \_EDUSI andarax2020: En el límite entre Almería y Huércal de Almería, constituye un hito actualmente sin valorar como mirador. Al menos su iluminación adecuada y mejora del acceso, potenciaría su referencia urbana en el territorio.



## 2\_BALSA DEL CANARIO

S.XIX

Patrimonio agrícola

Cultura del territorio

T.M. Huércal de Almería

El tamaño y solidez de la Balsa de El Canario, así como su situación en el entorno de la carretera Nacional, otorga a esta balsa una gran representatividad dentro del conjunto de las construcciones de este tipo y de esta época.

Esta balsa, de planta rectangular, permitió la regulación de riegos de las antiguas 22 hectáreas del desaparecido cortijo El Canario, desde finales del siglo XIX, al amparo de la obra del Canal de San Indalecio.

Recibe el nombre de su promotor: Gregorio Rodríguez Benítez, rico propietario de Laujar de Andarax, conocido por “El Canario” al haber vivido en estas islas.

INTERÉS \_EDUSI andarax2020:

La transformación de la carretera CN340 en bulevard urbano requiere elementos capaces de cualificarla. La puesta en valor de esta estructura agrícola contribuiría en gran medida a explicar la cultura del agua del territorio .



## 3\_ESTRUCTURA ABANDONADA

S.XX

Área de oportunidad.

T.M. Huércal de Almería

La estructura abandonada de hormigón armado presenta una tipología constructiva peculiar, de cierto interés.

Su elevado número de patios planta primera elevada sobre pilotes, pasarelas de conexión entre pabellones y rampas de acceso y circulación recuerdan a algunas propuestas de la primera arquitectura de vanguardia del siglo XX, que recobra mayor interés en un entorno constructivo aséptico y convencional.

INTERÉS \_EDUSI andarax2020:

Por su ubicación y singularidad podría protagonizar un hito funcional y referencial del territorio. Resulta necesario un análisis previo sobre el estado constructivo real, viabilidad funcional y económica, y propiedad.

Junto con la balsa del canario representa un espacio de oportunidad del territorio, capaz de cualificar la CN-340. uno de los ejes de comunicación estructurales principales.



#### 4\_ALCOHOLERA ALMERIENSE

S.XX

Fábrica antigua

Cultura del territorio

T.M. Huércal de Almería

La Alcoholera Almeriense era una antigua “fábrica” de vino, que abastecía a gran parte de la provincia de lo que en aquel entonces era uno de los pocos artículos de consumo no imprescindible.

Contaba con grandes naves con prensas y cubas de hormigón en las que fermentaba el mosto y se almacenaba el vino antes su distribución. Con la caída de la comercialización de la uva de embarque en la provincia, esta se aprovecha en este establecimiento para producir alcohol, hasta la desaparición total del cultivo.

De entre los elementos conservados destacan los tanques de alcohol de la torre, la cual llama la atención desde la calle por la figura de tres leones que la remata, así como la gran chimenea de ladrillo de planta octogonal, en cuya base se sitúa el hogar de la caldera de destilación.

INTERÉS \_EDUSI andarax2020:

Edificio industrial tradicional, que conserva parcialmente su configuración. Por su ubicación y singularidad de la torre de ladrillo representa una interesante oportunidad para acoger un uso público y su puesta en valor como referencia del territorio.



#### 5\_FÁBRICA DE CERÁMICA LA MILAGROSA

S.XX

Fábrica antigua

Cultura del territorio

T.M. Huércal de Almería

La Fábrica de cerámica La Milagrosa se funda a finales de los años 60 del siglo XX por un empresario procedente de Bailén (tierra de tejares por excelencia) sin que llegara a ponerse en funcionamiento. Inmediatamente fue adquirida por los actuales propietarios, también originarios de la citada población jiennense, que finalmente la ponen en marcha.

En los tiempos más antiguos la fábrica funcionaba mediante unos hornos corridos donde ambos túneles se comunicaban en redondo por los testeros. En esta época la carga y descarga se hacía manualmente con lo que los trabajadores sufrían importantes penalidades al tener que manipular ladrillos a alta temperatura. En los años 80 se construyen los actuales hornos cuya carga se realizaba de forma mucho más mecanizada mediante carretillas elevadoras, hasta su cierre en los años dos mil

INTERÉS \_EDUSI andarax2020:

Edificio industrial tradicional, que conserva parcialmente su configuración. Por su ubicación y singularidad representa una interesante oportunidad para su puesta en valor como referencia del territorio en su ámbito de cultura laboral



**6\_ LAVADERO DE LOS PEÑONCILLOS**  
 S.XX  
 Patrimonio agrícola Cultural-etnológico del territorio

T.M. Huércal de Almería

El Lavadero de los Peñoncillos se encuentra situado a 1 km de la plaza central de Huércal, por lo que las mujeres tenían que hacer un largo recorrido a pie, con la carga de ropa, cruzando las vías, para llegar al mismo. Sin embargo, en esa época, más allá de su función higiénica, los lavaderos constituían los lugares de comunicación femenina por excelencia, lo que aportaba una cierta compensación al duro trabajo del lavado. Construido en 1942, tal y como rezaba una placa ya perdida, se presentó como un gran avance en la prestación de servicios municipales por el Ayuntamiento. Sin embargo, la llegada del agua a las casas y las lavadoras lo fueron marginando poco a poco hasta su abandono. Deteriorado por el paso del tiempo y los usos inadecuados el Ayuntamiento de Huércal tiene prevista su pronta restauración. En el interior destacan las estructuras que, a modo de pórticos, sustentan la cubierta, así como la acequia que cruza el conjunto, sirviendo de balsa de lavado.

INTERÉS\_EDUSI andarax2020:

Su ubicación y estructura singular le aportan potencialidad de convertirse en un referente de la Vega del Andarax.



**7\_CONJUNTO HIDRÁULICO DE LA PEINADA**  
 S.XIX  
 Patrimonio agrícola Cultura del territorio

T.M. Huércal de Almería

El sistema de la Peinada constituye el conjunto hidráulico más complejo del territorio de análisis.

En aceptables condiciones de conservación, fue creado con el doble fin de extraer agua del subsuelo y remontar la misma hasta cotas más elevadas de la finca. Para ello, el sistema se valía de dos norias movidas por bestias, la primera de las cuales tenía como objeto la extracción del agua, y la segunda elevarla de nivel para ampliar la superficie de regadío.

INTERÉS\_EDUSI andarax2020:

La puesta en valor de esta estructura agrícola contribuiría en gran medida a explicar la cultura del agua del territorio, y disponer de elementos de referencia urbana.



8\_CASAS CUEVA  
S.XX  
Cultural-etnológico del  
territorio  
T.M. Viator

Las casa-cueva del cerro de la Cruz de Viator, bajo la ermita del mismo nombre, son algunas de las casas cuevas del territorio más interesantes en su configuración.

Suponen un ejemplo de modo de vida, y de edificación adaptada al clima de manera natural.

INTERÉS \_EDUSI andarax2020:

Su transformación en recurso etnológico visitable; o en espacio público destinado a encuentro social o cultural (conciertos de flamenco) pueden contribuir a revitalizar un barrio desfavorecido y aumentar el interés del territorio para un turismo familiar, de ocio, de corta distancia y duración.

# 3: DIAGNÓSTICO

Una vez realizado el análisis integrado, la fase de diagnóstico desarrolla los siguientes apartados:

- **DIAGNÓSTICO DAFO:** síntesis de las Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades detectadas.
- **VALORACIÓN** del diagnóstico por los agentes y ciudadanos del territorio, señalando los aspectos de mayor importancia y urgencia de actuación.
- **PRIORIDADES** identificadas y su relación con los **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS** del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible.



## DAFO

Es una herramienta que permite identificar y analizar los factores que determinan la situación interna del territorio (distinguiendo entre fortalezas y debilidades) y los elementos o tendencias del entorno que pueden condicionar su evolución (distinguiéndolas

como oportunidades y amenazas).

Con el análisis DAFO a nivel general cualquier territorio tratará de:

- > aprovechar sus oportunidades
- > neutralizar las amenazas que proceden del entorno exterior
- > utilizar en su favor sus puntos fuertes
- > eliminar o superar las debilidades internas.

Para incentivar su relación y diseño de estrategias, su identificación se ha estructurado en los cinco aspectos fundamentales del enfoque urbano integrado (aspectos económicos / ambientales / climáticos / demográficos y sociales)

Al estructurarse mediante una matriz, pueden relacionarse directamente y extraer un diagnóstico sintético que ayude al diseño de cuatro tipos de estrategias:

- 1\_ *estrategia ofensiva*: decisión basada en aprovechar las oportunidades desde las fortalezas.
- 2\_ *estrategia de re-orientación*: decide superar las debilidades aprovechando las oportunidades que se presentan.
- 3\_ *estrategia defensiva*: si se producen las amenazas, se contrarrestarán fomentando la influencia de las fortalezas .
- 4\_ *estrategia de supervivencia*: decisión que se centra en disminuir las debilidades para tratar de eludir las amenazas.

## DEBILIDADES

### ASPECTOS **ECONÓMICOS**:

- Crisis de la construcción: desempleo y cierre de empresas auxiliares de gran repercusión en el territorio.
- Escaso movimiento asociativo empresarial
- Insuficiente recursos para la formación, reciclaje profesional y aumento de la competitividad.
- Elevado número de trabajadores autónomos con dificultades.
- Débil implantación y uso de la administración electrónica entre ciudadanos, trabajadores y empresas.
- Zonas sin acceso a una banda ancha de Internet competitiva.
- Falta de recursos para gestión y mantenimiento de las infraestructuras turísticas realizadas recientemente.
- Elevado número de viviendas vacías.

### ASPECTOS **AMBIENTALES**:

- Vertidos de saneamiento de Viator y Huércal a la Vega del río Andarax.
- Problemas de escasez de agua, y suministro de baja calidad.
- Espacio industrial y paisaje urbano caótico y sin atractivo.

### ASPECTOS **CLIMÁTICOS**:

- Alta presión sobre el medio y los recursos naturales.
- Excesiva aridez de los suelos urbanos.
- Escasa funcionalidad y utilización del transporte público. Carencia de infraestructuras continuas para la movilidad en bici. Dependencia del vehículo privado, necesidad de espacio para aparcamientos, contaminación y gasto energético.
- Dificultades orográficas (elevado desnivel) para la conexión en bicicleta entre Almería capital y Huércal.

### ASPECTOS **DEMOGRÁFICOS**:

- A menudo la residencia en el territorio tiene carácter provisional, hasta poder afrontar el traslado a zonas más cómodas y atractivas.

### ASPECTOS **SOCIALES**:

- Desigualdades sociales y focos de pobreza y marginalidad en el territorio.
- Elevada tasa de abandono escolar
- Escasa participación pública activa en cuestiones urbanas
- Dificultades para la conciliación de la vida laboral y familiar.

## AMENAZAS

### ASPECTOS **ECONÓMICOS**:

- Obsolescencia y falta de funcionalidad en el espacio industrial
- Zonas colindantes altamente competitivas .
- Dependencia excesiva de las ayudas, y disminución de estas a medio plazo
- Retraso en aplicaciones TIC y servicios tecnológicos para la población, empresas y trabajadores, etc, en relación con otros territorios, perdiendo competitividad.

### ASPECTOS **AMBIENTALES**:

- Deterioro irreversible del paisaje y de los valores naturales endógenos.
- Abandono de los centros históricos tradicionales
- Pérdida de elementos singulares y abandono de las tradiciones.
- Agotamiento de acuíferos naturales; problemas de abastecimiento de agua e incremento de precio del agua.
- Sanciones y problemas de salud por vertidos incontrolados.
- Presión sobre el suelo no urbanizable.
- Pérdida de los valores agrícolas y medioambientales de la Vega del Andarax.

### ASPECTOS **CLIMÁTICOS**:

- Sequía y modificación de la benignidad del clima
- Excesivo gasto energético, que puede conllevar restricciones o apagones frecuentes.
- Congestión del tráfico y pérdida de calidad ambiental (ruido, contaminación,...)

### ASPECTOS **DEMOGRÁFICOS**:

- Emigración de jóvenes cualificados a otros territorios.
- Falta de enraizamiento; pérdida de identidad y sentido colectivo de la comunidad (ciudades-dormitorio)
- Desequilibrio demográfico: emigración de jóvenes a otras zonas con mejores oportunidades.

### ASPECTOS **SOCIALES**:

- Aumento de la brecha de desigualdades sociales.
- Ocupación de casas vacías, vandalismo y degradación del entorno
- Falta de canales ágiles para la participación e implicación ciudadana.
- Falta de iniciativa y desmotivación para el cambio

## FORTALEZAS

### ASPECTOS **ECONÓMICOS:**

- Ubicación estratégica a nivel regional y provincial.
- Existencia de Centros de Formación y CADE construidos recientemente.
- Ubicación de la Base Militar en Viator-
- Gran superficie existente de suelo industrial
- Elevada población residente de extranjeros europeos, que aportan imagen y conocimiento en el exterior.
- Territorio de paso del Ferrocarril Almería-Granada-Madrid.

### ASPECTOS **AMBIENTALES:**

- Paisaje y valores naturales de la Vega del Andarax.
- Cercanía a la capital permite conectar infraestructuras para abastecimiento y depuración.
- Núcleos con distancias pequeñas municipales y entre ellos .
- Existencia de entidades supramunicipales de gestión de la infraestructura del ciclo del agua y gestión de residuos en gran parte del territorio.
- Existencia de normativas de Ordenación del Territorio, Planificación estratégica y Planes de Movilidad Sostenible.

### ASPECTOS **CLIMÁTICOS:**

- Climatología excepcional para residir.
- Recursos naturales, a efectos energéticos, mayores que la media europea (horas de sol, intensidad eólica, geotermia,...)

### ASPECTOS **DEMOGRÁFICOS:**

- Cercanía a los grandes centros de población provincial.
- Población muy joven y en crecimiento

### ASPECTOS **SOCIALES:**

- Cercanía al Hospital Torrecárdenas (central de la provincia)
- Existencia de Centros de Integración Social de interés provincial.
- Infraestructuras recientes deportivas y culturales.
- Ayuntamientos del Bajo Andarax con redes electrónicas interconectadas con Red Provincial, Sistemas TIC para impulso inicial a Admón. Electrónica y Centros Guadalinfo de acceso público y gratuito a Internet.

## OPORTUNIDADES

### ASPECTOS **ECONÓMICOS**:

- Aplicaciones TIC y smart city para el turismo y mejora de la eficiencia de los servicios urbanos.
- Recursos para desarrollar otros tipos de turismo (ocio , familiar, de proximidad, de naturaleza, industrial, congresos, cinematográfico, de la salud, ...)
- Interés turístico por recintos decorados y escenarios de cine
- Potencial para la agricultura ecológica ( cercanía a puntos de consumo)
- Nuevo modelo económico basado en la construcción sostenible.
- Nuevas infraestructuras de llegada del Tren de Alta Velocidad.

### ASPECTOS **AMBIENTALES**:

- Rehabilitación ambiental y de la calidad del espacio urbano como oportunidad competitiva y de empleo.
- Mejoras en transporte público, infraestructura de fomento del vehículo eléctrico y movilidad en bicicleta repercute muy positivamente como atractivo para afianzar la población.
- Ahorro energético y de agua mediante la incorporación de las TIC para su control y explotación.

### ASPECTOS **CLIMÁTICOS**:

- Gran potencial para generación de energías renovables alternativas
- Marca turística ejemplar basada en acciones positivas de mitigación del cambio climático.

### ASPECTOS **DEMOGRÁFICOS**:

- Dinamización por el atractivo e influencia de la capital.

### ASPECTOS **SOCIALES**:

- Demanda de servicios de cuidado, atención a mayores y salud (centros socio-sanitarios, residencias, pisos tutelados...)
- Nuevos usos y sistemas de gestión social del parque de viviendas vacías.
- Aplicación de la experiencia del enfoque integrado para la rehabilitación eficaz de barrios desfavorecidos
- Aumento de los servicios y aplicaciones TIC para mejorar la calidad de vida.

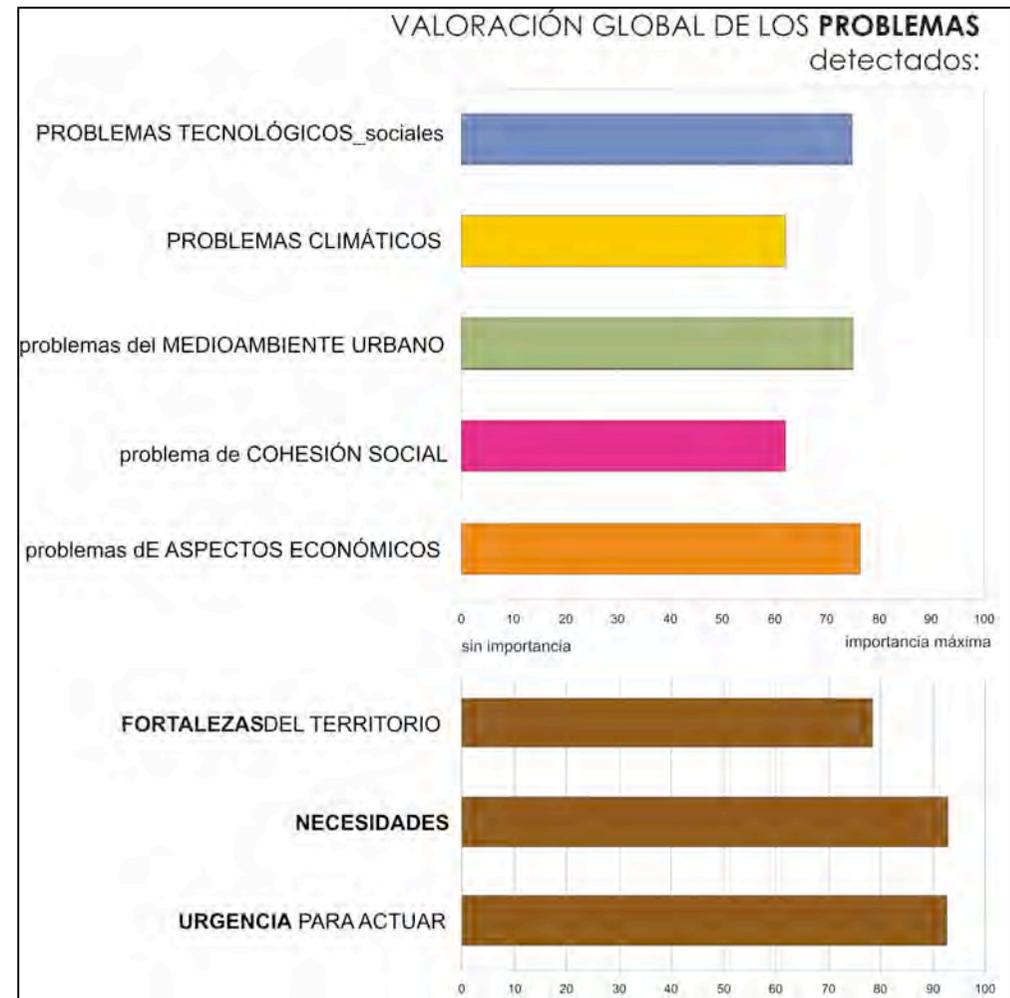
## VALORACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

Una vez realizado el diagnóstico DAFO, se realizaron cuestionarios y procesos de participación ciudadana<sup>6</sup> para conocer los problemas reconocidos y considerados más importantes por parte de los agentes políticos, económicos, sociales y ciudadanos del territorio.

Los 10 **problemas** considerados más importantes fueron:

1. **DESEMPLEO** | El 92% lo consideraba bastante o muy importante.
2. **DETERIORO DEL MEDIOAMBIENTE POR VERTIDOS INCONTROLADOS** | Todos lo consideraron bastante importante. El 85% muy importante
3. **FALTA DE RECURSOS EN FORMACIÓN E INFRAESTRUCTURA PROFESIONAL**  
Todos lo consideraron bastante importante. El 60% muy importante
4. **FALTA DE ALTERNATIVAS AL USO DEL VEHÍCULO PRIVADO** | El 60% lo considera un problema muy importante
5. **FALTA DE ZONAS DE APARCAMIENTO EN NÚCLEO URBANO**  
| Todos lo consideran un problema grave. El 55% muy importante.

<sup>6</sup> En el apartado de Participación Ciudadana se amplía la información referente a esta materia.



6. **CORTES FRECUENTES DE ELECTRICIDAD Y PRECIO EXCESIVO** | El 70% lo considera muy importante
7. **MALA CONEXIÓN DE INTERNET (LENTA O INEXISTENTE)** | Los que lo reconocían como un problema, lo calificaban de muy importante
8. **POCA FRECUENCIA, ESCASA OFERTA O LENTITUD DEL TRANSPORTE PÚBLICO** | EL 80% lo calificaba de bastante importante
9. **SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN NECESITADO DE UN MODELO DE CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE** | El 70% lo considera muy importante
10. **FALTA DE COORDINACIÓN PARA ATRAER VISITANTES DE TARDE-DÍA O FIN DE SEMANA** | El 45% lo considera muy importante

---

Los 2 **valores o fortalezas** considerados **mejores** de su municipio fueron:

1. LA CERCANÍA A ALMERÍA CAPITAL
2. EL SOL Y CLIMA AGRADABLE CASI TODO EL AÑO.

---

Los 2 **valores** considerados **peores** fueron:

1. EL ENCANTO DEL NÚCLEO URBANO Y LO AGRADABLE DE LA ESCENA URBANA
2. EL PATRIMONIO HISTÓRICO Y CULTURAL

---

Los 2 **aspectos más necesarios** para mejorar la calidad de vida en su municipio serían:

1. MAYOR FORMACIÓN Y EMPLEO PARA TODOS
2. MEJORAR LAS COMUNICACIONES Y EL TRANSPORTE PÚBLICO con otras poblaciones y la capital.

---

Los 3 **retos principales** que se deben acometer para conseguir un desarrollo acertado del territorio serían:

1. MEJORAR LA FORMACIÓN DE JÓVENES Y RECICLAJE PROFESIONAL DE MAYORES
2. FOMENTAR UNA VEGA DEL RÍO CON ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y DE OCIO AMBIENTAL.
3. FOMENTAR LA GENERACIÓN Y USO DE ENERGÍAS RENOVABLES

## PRIORIDADES DEL DIAGNÓSTICO

Las prioridades del diagnóstico concretan los RETOS URBANOS identificados previamente, analizados de modo integral, y valorados en los procesos de participación.

### PRIORIDADES:

#### 1. infraestructuras para movilidad sostenible .....➔

#### 2. mejorar el medioambiente urbano .....➔

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Delimitados en el contexto de las estrategias urbanas del POCS. Se cuantifican como objetivos estratégicos a medio plazo, a conseguir mediante la ejecución del Plan de Implementación. Para realizar su seguimiento se establecerán indicadores.

### OBJETIVOS:

- OT4
  - Aumentar el uso del transporte público en un 50% (sobre el uso actual) en el área metropolitana
  - Incrementar 15 km de carril bici, garantizando el desplazamiento por este medio en todo el continuo urbano metropolitano entre poblaciones, espacios residenciales e industriales
  - Reducción en un 20% de la emisión de CO2 en el conjunto del territorio.
  - Aumentar el espacio para el peatón en las zonas de actuación, mejorando la accesibilidad.
  
- OT6
  - Rehabilitar 22 Ha de suelo urbano degradado.
  - Mejorar la eficiencia de los recursos naturales, ahorrando costes de explotación y gestión.
  - Mejorar el paisaje y fomentar usos compatibles en la Vega del Andarax.
  
- OT4
  - Ahorro energético en infraestructuras urbanas (alumbrado público, ciclo del agua, ...) e incorporación de energías renovables

### 3. incrementar el uso y aplicaciones TIC



- OT2 • Garantizar el acceso a internet de banda ancha, en todo el territorio.
- Aumentar un 20% el uso de la administración electrónica en el territorio, especialmente en el ámbito laboral para mejorar la productividad.

### 4. reducir las desigualdades sociales



- OT9 • Reducción del 30% de personas en riesgo de exclusión social, mediante programas integrales de infraestructura, social, empleo y desarrollo económico en barrios desfavorecidos

### 5. mejorar la competitividad del territorio



- OT6 • Mejorar la funcionalidad y atractivo de los espacios industriales, de trabajo y residenciales
- OT2 • Mejorar los recursos y aplicaciones TIC para crear un espacio inteligente y competitivo para residir y trabajar.
- OT4 • Implementar un modelo económico basado en la economía baja en carbono en todos los sectores.
- OT3 • Mejorar la competitividad de las empresas y autónomos del territorio.
  - Crear un marco favorable para emprender
- OT8 • Crear oportunidades de empleo.
  - Mejorar la formación y el reciclaje profesional

## INDICADORES DE RESULTADO

Siguiendo el mismo carácter de coherencia y alineación con el programa, los indicadores de resultados han atendido a las siguientes características:

- **Razonables:** capturando la esencia de un resultado sobre la base de un argumento razonable sobre qué aspecto del resultado está o no representado por el indicador.
- **Normativos:** tienen una interpretación clara y aceptada (por ejemplo, la tendencia hacia una dirección dada del valor del indicador sea un elemento favorable o no)

**Robustos:** fiables y validados estadísticamente y analíticamente, (cuando sea posible), cumpliendo los estándares y metodologías internacionalmente reconocidos.

- **Direccionado a las políticas:** conectados tanto como sea posible directamente a la política para cuya la valoración se utilizan, pero al mismo tiempo no ser manipulables.
- **Factibles:** contruidos, en lo posible, sobre datos disponibles,
- **Abiertos al debate:** se pueden discutir abiertamente, al estar a disposición de un público más amplio, y por tanto, con la capacidad de ser revisados cuando sea necesario y justificado.

EDUSI andarax 2020		Valor	Valor		
INDICADORES DE RESULTADO		2014	2020	unidad	fuentes:
<b>O.T.2. MEJORAR EL USO Y LA CALIDAD DE LAS TIC Y EL ACCESO A LAS MISMAS</b>					
R025B	Nº de ciudades de más de 20.000 hab.transformadas en SmartCities	0	1	Número	Diputación
R023M	Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integradas	10%	30%	%	Diputación Aytos.
<b>O.T.4. FAVORECER EL PASO A UNA ECONOMÍA BAJA EN CARBONO EN TODOS LOS SECTORES</b>					
R045C	Nº de viajes en transporte público urbano en ciudades con EDUSI seleccionadas	335.253	500.000	Nº viajes/año	Cons.Metropol.Transp Diputación
*en los viajes en transporte público se consideran únicamente los referentes a trayectos entre municipios del territorio EDUSI					
R045D	Consumo de energía final por la edificación, infraestructuras y servicios públicos en áreas urbanas que cuentan con EDUSI seleccionadas	100%	75%	reduccion % ktep/año	Diputación *plan energético
<b>O.T.6. PROTEGER EL MEDIOAMBIENTE Y PROMOVER LA EFICIENCIA DE LOS RECURSOS</b>					
R063L	Nº de visitantes atraídos por las ciudades que cuentan con EDUSI seleccionada	5.000	6.500	Nº visit./año	Diputación
R065P	Superficie de suelo urbano rehabilitada en ciudades que cuentan con EDUSI	0	22	Ha	Diputación
R065N	Nº de días al año en el que se superan los límites admisibles de calidad del aire	0	0	Nº dias/año	Diputación
<b>O.T.9. PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL Y Luchar CONTRA LA POBREZA Y DISCRIMINACIÓN</b>					
R098A	Porcentaje de personas con acceso a los servicios sociales de ámbito local ofertados, en ciudades que cuentan con EDUSI seleccionada	15% 10.300 / 68.875	30% 20.600 / 68.875	%	Diputación **progr. Sociales

\* previsiones del Plan Energético del Departamento de Energía -Diputación de Almería. Plan con financiación y actuaciones externas a esta EDUSI.

\*\* los programas sociales se amplían en tipología y en población objetivo; además de los sociales-asistenciales, se potencian los educativos en valores / conciliación laboral-familiar(...)

# 4: DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN

## ÁREA FUNCIONAL

El área urbana funcional adecuada para el diseño e implementación de la estrategia se corresponde una de las tipologías definidas en la Orden HAP/2427 / 2015 de 13 de noviembre, en su Anexo I\_ *Tipología de áreas funcionales*:

Tipología:

**3. Áreas urbanas formadas por un municipio o conurbación de más de 20.000 y municipios periféricos de menos de 20.000 habitantes**

El área metropolitana de la ciudad de Almería, conformada por los municipios de Huércal de Almería, Viator, y los barrios de la corona norte y este de la ciudad presenta las siguientes características:

*Los municipios menores son limítrofes al mayor de 20.000 habitantes.*

- Huércal de Almería y Viator constituyen los límites norte del término municipal de Almería, y además son colindantes entre ellos a través del río Andarax.
- Los barrios de la ciudad de Almería incluidos en la EDUSI se han seleccionado mediante sus secciones censales y suman en conjunto 46.607 habitantes ((INE 2014).

Se trata de barrios en las zonas norte y este de la capital que comparten problemas y retos urbanos con los limítrofes de Huércal y Viator, imprescindibles para implementar con efectividad las actuaciones en

movilidad sostenible, competitividad del espacio industrial y regeneración ambiental de la Vega del Andarax

- El conjunto de la población incluida en la EDUSI andarax 2020 es de 68.875 habitantes ((INE 2014), pertenecientes a tres municipios estructurados por el río andarax.

*El área urbana comparte problemas y retos urbanos comunes*

- El área metropolitana presenta numerosas fortalezas y oportunidades estratégicas para el desarrollo, pero también problemas comunes que limitan su efectividad:
  - El conflicto entre el espacio industrial y residencial
  - El escaso uso del transporte público y carencia de medios de movilidad sostenible entre las distintas partes del territorio .
  - Deterioro progresivo de los valores naturales y del paisaje de la Vega del Andarax, pulmón verde del entorno desde los tiempos antiguos.
  - Elevada dinámica demográfica de atracción de población al territorio, pero falta general de calidad de vida que garantice la preferencia residencial permanente frente a otros territorios cercanos.
  - Existencia de focos de marginación y progresivo abandono de centros urbanos tradicionales que requieren una actuación integrada.

*La escala supramunicipal es la óptima para abordar las soluciones a los principales retos urbanos.*

---

- Estos problemas no son exclusivos de un municipio, sino comunes a todas ellas y a sus relaciones.
- Los principales retos urbanos a los que se enfrenta el territorio no pueden solucionarse aisladamente desde cada municipio, sino realizando acciones conjuntas y coordinadas en toda el área urbana.
- Las propuestas del Plan de Ordenación del Bajo Andarax y del Plan de Movilidad Urbana Sostenible insisten en el ámbito supramunicipal para abordar estos retos del territorio. La presente estrategia desarrolla en el territorio EDUSI varias propuestas de estos planes de ámbito comarcal.
- Además las soluciones a los retos planteados deben abordarse materializando de manera integrada las oportunidades basadas en sus fortalezas, y estas adquieren mayor consistencia e impacto en la escala territorial frente a la local (competitividad del espacio industrial, movilidad sostenible, regeneración paisajística,...

*La Diputación de Almería constituye el órgano adecuado para la gestión administrativa de la estrategia .*

---

- La Diputación provincial tiene entre sus competencias la coordinación y asistencia técnica y económica a municipios.
- Los municipios implicados delegan<sup>7</sup> a la Diputación de Almería como órgano encargado de la gestión de la estrategia EDUSI andarax2020.
- La carretera AL-3117 entre Viator - La Juaida –la Cañada es de titularidad provincial y constituye un eje viario en que se debe actuar para mejorar la movilidad.
- En materia de nuevas tecnologías, el Convenio Marco Provincial entre la Diputación y los Ayuntamientos es el instrumento fundamental para impulsar la administración electrónica.
- Permite coordinar la presente estrategia con otras actuaciones que incidan en el territorio a nivel provincial, y desde distintas áreas de actuación ( asuntos sociales, urbanismo y territorio, fomento del desarrollo económico,...)
- Diputación de Almería posee técnicos formados y con experiencia en abordar la planificación y coordinación del desarrollo de la estrategia, y su gestión mediante la cofinanciación con fondos europeos FEDER.

---

<sup>7</sup> En el apartado 7-Capacidad Administrativa se anexan las cartas de apoyo de los Ayuntamientos implicados y se describe el método de organización y gestión desde la Diputación de Almería

- **ÁMBITO DE ACTUACIÓN** \_descripción

El área funcional seleccionada se define mediante el **nomenclator del padrón municipal 2014**.

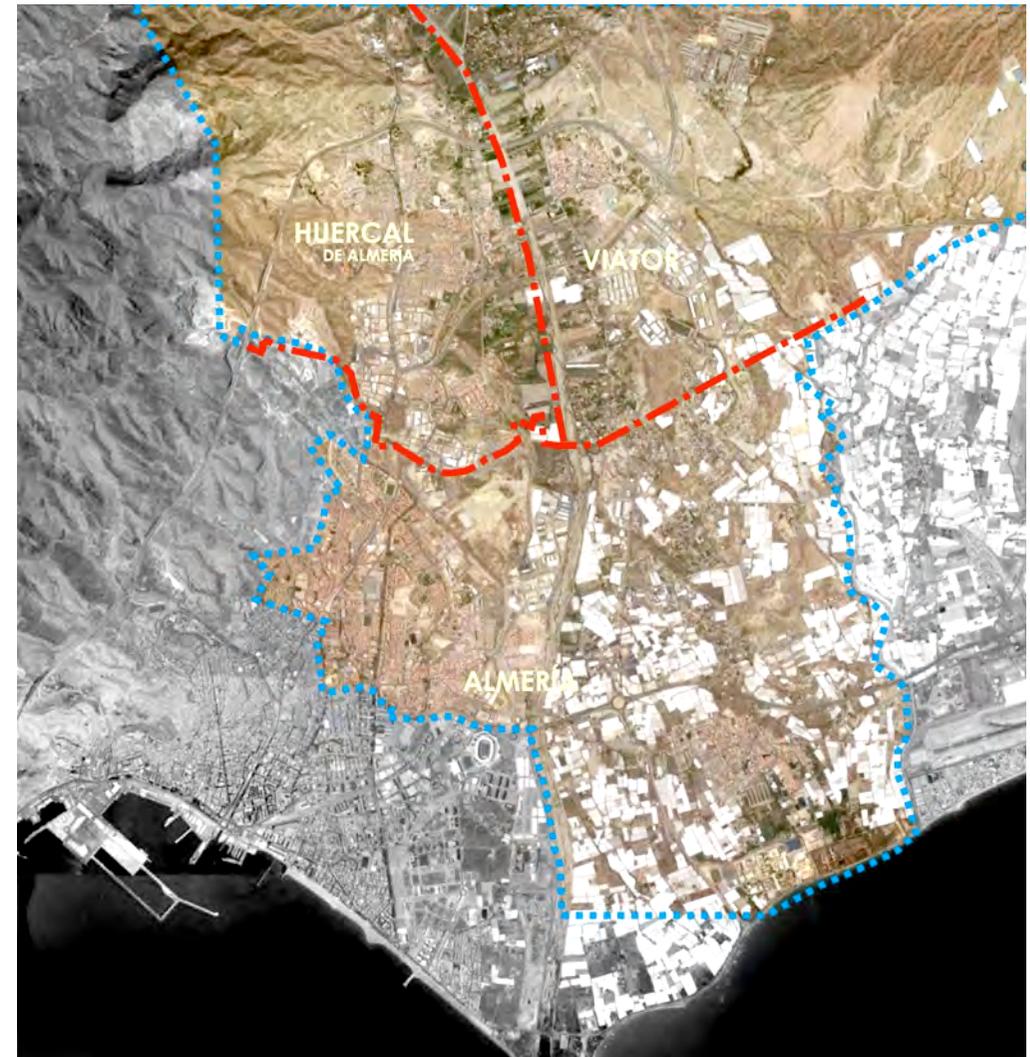
Para sus referencias en límites administrativos se indican los **distritos** residenciales, y se detalla hasta el nivel de **secciones** censales para analizar algunos aspectos e indicadores que permitan plantear acertadamente las actuaciones.

De la ciudad de Almería se han seleccionado los distritos censales que agrupan los barrios con problemática similares a los del área metropolitana, y que por tanto comparten los retos urbanos y soluciones a los mismos.

Estos pertenecen a la corona norte y este de la ciudad; en los espacios limítrofes con Huércal de Almería y Viator, estructurados por las vías de comunicación y la Vega del Río Andarax.

El ámbito territorial incluye infraestructuras clave de la Diputación de Almería, como el Centro de Servicios Múltiples en Carretera de Ronda, la Residencia Asistida y el Vivero Provincial en La Cañada, que facilitará la implementación.

Se anexan planos y tabla de datos que permiten su definición clara e inequívoca



Se han incluido los barrios de la ciudad de Almería necesarios para resolver la problemática urbana común supramunicipal. Almería ciudad tiene previsto elaborar otra estrategia específica para abordar su problemática interna de ciudad.



INE-2014	SECCIONES CENSALES	POBLACIÓN:	Total:
<b>Almería</b>	Barrios Corona Norte-Este, La Cañada		<b>46.607</b>
0401306005		1.611	Los Molinos
0401306006		2.812	Los Molinos
0401306007		2.175	Los Molinos
0401306008		2.434	B° San Luis
0401306022		1.536	Torre Cárdenas
0401306023		1.583	El Puche
0401306024		1.797	El Puche
0401306026		1.781	B° San Luis
0401306031		2.194	El Puche
0401306032		1.296	Las Chocillas
0401306033		1.366	cruz de caravaca
0401306018		1.821	colonia araceli
0401306019		1.425	pedras redondas
0401306020		1.435	pedras redondas
0401306021		2.055	los almendros
0401306034		1.434	Avda.Mediterráneo
0401306035		2.239	zona estadio Juan Rojas
0401306036		2.767	Las Lomas
0401306037		967	Los Molinos
0401306038		2.644	Avda.Mediterráneo
0401306039		2.259	Avda.Mediterráneo
0401307021		2.478	El Mami-vega
0401307022		1.748	La Cañada-sur
0401307024		1.201	La Cañada-norte
0401307040		1.549	La Juaida-Almería
<b>Huércal de Almería</b>	0405201001	1.202	<b>16.663</b>
	0405201002	2.450	todo el T.M.
	0405201003	1.952	
	0405201004	2.181	
	0405201005	2.052	
	0405201006	2.092	
	0405201007	1.626	
	0405201008	1.291	
	0405201009	1.051	
	0405201010	766	
<b>Viator</b>	0410101001	2.064	<b>5.605</b>
	0410101002	1.991	todo el T.M.
	0410102001	1.550	

Fuente: Instituto Nacional de Estadística-2014

**TOTAL: 68.875** habitantes

CENSO 2011 SECCIONES:										
Municipio	Código sección	Denom. Barrio	Padrón-2014	Personas-2011	Edad media	% poblac.extranº	Nº hogares	Hogar-Tamaño	Nº viviendas	% viv NO ppal
Almería	401306005	Los Molinos	1.611	1.565	40,6	0,00	570	2,75	740	23,47
	401306006	Los Molinos	2.812	2.440	33,14	9,53	910	2,67	1.145	20,18
	401306007	Los Molinos	2.175	2.255	37,03	5,94	795	2,84	925	14,41
	401306008	Bº San Luis	2.434	2.610	38,3	0,79	975	2,68	1.015	4,25
	401306018	colonia araceli	1.821	2.015	37,19	8,48	715	2,83	750	4,75
	401306019	pedras redondas	1.425	1.155	35,93	0,91	470	2,46	555	15,26
	401306020	pedras redondas	1.435	1.125	32,52	8,3	375	2,99	410	8,5
	401306021	los almendros	2.055	1.920	26,49	0,00	460	4,17	540	14,81
	401306022	Torre Cárdenas	1.536	1.850	29,07	0,53	700	2,65	1.925	63,73
	401306023	El Puche	1.583	1.965	27,01	70,52	435	4,53	465	6,92
	401306024	El Puche	1.797	1.155	31,23	70,06	255	4,55	715	64,62
	401306026	Bº San Luis	1.781	1.565	39,4	6,92	595	2,62	725	17,62
	401306031	El Puche	2.194	2.430	25,3	81,6	490	4,96	945	48,24
	401306032	Las Chocillas	1.296	1.160	41,44	1,65	390	2,98	410	5,16
	401306033	Cruz de caravaca	1.366	1.290	40,54	0,00	470	2,76	525	11,01
	401306034	Avda.Mediterráneo	1.434	1.805	34,2	1,13	515	3,49	600	14,02
	401306035	zona estadio Juan Rojas	2.239	1.315	36,25	8,33	425	3,1	860	50,6
	401306036	Las Lomas	2.767	3.765	33,43	0,82	1.415	2,66	1.675	15,54
	401306037	Los Molinos	967	870	45,12	0,00	325	2,66	415	21,89
	401306038	Avda.Mediterráneo	2.644	1.930	36,38	1,28	650	2,97	905	28,35
	401306039	Avda.Mediterráneo	2.259	1.710	37,09	0,63	575	2,97	860	33,24
	401307021	El Mami-vega	2.478	2.600	36,6	5,04	845	3,07	1.195	29,4
	401307022	La Cañada-sur	1.748	2.710	37,09	1,73	910	2,97	1.055	13,51
	401307024	La Cañada-norte	1.201	835	35,97	0,00	235	3,51	290	18,61
401307040	La Juaida-Almería	1.549	1.605	37,47	2,49	515	3,12	830	38,05	
Huércal de Almería	405201001		1.202	1.205	28,9	0,00	340	3,54	400	15,13
	405201002		2.450	2.245	35,26	4,79	840	2,67	1.110	24,3
	405201003		1.952	1.840	35,67	1,3	610	3,02	825	26,09
	405201004		2.181	2.450	30,15	0,00	780	3,14	900	13,43
	405201005		2.052	2.805	28,63	8,13	1.030	2,72	1.360	24,21
	405201006		2.092	2.940	31,21	1,7	1.025	2,87	1.270	19,36
	405201007		1.626	1.340	39,98	3,64	470	2,85	670	29,77
	405201008		1.291	1.410	31,49	2,51	475	2,97	560	15,42
	0405201009		1.051			0,00				
	0405201010		766			0,00				
Viator	410101001		2.064	1.885	36,38	2,91	665	2,84	785	15,15
	410101002		1.991	1.600	33,36	13,82	610	2,61	835	26,57
	410102001		1.550	1.940	35,96	15,45	730	2,66	935	22,22
totales / medias:			68.875	67.305	34,48		3.03	30,125	18,67	

## ESCALAS DE INTERVENCIÓN

El área funcional fundamenta su selección en indicadores de índole social, demográfica, económica y ambiental que resultan claves para abordar los retos urbanos del área y de su población.

En el territorio pueden distinguirse algunas diferencias claras entre zonas y municipios:

### SOCIAL:

- Los centros urbanos de Huércal de Almería y el barrio de los Molinos duplican la media española de población juvenil en paro, significando una alta vulnerabilidad socioeconómica.
- El tamaño de los hogares resulta muy por encima en los barrios con focos de marginalidad como El Puche (4,96 personas/hogar) o zonas dispersas en La Juaida (3,51) que en los centros tradicionales de Huércal y Viator (2,7) debido a la mayor proporción de residentes de edad adulta.
- El barrio de El Puche, en sus tres distritos, presenta una alta vulnerabilidad sociodemográfica muy específica y compleja, que está siendo abordada desde hace años mediante planes integrales especiales promovidos por el gobierno regional de la Junta de Andalucía, por lo que no resulta prioritario para el plan de implementación de esta EDUSI.

### DEMOGRÁFICA:

- La **edad media** del ámbito es bastante joven; de 34,48 años; pero hay zonas de expansión de Huércal de Almería donde la media son tan sólo 28,9 años
- La presencia **población extranjera** no resulta relevante en la mayoría de secciones censales, excepto en el barrio de El Puche (70%). Destaca que en Viator haya zonas con una

media del 15% que duplica la media de los barrios de Huércal.

- Las **viviendas no principales** representan una elevada media en algunas zonas residenciales de la corona norte de Almería, pero la media es en torno al 19%.

### ECONÓMICA:

- Existe un amplio ámbito de espacio industrial (polígonos) que se enfrentan a retos ambientales y de innovación necesarios para aumentar su competitividad.
- Los centros tradicionales de Huercal de Almería y Viator, y los barrios de la corona norte y este requieren ser verdaderos centros de desarrollo vital urbano y comercial para evitar su absoluta dependencia del centro de la capital.

### AMBIENTAL:

- Las presión ambiental se produce en los recursos naturales de todo el territorio, pero sus mayores consecuencias se advierten en la Vega del Andarax.
- Los problemas de deterioro de los borde urbanos son generales en la mayoría de los polígonos industriales del ámbito.
- Los barrios de la corona norte y este triplican la media nacional en vulnerabilidad subjetiva por escasez de zonas verdes, y en los centros tradicionales de Huércal y Viator se duplica.

No obstante, son el problema a resolver y los retos urbanos a abordar los que determinan realmente la escala de intervención más apropiada en el área funcional:

DESAFÍOS URBANOS DE ÁMBITO:

OT4

**CLIMÁTICO**

PROBLEMA PRINCIPAL:

**FALTA DE ALTERNATIVAS AL USO DEL VEHÍCULO PRIVADO**

- Inexistencia de carril bici y circulación peatonal segura entre Huércal y Viator, entre estos núcleos con polígonos industriales, Universidad y con la capital. (Fuente: DipalSit-Diputación)
- Inexistencia de carril bici entre Barrio de Los Molinos y La Cañada, con acceso a la Universidad de Almería. (Fuente: DipalSit-Diputación)
- Escaso número de puntos de recarga para vehículo eléctrico (Fuente: Movele.es)
- 73% de los desplazamientos internos con vehículo privado (Fuente: PMUS-Bajo Andarax)

RETO ESTRATÉGICO:

**IMPULSAR ALTERNATIVAS DE MOVILIDAD SOSTENIBLE**

- Enlazar la infraestructura de movilidad en bicicleta y a pie interna por el bajo andarax y con la capital, como alternativa efectiva de movilidad.
- Mejorar el transporte público e introducir tecnologías limpias basadas en una economía baja en carbono.
- Mejorar la accesibilidad del espacio urbano

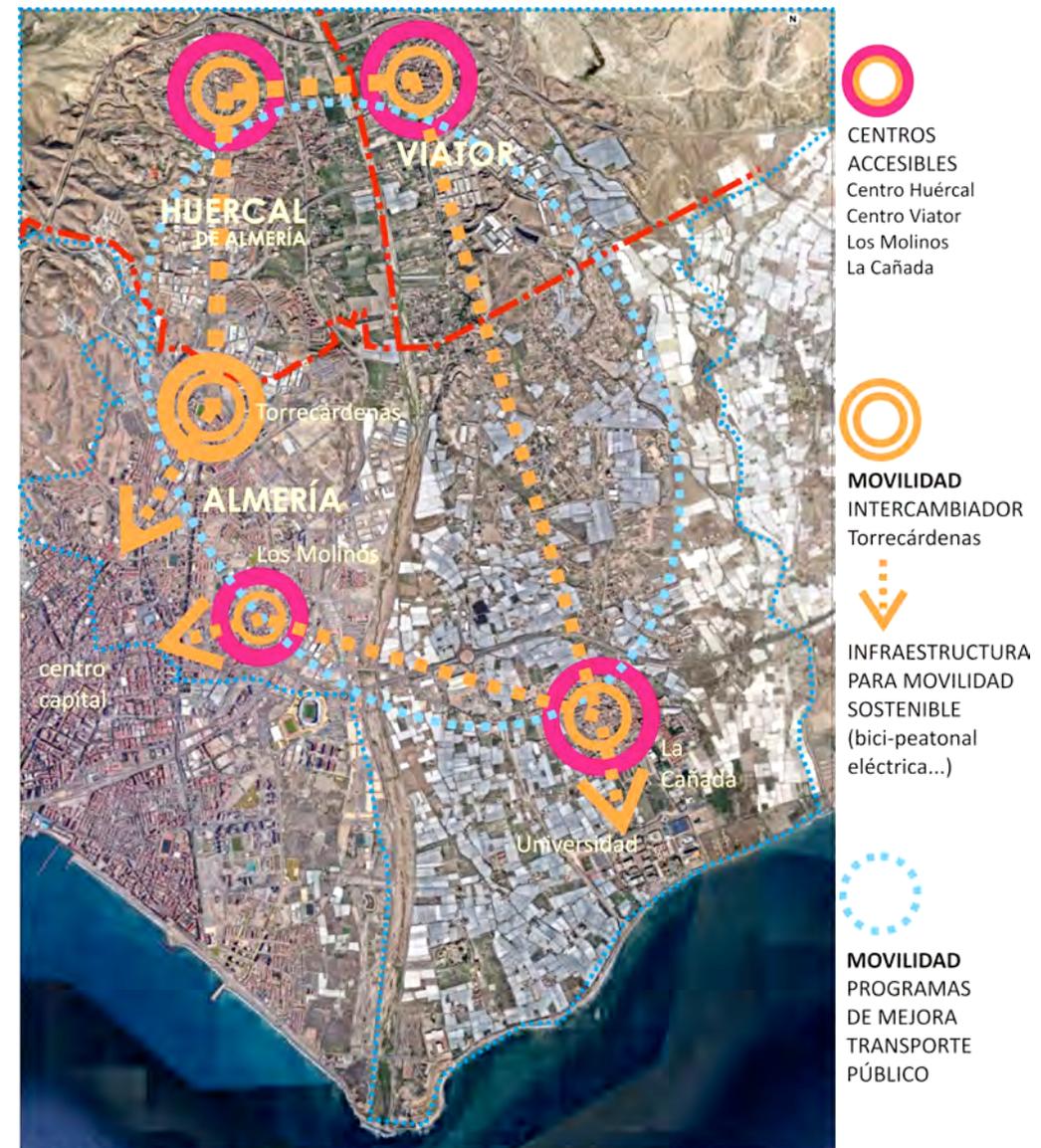
JUSTIFICACIÓN DEL ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

- La base de infraestructuras sobre la que trabajar la mejora de la movilidad son las Carreteras N340 (Almería-Huércal-dirección Granada), AL-3117 (Viator-La Juaida-La Cañada) y AL-110 (Huércal-Viator), la AL-12 Ctra de Níjar-La Cañada y el entorno de la red de Ferrocarril Almería-Granada ( estación en Huércal ) . Ámbitos residencial e industrial.
- Las mejoras en transporte público deben plantearse en todo el ámbito capital-poblaciones metropolitanas-universidad para que sean eficaces.

ESCALA DE INTERVENCIÓN

territorio integral  **Área Funcional- andarax2020**

POBLACIÓN AFECTADA: 256.621 habitantes con Almería capital



EDUSI\_ andarax 2020

ámbitos de actuación  
reto climático

OT4

DESAFÍOS URBANOS DE ÁMBITO:

OT6

**AMBIENTAL**

PROBLEMA PRINCIPAL:

**DEGRADACIÓN DEL ENTORNO MEDIOAMBIENTAL Y FALTA DE CONEXIÓN DE ESPACIOS LIBRES**

- Alta vulnerabilidad subjetiva por falta de zonas verdes urbanas (Fuente: Observatorio Vulnerabilidad-Ministerio de Fomento-INE 2011)
- Problemas de equilibrio ambiental por falta de infraestructuras y caótica disposición entre el espacio industrial - residencial, que origina problemas funcionales y espacios degradados sin calidad ni atractivo para la vida urbana. (Fuentes: Diputación de Almería y participación ciudadana)

RETO ESTRATÉGICO :

**ENTORNO URBANO AGRADABLE Y EFICIENTE PARA VIVIR Y TRABAJAR**

- Mejorar la calidad de vida urbana, funcionamiento de las infraestructuras y su eficiencia energética
- Mejorar la continuidad de los espacios libres y su calidad.
- Restaurar el paisaje y poner en valor los recursos patrimoniales.

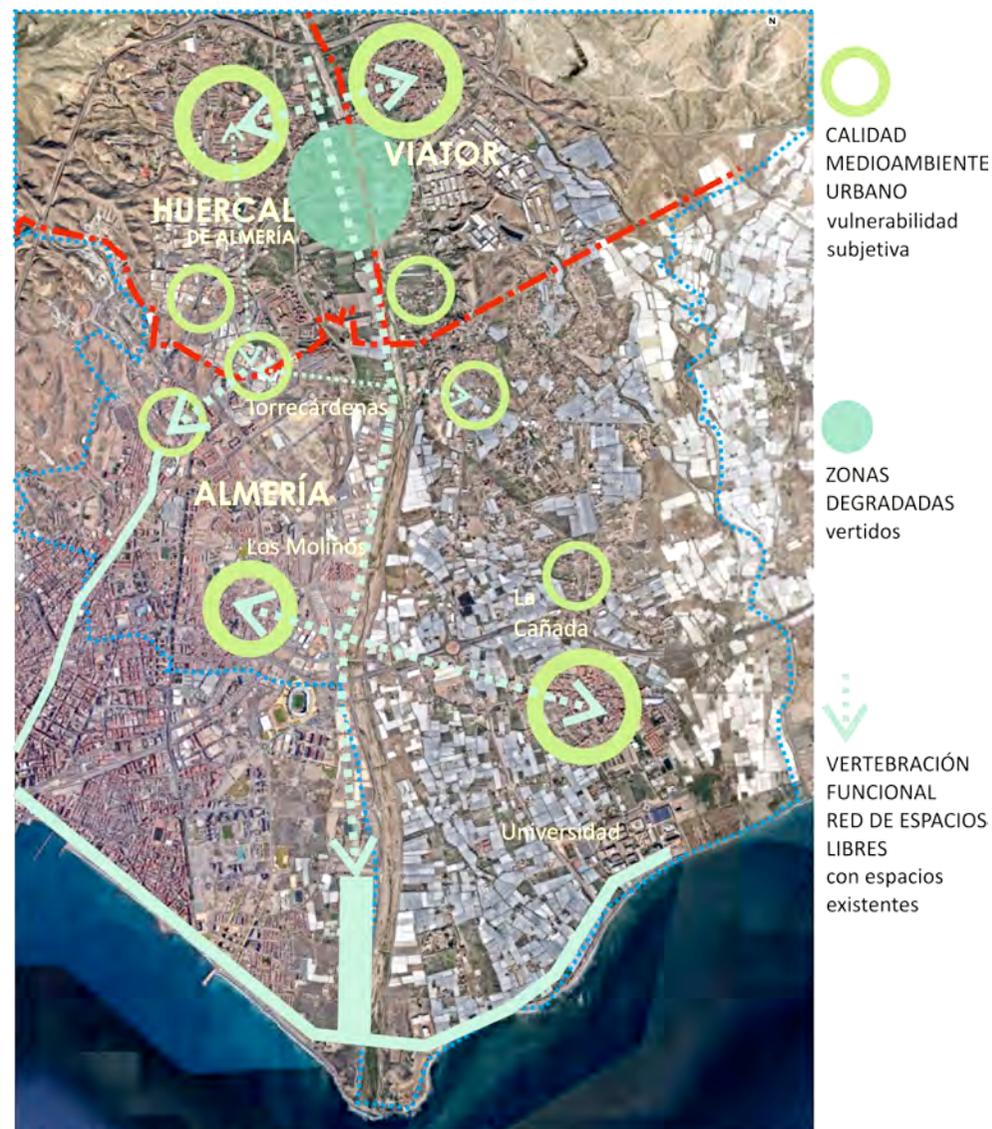
JUSTIFICACIÓN DEL ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

- Área funcional: Las entidades de gestión de las infraestructuras urbanas son fundamentalmente de ámbito supramunicipal.
- La restauración ambiental y funcional de los espacios industriales y de la Vega del Río está localizada en ámbitos de los tres municipios.
- La aplicación de la economía baja en carbono debe ser global en todo el territorio de actuación.

ESCALA DE INTERVENCIÓN

territorio integral EDUSI andarax2020

POBLACIÓN AFECTADA: 68.875 habitantes



EDUSI\_ andarax 2020

ámbitos de actuación  
reto ambiental

OT6

DESAFÍOS URBANOS DE ÁMBITO:

**SOCIAL**

OT9

PROBLEMA PRINCIPAL:

**REDUCIR LAS DESIGUALDADES SOCIALES**

- Altos índices de vulnerabilidad socioeconómica en algunos barrios (*Fuente: Observatorio Vulnerabilidad-Ministerio de Fomento-INE 2011*)
- Problemas de conciliación de la vida laboral y familiar. (*Fuente: participación ciudadana*)
- Centros tradicionales en progresivo abandono; con falta de vitalidad urbana, comercial y de espacios para la convivencia social. (*Fuente: participación ciudadana*)

RETO ESTRATÉGICO :

**CORAZONES URBANOS VITALES Y SOCIALMENTE COHESIONADOS**

- Actuar de manera integral: mejorando condiciones sociales, ambientales urbanas, y el atractivo del espacio comercial
- Fomentar la igualdad de hombres y mujeres y no discriminación.
- Reducir las desigualdades sociales y marginalidad en el territorio
- Fomentar oportunidades de empleo y de desarrollo en colectivos con especiales dificultades de acceso al mercado laboral.

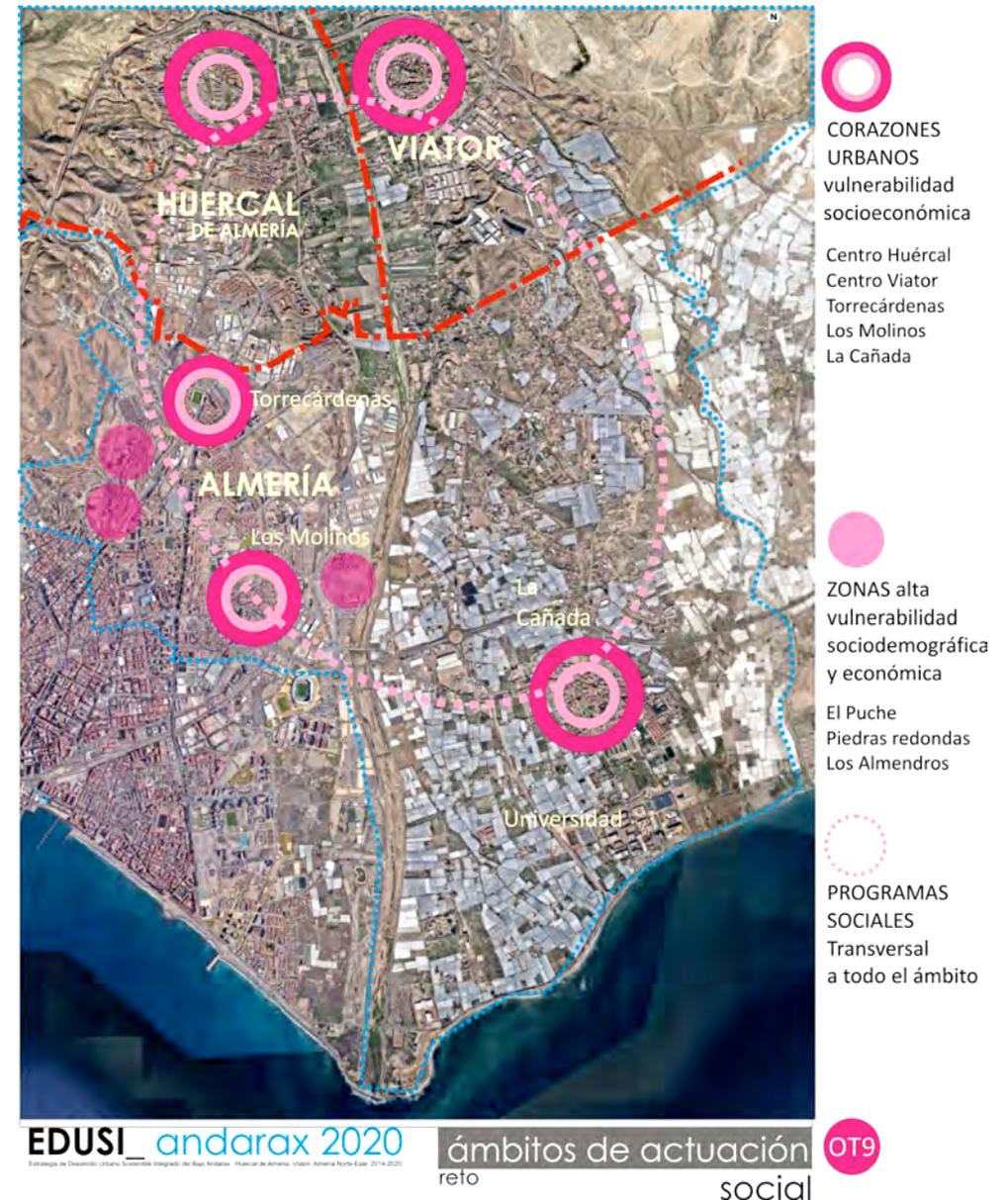
JUSTIFICACIÓN DEL ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

- Barrios con focos de vulnerabilidad social y económica localizados en corona norte de Almería (Piedras Redondas / Los Almendros) con 58 % población juvenil en paro, y Los Molinos (30%).
- La rehabilitación física y comercial presenta interesantes oportunidades en los centros tradicionales de Viator y Huércal , para mejorar su calidad urbana, evitar su abandono y deterioro.

ESCALA DE INTERVENCIÓN

territorio EDUSI andarax2020

POBLACIÓN AFECTADA: 68.875 habitantes



DESAFÍOS URBANOS DE ÁMBITO: **OT9 OT4 OT2 OT6**  
**DEMOGRÁFICO**

PROBLEMA PRINCIPAL:

**AMENAZA DE SER CONSIDERADO  
COMO TERRITORIO DE CARÁCTER PROVISIONAL**

- Síntomas de ciudad-dormitorio en algunas zonas por los hábitos de movilidad para comercio y ocio cotidiano (Fuente: PMUS-Bajo Andarax y proceso de participación ciudadana)
- Población joven, con muy elevada aloctonía municipal, pero también con gran movimiento censal (Fuente: INE y participación ciudadana)
- Oportunidades de uso de la Vega del Río Andarax para usos compatibles de ocio, social y económico (Fuente: POTAUA, Diputación de Almería y participación ciudadana)

RETOS ESTRATÉGICOS :

- **MEJORAR LA MOVILIDAD** entre municipios y con la capital (OT4)
- **CORAZONES URBANOS VITALES Y SOCIALMENTE COHESIONADOS:** Mejorar la vitalidad, la conexión urbana de los centros urbanos tradicionales, y el apoyo a la conciliación laboral-familiar (OT9)
- **VEGA DEL RÍO, VERDE Y VITAL:** Aprovechar la Vega del Río Andarax para usos de ocio y sociales compatibles. (OT6)
- **MEJORAR LA CALIDAD Y EFICIENCIA DE LOS SERVICIOS** mediante la aplicación de las TIC e infraestructura wifi (OT2)

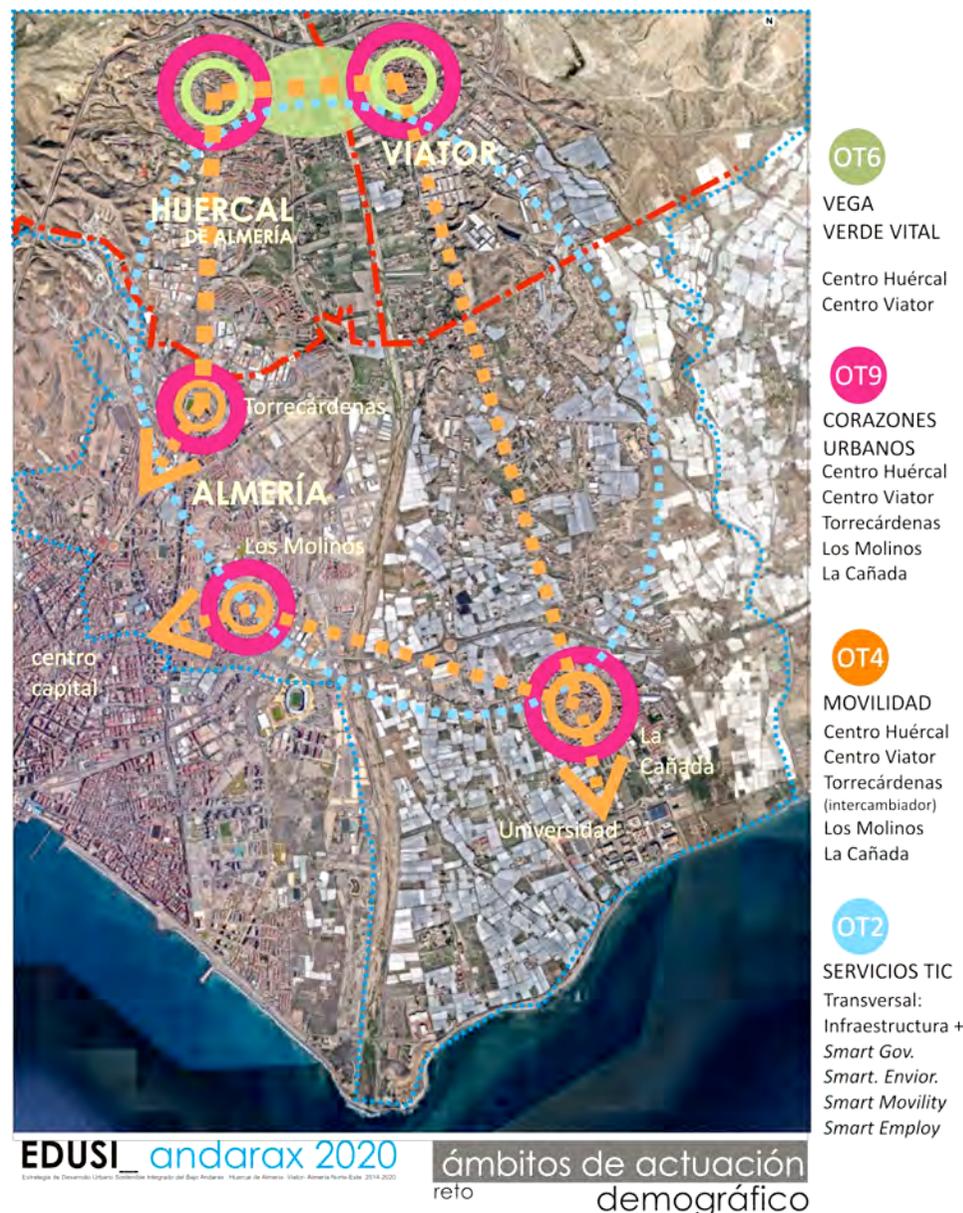
JUSTIFICACIÓN DEL ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

- La intervención en la Vega del río Andarax debe ser preferente en los márgenes con centros urbanos (Huercal de Almería y Viator)
- En los centros tradicionales y corazones de barrio para revitalizar
- Transversalmente en TIC y movilidad del territorio

ESCALA DE INTERVENCIÓN

territorio EDUSI andarax2020

POBLACIÓN AFECTADA: 68.875 habitantes



DESAFÍOS URBANOS DE ÁMBITO: **ECONÓMICO** OT8 OT9 OT3 OT2

PROBLEMA PRINCIPAL:

**ELEVADO DESEMPLEO Y FALTA DE COMPETITIVIDAD EN PYMES Y AUTÓNOMOS**

- Desempleo del 17,6% por encima de las medias provincial y nacional (Fuente: INE)
- Elevado desempleo juvenil y en búsqueda del 1er empleo (15% de los parados)
- Elevada presencia de profesionales autónomos, tejido empresarial y comercial, que necesita modernización y adaptación tecnológica para mejorar competitividad (Fuente: Diputación de Almería y participación ciudadana)

RETOS ESTRATÉGICOS :

**UN TERRITORIO COMPETITIVO PARA TRABAJAR** (OT2) (OT3) (OT9)

- Incorporar las aplicaciones TIC para la mejora de los servicios, productividad y competitividad de mercado
- Regeneración económica y física de zonas comerciales urbanas
- Centro de apoyo al trabajo autónomo: creación y funcionamiento

**CREACIÓN DE EMPLEO Y FORMACIÓN PARA TODA LA VIDA** (OT9) (OT8) (OT3)

- Creación de oportunidades de formación para el empleo.
- Marco favorable de apoyo a emprender e impulso a cooperativas

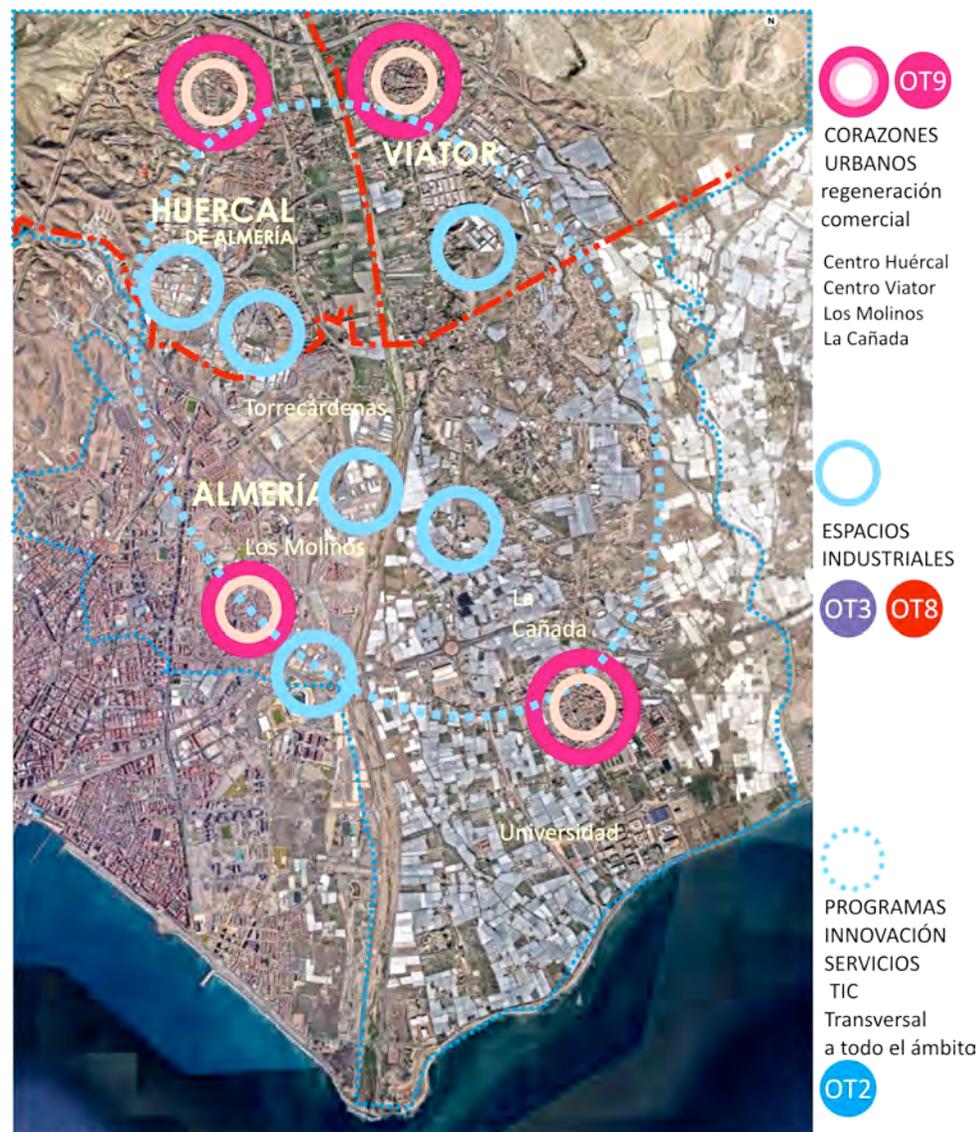
JUSTIFICACIÓN DEL ÁMBITO DE INTERVENCIÓN

- A nivel transversal en todo el territorio-EDUSI mediante programas de apoyo e infraestructuras
- A nivel local en regeneración comercial de centros de barrio

ESCALA DE INTERVENCIÓN

territorio EDUSI andarax2020

POBLACIÓN AFECTADA: 68.875 habitantes



EDUSI\_ andarax 2020

ámbitos de actuación  
reto económico

## 5: DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA Y PLAN DE IMPLEMENTACIÓN

## ESTRATEGIA GENERAL (PIDU-BAJO ANDARAX)

El Plan Integral de Desarrollo Urbano (PIDU) del Bajo Andarax almeriense 2014-2020 concreta los objetivos crecimiento inteligente, sostenible e integrado en este territorio de gran dinamismo residencial y laboral en el entorno de la capital provincial.

El proceso estratégico del PIDU se realizó entre enero de 2015 y mayo de 2016, con ámbito comarcal (ocho municipios), incorporando las directrices de ordenación urbanística comprendidas en el POTUAUA referidas al área metropolitana, pero ampliando el ámbito estratégico de manera integral a todos los Objetivos Temáticos establecidos en el Acuerdo de Asociación de España y en el Programa Operativo de Crecimiento Sostenible (POCS)

### VISIÓN Y RETOS

El PIDU, tras analizar las características y potencialidades del territorio, enuncia como su principal visión:

***“Bajo Andarax como territorio para vivir y trabajar estratégicamente situado”***

Esto es; la búsqueda de un territorio integral, que aprovechando su ubicación privilegiada respecto a los principales nudos e infraestructuras de comunicación, su situación intermedia entre las dinámicas del poniente y del levante almeriense, y su proximidad a la capital provincial, trate de consolidar espacios donde resulte agradable residir a largo plazo y trabajar de modo competitivo respecto de su entorno.

Para ello se identifican varios retos principales:

- ***Reto 1.- Impulsar alternativas de movilidad sostenible.*** evitando la excesiva dependencia del vehículo privado. El objetivo principal es la reducción de gases de efecto invernadero, de ruido y calidad del aire. Las actuaciones estratégicas se dirigen a realizar nueva infraestructura bici-peatonal, a la remodelación integral de carreteras y cruces, mejora del transporte público (bus, taxi y tren de cercanías) y el impulso al uso del vehículo eléctrico.
- ***Reto 2.- Entorno urbano agradable y eficiente medioambientalmente.*** Apuesta por una calidad de vida basada en altos indicadores de sostenibilidad medioambiental. Conlleva promover actuaciones de eficiencia energética en edificación, fomento de uso de energías renovables mejorar las infraestructuras y servicios urbanos y mejorar el medioambiente urbano actuando sobre su atractivo y funcionalidad (integración del entorno industrial, creación de supermanzanas urbanas) y la regeneración de zonas degradadas,
- ***Reto 3.- Un territorio competitivo para trabajar.*** No sólo por la disposición de suelo para la ubicación empresarial, sino también por la existencia de recursos y de servicios añadidos para los trabajadores y empresas. Contempla actuaciones en infraestructura de comunicaciones, aplicaciones TIC para mejora de la productividad, gestión eficiente de recursos, modernización y adaptación tecnológica de comercios y pymes, y de aplicación de la innovación de los espacios de investigación al tejido empresarial, así como el fomento de un centro de recursos de apoyo al trabajador autónomo.

- **Reto 4.- Vega del Río Verde y Vital.** El Río Andarax como elemento vertebrador, y su aprovechamiento como espacio de ocio, social y económico compatible. Las acciones estratégicas se centrarán en la creación de huertos urbanos con fines sociales, el impulso al desarrollo de un modelo de agricultura ecológica viable, y el acondicionamiento para el ocio medioambiental compatible de la vega en la proximidad de los núcleos urbanos. La rehabilitación y puesta en valor del patrimonio agrícola como cultura del territorio es otro eje de actuación de interés para la reconversión de la vega del río en un parque agrícola metropolitano.
- **Reto 5.- Barrios urbanos vitales y socialmente cohesionados.** Transformación de los centros tradicionales en verdaderos corazones sociales del territorio, combatiendo el modelo de ciudad-dormitorio sólo para residir. La estrategia afronta desde actuar en barrios de extrema vulnerabilidad como El Puche hasta la revitalización de centros de barrios mediante planes integrales que combinen infraestructuras, programas económicos y sociales para mejorar los ámbitos de convivencia y vida social.
- **Reto 6.- Creación de empleo y formación para toda la vida.** Creación de oportunidades laborales y de autoempleo, persiguiendo el reciclaje profesional y la adaptabilidad continua de los trabajadores. De manera transversal la estrategia pretende crear un marco favorable y de apoyo al emprendimiento, fomento de nuevos servicios y oportunidades laborales. Los programas formativos y de empleo se encauzarán hacia las prioridades de desarrollo del territorio, y los nuevos yacimientos de empleo detectados.

## LA EDUSI COMO DESARROLLO DE LA ESTRATEGIA GENERAL.

El territorio EDUSI se circunscribe al Área Funcional conformada por el continuo urbano entre Huércal de Almería, Viator y los barrios de las coronas norte y este de Almería capital.

Aborda los objetivos de la Estrategia general PIDU-BA en esa parte del territorio a través de los Objetivos Temáticos del Eje 12-POCS: OT2, OT4, OT6 y OT9 desarrollando actuaciones concretas en su implementación.

Se adjuntan unas fichas gráficas que describen las principales actuaciones estratégicas del PIDU-BA para afrontar cada uno de los retos del territorio, y entre ellas se señalan las actuaciones parciales que se abordan con la EDUSI a través de su Plan de Implementación. El resto de actuaciones se prevé abordarlos con otros recursos ( FSE-Fondo Social Europeo, programas PYME, políticas de la Junta de Andalucía, planes de Diputación de Almería, programas municipales,...)

La EDUSI desarrolla por tanto la estrategia general PIDU-BA en un ámbito territorial menor y específico, en el que algunos retos como la movilidad sostenible, los usos potenciales en la vega urbana del río, y la revitalización integral de los centros de barrio adquieren mayor relevancia.

*Existe una Estrategia General (PIDU) de ámbito comarcal, y una Estrategia (EDUSI) que desarrolla la anterior en el área funcional del continuo urbano metropolitano.*

## LÓGICA DE INTERVENCIÓN: DEL PIDU A LA EDUSI

Para dar respuesta a los retos urbanos definidos para el territorio a través de la estrategia general PIDU-BA, y en coherencia con los

objetivos específicos fijados en el POCS, se han diseñado las LINEAS DE ACTUACIÓN, que responden a una lógica de intervención. Se adjunta tabla:

Reto	Objetivos Estratégicos	Objetivo Temático POCS	Líneas de actuación (Objetivos específicos del POCS)	Tipología de actuaciones y operaciones
<b>Reto 1</b> IMPULSAR ALTERNATIVAS DE MOVILIDAD SOSTENIBLE	<b>Objetivo Estratégico PIDU-BA</b> Impulsar la comunicación interna entre municipios y la externa con América mediante infraestructuras de movilidad sostenible que reduzcan la dependencia del vehículo privado.	<b>OT 4</b> Favorecer el paso a una economía de bajo nivel de emisión de carbono	<b>L2.</b> Infraestructura y fomento de la movilidad sostenible en el área metropolitana	Las operaciones contempladas en la línea de actuación comprenden: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Implantación de los planes de movilidad existentes entre municipios, especialmente la infraestructura y fomento de movilidad amable con el medio ambiente (bicicleta y peatonalización fundamentalmente)</li> <li>2. Actuaciones para la mejora del transporte público existente, e innovación de una línea rápida metrobus portabicis o tren de cercanías entre capital y municipios.</li> <li>3. Impulso al uso del vehículo eléctrico en el territorio</li> </ol> <p>Todo ello para alcanzar objetivos concretos en la reducción de emisiones de CO2 a la atmósfera derivadas de los desplazamientos de el área urbana funcional También implica todas aquellas operaciones vinculadas a la sensibilización y promoción de esa tipología de desplazamientos más sostenibles y con menos emisiones.</p>
<b>Reto 2</b> ENTORNO URBANO AGRADABLE Y EFICIENTE MEDIOAMBIENTALMENTE.	<b>Objetivo Estratégico PIDU-BA:</b> Mejorar los parámetros de sostenibilidad urbana que influyen en la calidad de vida del territorio	<b>OT 4</b> Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores.	<b>L3.</b> Acciones para mejorar la eficiencia energética y uso de energías renovables	Las tipologías de operaciones contempladas en esta línea de actuación incluyen actuaciones tales como: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Puesta en marcha de planes integrados y específicos de mejora energética de alumbrado exterior y público;</li> <li>2. Rehabilitación integral energética de edificios públicos</li> </ol>
		<b>OT 6</b> Preservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos.	<b>L5.</b> Regeneración de áreas degradadas, zonas industriales y mejora del medioambiente urbano	Entre las operaciones contempladas en esta línea de actuación se incluyen: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Acondicionamiento de espacios urbanos degradados (solares vacíos, edificaciones abandonadas, zonas de residuos, ...) para nuevos usos sociales, recreativos o medioambientales.</li> <li>2. Creación de supermanzanas y paseos urbanos (ecobulevares) que mejoren indicadores ambientales en el espacio urbano.</li> </ol>

Reto	Objetivos Estratégicos	Objetivo Temático POCS	Líneas de actuación (Objetivos específicos del POCS)	Tipología de actuaciones y operaciones
<b>Reto 3</b> UN TERRITORIO COMPETITIVO PARA TRABAJAR	<b>Objetivo Estratégico PIDU-BA</b> Mejorar la competitividad y productividad de las empresas, autónomos y comercios del territorio	<b>OT 2</b> Mejorar el acceso, el uso y la calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación	<b>L1.</b> Modernizar la administración electrónica y los servicios públicos a través de las TIC	En esta línea de actuación se contemplan, fundamentalmente: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Formación en aplicaciones de las NTIC para la mejora de la productividad y competitividad de los comercios y empresas</li> <li>2. Impulso de aplicaciones “smart city” en el territorio: <i>smart government / smart enviroment / smart movility/ smart economy/ smart living/</i></li> <li>3. Impulso TIC a la creación y funcionamiento de un centro de apoyo al trabajo autónomo</li> </ol>
		<b>OT 1</b> Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	<b>L9.</b> Promover la aplicación de proyectos de investigación en el territorio	Algunas de las actuaciones previstas son: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Programa para involucrar a Centros de Investigación (Universidad, PITA, Tecnova,...) para realizar aplicaciones que transfieran la investigación al tejido socioeconómico del territorio mediante proyectos piloto, experimentales,...</li> </ol>
		<b>OT 3*</b> Mejorar la competitividad de las PYMES	<b>L7.</b> Fomento de programas para mejorar la competitividad de las PYMES existentes	Entre las actuaciones contempladas se encuentran: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recursos de apoyo : tutorización, formación específica, servicios comunes para empresas y polígonos industriales, (...)</li> <li>2. Fomento del asociacionismo para creación de nuevos servicios.</li> <li>3. Impulso a la creación y funcionamiento de un centro de apoyo al trabajo autónomo de ámbito metropolitano</li> </ol>
<b>Reto 4</b> VEGA DEL RÍO, VERDE Y VITAL.	<b>Objetivo Estratégico PIDU-BA</b> Potenciar el Río Andarax como elemento vertebrador del territorio, fomentando su regeneración ambiental mediante su aprovechamiento con usos compatibles de ocio, social y económico	<b>OT 6</b> Preservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos.	<b>L4.</b> Rehabilitación y puesta en valor del patrimonio cultural agrícola y la vega del Andarax	Esta línea de actuación incluye, entre otros: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Promoción del Parque Agrario del Andarax, incluyendo la creación de espacios de ocio medioambiental en la cercanía de zonas urbanas, y la rehabilitación y puesta en uso de las construcciones con valores culturales, y etnológicos-agrícolas existentes.</li> <li>2. Creación de huertos urbanos con fines sociales</li> <li>3. Impulso de la agricultura ecológica e industria agroalimentaria como actividad económica estratégica y oportunidad de creación de empleo.</li> </ol>

Reto	Objetivos Estratégicos	Objetivo Temático POCS	Líneas de actuación (Objetivos específicos del POCS)	Tipología de actuaciones y operaciones
<p><b>Reto 5</b> CORAZONES URBANOS VITALES Y SOCIALMENTE COHESIONADOS</p>	<p><b>Objetivo Estratégico PIDU-BA</b> Impulsar la cohesión social mediante la integración positiva de personas desfavorecidas y la mejora de las oportunidades de desarrollo</p>	<p><b>OT 9</b> Promover la inclusión social, luchar contra la pobreza y cualquier tipo de discriminación.</p>	<p><b>L6.</b> Planes Integrales para la regeneración física, económica y social en barrios desfavorecidos del territorio.</p>	<p>Algunas de las actuaciones que se contemplan son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Revitalización y mejora del atractivo de espacios empresariales y comerciales, especialmente en los centros tradicionales.</li> <li>2. Impulso a la generación de empleo cooperativo de carácter social.</li> <li>3. Programas de inserción social para personas en vulnerabilidad por diversas circunstancias (personales, demográficas, sociales o económicas) o con riesgo de exclusión de las dinámicas urbanas.</li> <li>4. Recursos de apoyo a la conciliación de la vida laboral y familiar.</li> <li>5. Promoción de programas de solidaridad entre vecinos (banco del tiempo, compartir recursos y ayudas...) y educación en valores cívicos.</li> <li>6. Impulso en la temática social a la creación y funcionamiento de un centro de apoyo al trabajo autónomo</li> </ol>
<p><b>Reto 6</b> CREACIÓN DE EMPLEO Y FORMACIÓN PARA TODA LA VIDA</p>	<p><b>Objetivo Estratégico PIDU-BA</b> Creación de oportunidades de empleo y formación orientada a la inserción laboral y reciclaje profesional</p>	<p><b>OT 8*</b> Fomento del empleo y apoyo a la movilidad laboral.</p>	<p><b>L8.</b> Coordinación de recursos y estrategias de empleo y formación orientadas a la inserción laboral .</p>	<p>Se trata de un aspecto transversal en toda la estrategia, aunque algunas actuaciones específicas de esta línea de actuación son:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Promoción de programas de formación y empleo para jóvenes y mayores, coordinando los recursos existentes en instalaciones y especialidades formativas bajo una estrategia común.</li> <li>2. Puesta en marcha de programas de prácticas en empresas, industrias y administraciones que fomenten la formación, reciclaje profesional y adaptación laboral</li> <li>3. Fomento e impulso al desarrollo de nuevos yacimientos de empleo en el territorio</li> <li>4. Impulso a la creación y funcionamiento de un centro de apoyo al trabajo autónomo en los aspectos de formación y apoyo al empleo</li> </ol>

\* Los Objetivos Temáticos **OT3: Mejorar la competitividad de las PYMES** y **OT8: Fomento del empleo y apoyo a la movilidad laboral** se incluyen en la estrategia general porque el desempleo y las pymes son objetivo de los retos valorados como más importantes, aunque no

pertenezcan a los OT cofinanciados en el Plan de Implementación.

No obstante, Diputación de Almería planteará con medios propios y con programas cofinanciados con FSE acciones específicas en esos objetivos, que se coordinarán con el resto de la estrategia.

ESTRATEGIA EUROPA 2020  
 ACUERDO DE ASOCIACIÓN de ESPAÑA  
 PROGRAMAS OPERATIVOS NACIONALES Y REGIONALES

territorio: **inteligente  
 sostenible  
 integrado**

# ESTRATEGIA-PIDU\_ Bajo Andarax

TERRITORIO PARA VIVIR Y TRABAJAR  
 ESTRATÉGICAMENTE SITUADO VISIÓN

RETOS URBANOS PRINCIPALES



OBJETIVOS TEMÁTICOS POCS

- O.T.1
- O.T.2
- O.T.3
- O.T.4
- O.T.5
- O.T.6
- O.T.7
- O.T.8
- O.T.9
- O.T.10
- O.T.11

- I+D
- TIC
- PYME
- EBC  
ECONOMIA BAJA EN CARBONO
- CCLIMA
- MEDIO AMBIENTE
- TRANSPORTE
- FORMACIÓN EMPLEO Y MOVILIDAD LABORAL
- INTEGRA. SOCIAL LUCHA CONT. POBREZA
- EDUCA.
- ADMÓN. EFICIENCIA



## EDUSI\_ andarax 2020

ÁREA URBANA FUNCIONAL: ALMERÍA capital\_ barrios norte y este + HUERCAL de Almería + VIATOR

ESTRATEGIA PIDU-BA >> **EDUSI\_ andarax 2020** | DEL PIDU A LA EDUSI | OBJETIVOS



O.T.2 \_NTIC

O.T.4

O.T.6 \_MEDIOAMB.

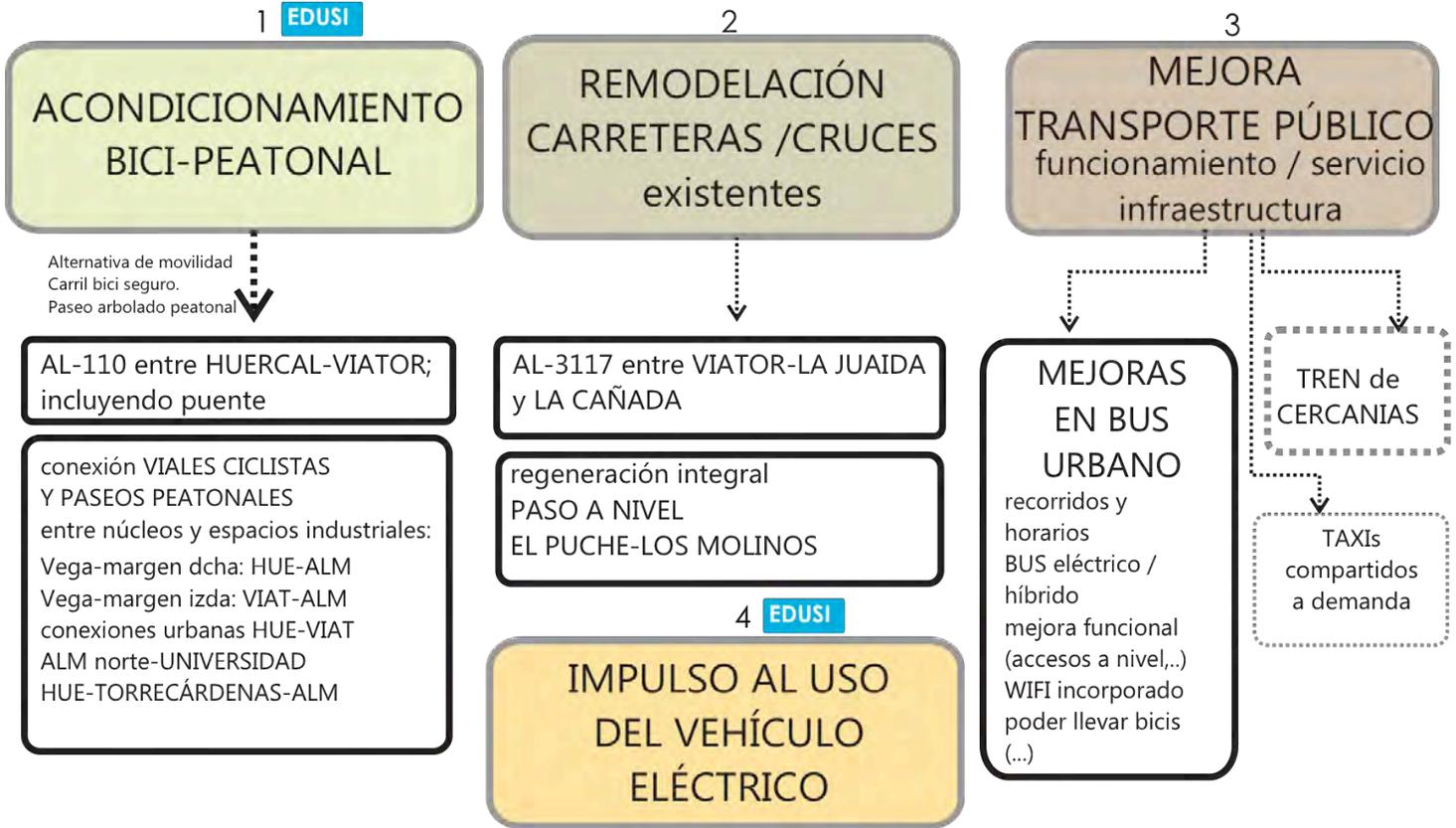
O.T.9 \_SOCIAL



FAVORECER EL PASO A UNA ECONOMÍA BAJA EN CARBONO EN TODOS LOS SECTORES

- AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA
- REDUCCIÓN DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO
- REDUCCIÓN DEL RUIDO Y MEJOR CALIDAD DEL AIRE

# RETO 1: impulsar alternativas de MOVILIDAD SOSTENIBLE



ESTRATEGIA PIDU-BA >>

1,4: EDUSI Plan Implementación  
2: ADMINISTRACIÓN -otros planes  
3: CONSORCIO METROPOLITANO DE TRANSPORTE / ADIF.

EDUSI\_ andarax 2020 |

# OT4



O.T.2 \_NTIC

**O.T.4**

O.T.6 \_MEDIOAMB.

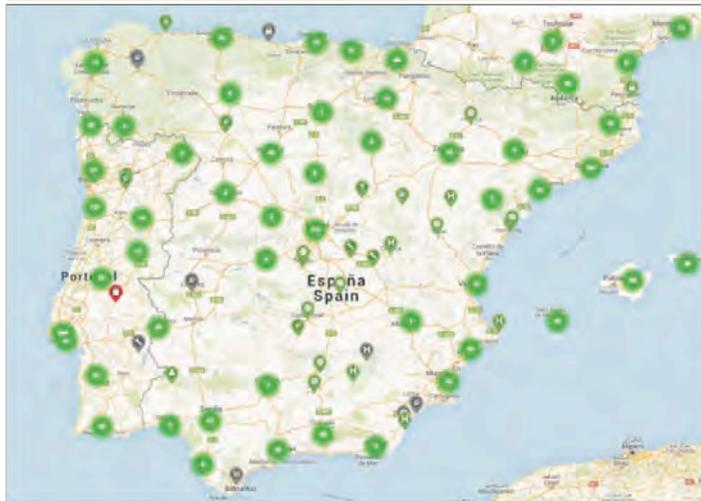
O.T.9 \_SOCIAL



FAVORECER EL PASO A UNA ECONOMÍA BAJA EN CARBONO EN TODOS LOS SECTORES

- AUMENTAR INFRAESTRUCTURA DE PUNTOS PÚBLICOS DE RECARGA
- FOMENTO DE PUNTOS PRIVADOS DE RECARGA
- FOMENTO MEDIANTE ORDENANZAS FISCALES / RESERVA APARCAMIENTOS(...)
- SUSTITUCIÓN PROGRESIVA DE FLOTAS MUNICIPALES

## IMPULSO AL USO del VEHÍCULO ELÉCTRICO



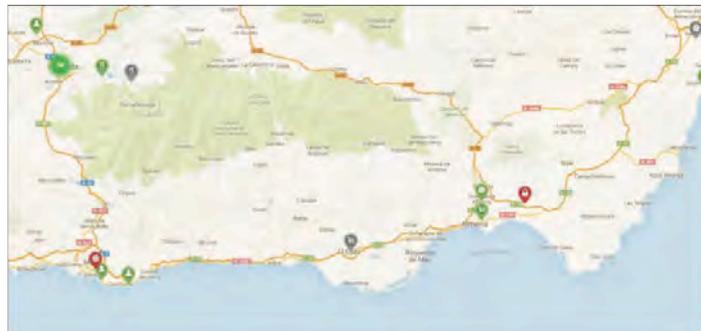
VEHÍCULO ELÉCTRICO:

0% emisiones en funcionamiento  
silencioso

-50% contaminación global /convencional

75% ahorro económico en combustible

90km. autonomía habitual (50-200)



**PUNTOS DE RECARGA ACTUALES:**

GRANADA provincia: 30

MURCIA provincia: 43

ALMERÍA provincia: 5 (2 en Bajo Andarax)

MADRID: 175

BARCELONA: 287

[www.electromaps.com / puntos de recarga / mapa](http://www.electromaps.com/puntos-de-recarga/mapa)

- 6 NUEVOS PUNTOS DE RECARGA PÚBLICOS
- 5 NUEVOS PUNTOS DE RECARGA POLÍGONOS INDUSTRI. Y BASE MILITAR



EDUSI\_ andarax 2020 | OT4



O.T.2 \_NTIC

O.T.4

O.T.6 \_MEDIOAMB.

O.T.9 \_SOCIAL



FAVORECER EL PASO A UNA ECONOMÍA BAJA EN CARBONO EN TODOS LOS SECTORES

AHORRO Y EFICIENCIA ENERGÉTICA en EDIFICACIÓN Y URBANIZACIÓN  
OPORTUNIDAD DE FORMACIÓN Y EMPLEO EN CONSTRUCCIÓN SOSTENIBLE  
AHORRO ENERGÉTICO, ECONÓMICO Y GESTIÓN SOSTENIBLE DE RECURSOS

RETO 2:

“entorno urbano AGRADABLE Y EFICIENTE MEDIOAMBIENTALMENTE



ESTRATEGIA PIDU-BA >>

1.2.4: PLANES EBC-IDAE  
3: EDUSI -Plan de Implementación.

EDUSI\_ andarax 2020 |

OT4



O.T.2 \_NTIC

O.T.4 \_EBC

O.T.6

O.T.9 \_SOCIAL



PROTEGER EL MEDIOAMBIENTE Y PROMOVER LA EFICIENCIA DE LOS RECURSOS

- EFICIENCIA Y AHORRO ENERGÉTICO en ESPACIO INDUSTRIAL
- IMPULSO AL USO DE ENERGÍAS RENOVABLES EN ESPACIOS INDUSTRIALES
- MODERNIZACIÓN FUNCIONAL POLÍGONOS INDUSTRIALES
- MEJORA DEL TRATAMIENTO DE BORDES URBANOS del ESPACIO INDUSTRIAL

RETO 2:

## “entorno urbano AGRADABLE Y EFICIENTE MEDIOAMBIENTALMENTE”

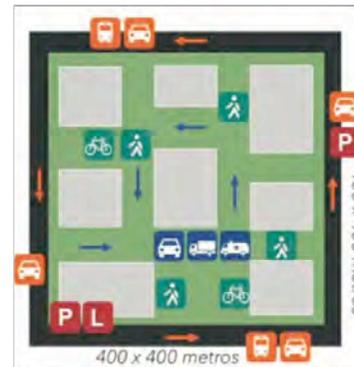


### 1: MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS

- Infraestructuras de saneamiento y depuración: conexión integral con depuradora de Almería
- Infraestructuras de alumbrado y seguridad
- Puntos limpios / gestión de residuos

### 2: INTEGRACIÓN del ENTORNO INDUSTRIAL **EDUSI**

- Resolución de conflictos entre espacio residencial e industrial
- Tratamiento de bordes urbanos (vegetación de borde,...)



### 3: CREACIÓN DE SUPERMANZANAS **EDUSI**

- aparcamientos disuasorios perimetrales
- ensanche de aceras y calzadas a nivel
- aumento de arbolado y espacio público de estancia

### 4: REHABILITACIÓN ZONAS DEGRADADAS **EDUSI**

- acondicionamiento de solares y vacíos urbanos
- mejoras en paisaje urbano y gestión de residuos.

ESTRATEGIA PIDU-BA &gt;&gt;

1: JUNTA ANDALUCÍA y AYUNT.  
2-3-4: **EDUSI** -Plan Implementación

EDUSI\_ andarax 2020 | OT6



O.T.2 \_NTIC

O.T.4 \_EBC

**O.T.6**

O.T.9 \_SOCIAL



PROTEGER EL MEDIOAMBIENTE Y PROMOVER LA EFICIENCIA DE LOS RECURSOS

- FOMENTO DEL APROVECHAMIENTO DE LA VEGA DEL ANDARAX
- PROMOVER USOS COMPATIBLES
- IMPULSAR LAS OPORTUNIDADES ECONÓMICAS
- POTENCIAR LOS VALORES MEDIOAMBIENTALES Y DEL PAISAJE

RETO 4:

“una VEGA del Río VERDE y VITAL”



HUERCAL DE ALMERÍA

VIATOR

puente antigua AL-110 (a peatonalizar)

3 puesta en valor del PATRIMONIO cultural-agrícola

+O.T.8 / O.T.3  
OPORTUNIDAD de  
DESARROLLO  
ECONÓMICO:

PROGRAMA DE FOMENTO:  
>APOYO TÉCNICO a cultivos  
> Impulso a COMERCIALIZACIÓN  
y actividad empresarial /  
cooperativa



ESTRATEGIA PIDU-BA >>

1-2-3: EDUSI -Plan Implementación  
4: OTROS PROGRAMAS (FSE-OT8 y OT3-PYME)

EDUSI\_ andarax 2020 |

**OT6**



O.T.2 \_NTIC

O.T.4 \_EBC

O.T.6 \_MEDIOAMB.

O.T.9



PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA LUCHA CONTRA LA POBREZA

RETO 5:

“barrios SOCIALMENTE cohesionados para convivir”

- MEJORAR LA COHESIÓN SOCIAL Y CALIDAD DE VIDA
- REDUCIR EL NÚMERO DE PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN
- ATENDER A LAS PERSONAS DEPENDIENTES
- FOMENTO DE LA DIVERSIDAD CULTURAL

REGENERACIÓN FÍSICA, ECONÓMICA Y SOCIAL de BARRIOS desfavorecidos



1 EDUSI

enfoque integral:  
 INFRAESTRUCTURAS  
 ESPACIO URBANO  
 PROGRAMAS SOCIALES  
 PROGRAMAS DE APOYO AL EMPRENDIMIENTO  
 APOYO AL COMERCIO LOCAL (...)

**PLANES INTEGRALES DE REVITALIZACIÓN EN CENTROS URBANOS:**

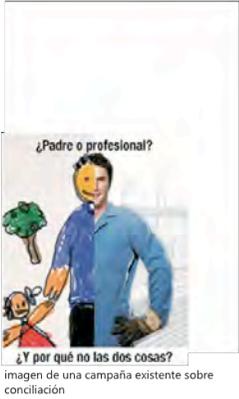
HUERCAL DE ALMERÍA  
 VIATOR  
 ALMERÍA \_La Cañada  
 ALMERÍA\_ Barrio de Los Molinos  
 ALMERÍA \_Barrio de Torrecárdenas



IMPULSO A COOPERATIVAS SOCIALES DE AUTOEMPLO y EMPRENDEDORES

HABILITACIÓN DE ESPACIOS ABANDONADOS para usos sociales

2  
 programas y servicios para CONCILIACIÓN DE VIDA LABORAL Y FAMILIAR



INFRAESTRUCTURAS SERVICIOS EQUIPAMIENTO

CENTRO CÍVICO SOCIAL (...)

PROGRAMAS e INICIATIVAS SOCIALES

BANCO DEL TIEMPO ATENCIÓN JUVENIL SERVICIOS PARA LA VIDA DIARIA (...)

ESTRATEGIA PIDU-BA >>

1: EDUSI Plan Implementación  
 2: OTROS PROGRAMAS Diputación de Almería y Ayuntamientos

EDUSI\_ andarax 2020

OT9



O.T.2

O.T.4\_EBC

O.T.6\_MEDIOAMB.

O.T.9\_SOCIAL



MEJORAR EL USO Y LA CALIDAD DE LAS TIC Y EL ACCESO A LAS MISMAS

- REFUERZO DE LAS APLICACIONES TIC PARA EL CIUDADANO
- EFICIENCIA Y MODERNIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN Y SU GESTIÓN
- SERVICIOS Y APLICACIONES "SMART CITY"
- PROMOVER SERVICIOS PÚBLICOS DIGITALES Y PARTICIPACIÓN

RETO 3:

"un territorio COMPETITIVO para TRABAJAR"

1: MEJORA Y EXTENSIÓN DE INFRAESTRUCTURA **EDUSI**

- Fomento de la extensión y mejora de banda ancha / zonas WIFI

2: MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

- soporte para la e-administración Diputación de Almería.

3: APLICACIONES "SMART CITY" para servicios públicos: **EDUSI**

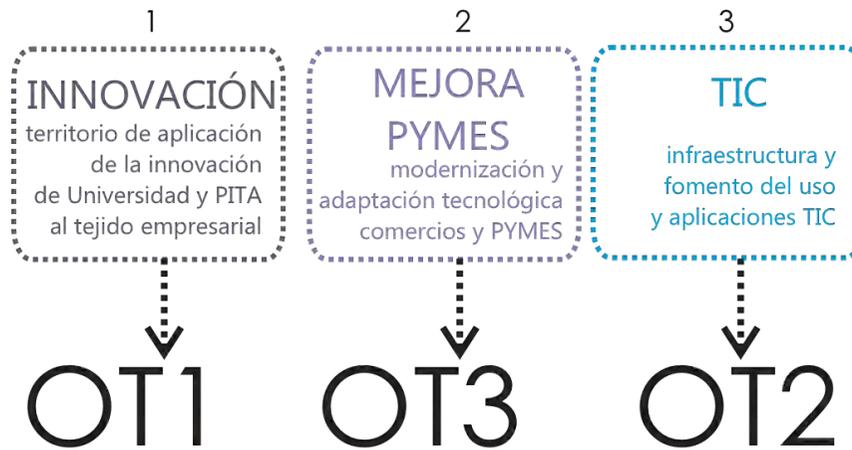
- App para gestión-información transporte público
- App para gestión de incidencias ciudadanas (basuras, averías, ...)
- App para eficiencia energética y control de infraestructuras

4: FORMACIÓN Y PROMOCIÓN DEL USO TIC **EDUSI**

- Refuerzo a la alfabetización informática y tecnológica
- Fomento del e-aprendizaje, e-salud, digitalización y difusión

5: CENTRO TIC de apoyo al trabajador autónomo **EDUSI**

- Centro tecnológico de formación para mejorar competitividad
- Instalaciones, servicios y recursos compartidos; punto de encuentro, coworking + network.
- Apoyo mediante asesorías fiscal, laboral, judicial e informática



ESTRATEGIA PIDU-BA >>

1: Ot1: programas I+D  
2: OT3: POCS-PYME

3: (1,3,4,5) **EDUSI** Plan Implementación

EDUSI\_ andarax 2020

OT2



O.T.2 \_NTIC

O.T.4 \_EBC

O.T.6 \_MEDIOAMB.

O.T.9 \_SOCIAL

OT.3 OT.8



MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS PYMES  
FOMENTO DEL EMPLEO Y APOYO A LA MOVILIDAD LABORAL

RETO 6: "creación de EMPLEO  
y FORMACIÓN para toda la vida"

## 1: FOMENTO DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y EMPLEO PARA JÓVENES Y RECICLAJE PROFESIONAL

- ESPECIALIDADES FORMATIVAS acordes a Nuevos Yacimientos de Empleo en el territorio
- COORDINACIÓN DE RECURSOS de instalaciones Y OFERTAS de especialidades acreditadas en los municipios



## 2: FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y ECONOMÍA SOCIAL

- Apoyo técnico y económico para emprender.
- Programa de "Ensayo de empresas"
- Apoyo a la creación e impulso al funcionamiento de cooperativas de trabajo asociado.

## 3: DESARROLLO DE VIVEROS DE EMPRESAS Y RECURSOS PARA FOMENTO DEL AUTOEMPLEO

- Nuevos espacios (naves / talleres) y servicios complementarios a los existentes
- Fomento del trabajo autónomo mediante programas de apoyo (técnicos, servicios, tutorización profesional y formación especializada)

## 4: CENTRO TIC de impulso al TRABAJO AUTÓNOMO

- servicios de formación, actualización profesional y apoyo

ESTRATEGIA PIDU-BA >>

1: PROGRAMAS FSE  
2: PROGRAMAS FEDER-PYME 013  
3: PROGRAMAS OT8-OT3  
4: PROGRAMAS OT2-OT3

EDUSI\_ andarax 2020

PROYECTO OT2  
INTEGRADO  
CON OT3-OT8

## PROYECTOS INTEGRALES

PROYECTO La estrategia prevé diversas actuaciones en el territorio, que pueden incluirse en cada Objetivo Temático (OT). No obstante, existen algunos proyectos-clave o motores capaces de integrar varios objetivos temáticos de modo transversal. Se trata de proyectos con capacidad estructurante, que coordinan diversas actuaciones y programas para conseguir un mismo objetivo.

En el proceso de elaboración de la EDUSI andarax2020, y de acuerdo con los agentes sociales implicados en la misma, se han identificado especialmente dos proyectos integrales de acuerdo a los intereses y peculiaridades de desarrollo del territorio.

Se adjunta una breve descripción y esquemas gráficos, que servirán de base para su desarrollo coordinado.

### METROBUS

Resulta un hecho actual el escaso uso del transporte público por su falta de eficacia competitiva.

La reciente infraestructura de carril bici en Almería ha creado una malla de gran extensión, y los municipios de Huércal y Viator podrían extenderla en gran medida en las llanuras de sus términos municipales. Sin embargo, la complicada orografía de elevadas pendientes entre Huércal de Almería y la capital limita la efectividad de este medio de movilidad sostenible.

El metrobús es un proyecto que intentaría incentivar el uso del transporte público (OT4), mejorando su rapidez y atractivo, e incorporando algunas características diferenciadoras respecto al sistema actual:

- Autobuses eléctricos (o híbridos) de bajas emisiones.

- Accesos a nivel y pago previo al acceso : lo que acorta considerablemente los tiempos de parada
- Posibilidad de viajar con la bicicleta en el autobús.
- Línea con las mínimas paradas y estructura de carril bici en ellas, núcleos residenciales y polígonos industriales. (OT4,OT
- WIFI en bus y paradas/ app. de información y gestión (OT2)
- Intercambiadores de movilidad y marquesinas como espacios de sombra donde sea agradable la espera. (integran energías renovables y principios de construcción sostenible.(OT4))

### CENTRO TIC de apoyo al TRABAJO AUTÓNOMO

Es la zona provincial con mayor concentración de trabajo autónomo. El centro TIC complementaría los servicios para emprendedores y formación existentes con un centro de apoyo al trabajador y a su innovación mediante las NTIC.

Su objetivo específico en el ámbito de la EDUSI es aumentar el uso de la administración electrónica en los trabajadores (OT2), dinamizarlos mediante una estructura de apoyo que aumente la productividad y cohesión entre profesionales, además de ser un recurso con repercusiones en la regeneración económica del tejido empresarial local (OT9)

Pero su construcción deberá atender a criterios de construcción sostenible (OT4), y preferentemente rehabilitando elementos patrimoniales existentes (OT6).

Esta infraestructura servirá para implementar programas de otros objetivos temáticos como la mejora de la competitividad de las PYMES (OT3) y el fomento del empleo y la movilidad laboral (OT1)

FAVORECER EL PASO A UNA ECONOMÍA BAJA EN CARBONO EN TODOS LOS SECTORES

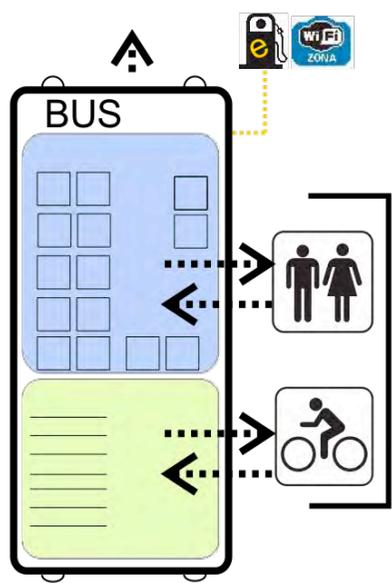
resultados:

- AUMENTO DE VIAJES EN TRANSPORTE PÚBLICO
- REDUCCIÓN DE USO DEL COCHE PRIVADO PARA VIAJES CORTOS (ahorro energético)
- REDUCCIÓN DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO
- REDUCCIÓN DEL RUIDO Y MEJOR CALIDAD DEL AIRE

MOVILIDAD SOSTENIBLE

# METROBUS

proyecto piloto área metropolitana de Almería

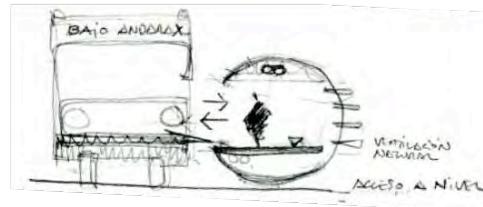


sin emisiones  
ahorro energético  
optimización funcional

El metrobus combina el acceso a pie y en bicicleta desde los espacios periféricos hasta el centro de la ciudad de Almería, desde donde se podrá continuar a pie y en bicicleta al destino final.

Su eficacia se basará en la constante frecuencia en horas punta, rapidez del servicio y utilidades TIC.

Complementariamente requiere una red bici-peatonal segura desde las paradas a los núcleos urbanos y zonas industriales



optimización de tiempo



recorrido según horarios  
frecuencia según horario

optimización funcional  
atractivo para el uso

**BUS** OT4

- >ELÉCTRICO (HIBRIDO-ECO COMB.)
- >COMPATIBLE BICIS

+

**PARADAS** OT4

- >MÍNIMO Nº POSIBLE
- >ACCESOS A NIVEL
- >ABONO PREVIO ANTES DE ENTRAR AL BUS

+

**VÍAS** OT6 OT4

- >VIAS RÁPIDAS CARRIL EXCLUSIVO EN LO POSIBLE
- >VIAS BICI ITINERARIOS DE ENLACE

+

**TIC** OT2

- >WIFI EN VEHICULO Y PARADAS
- >APP. INFORMACIÓN
- >GESTIÓN TIC

MEJORAR EL USO Y LA CALIDAD DE LAS TIC Y EL ACCESO A LAS MISMAS

resultados:

- AUMENTO DE LOS TRÁMITES REALIZADOS POR INTERNET
- APLICACIÓN DE LAS NTIC AL TRABAJO Y LA FORMACIÓN
- MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD Y MODERNIZACIÓN DE LAS PYMES/AUTÓNOMOS
- ESTÍMULO AL EMPRENDIMIENTO, TRABAJO COLABORATIVO, Y RELACIONES PROFESIONALES

# CENTROTIC

de apoyo al TRABAJO AUTÓNOMO

proyecto integrado en el espacio productivo-laboral Huerca-Viator-Almería

**ESPACIO DE RECURSOS de apoyo PARA EL TRABAJO**  
autónomo  
pymes  
profesional libre

**centro CO-working**

+ **servicio WEB**

zona WIFI +plug in  
punto de encuentro intercambio de ideas y experiencias laboratorio de iniciativas

trabajo fijo / parcial en espacio compartido + acceso a diversos

servicios comunes:

- salas de reuniones
- ordenadores
- fotocopiadora
- impresoras / fax / A3-A2
- prensa y publicaciones
- secretaría, gestión llamadas
- recogida de mensajería
- (...)

+ **formación**  
acciones formativas flexibles y útiles actualización y modernización

+ **dinamización**  
ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES

+ **servicios de asesoría**  
fiscal  
laboral  
informática

- gratuito para nuevos emprendedores / trabajadores
- impulso y tutorización para la realización de trámites electrónicos (internet) con todas las administraciones y entidades
- fomento del e-comercio

- Formación (informal) adaptada y muy flexible
- Tutorización para programas e-learning
- Soluciones prácticas para PYMES y autónomos
  - aprender aplicaciones / programas de ordenador
  - aprender capacidades específicas (maquetación, uso de multimedia, redes sociales...)para productividad
  - cursos cortos y flexibles (en horario y contenidos) a demanda
- Charlas formativas / Proyección de video-conferencias
- Videos existentes en internet sobre marketing/ recursos de productividad / (...)
- Conectarse en streaming con eventos organizados en otros lugares y ciudades (EOI, Cámaras de Comercio /parques tecnológicos, universidades...)
- Acondicionar el espacio para encuentros informales e intercambio de experiencias.



un espacio adecuado puede ser rehabilitar la antigua alcoholera de Huerca de Almería.



ESTRATEGIA\_ Diputación de Almería:

- 1:CONSTRUIR EQUIPAMIENTO (mejor rehabilitar): construcción sost. (EBC) **FEDER\_EDUSI** (OT4, OT6)
- 2: IMPULSAR funcionamiento a bajo coste 2-3 años: app. NTIC +admón. electrónica + desarrollo económico **FEDER\_EDUSI** (OT2)
- 3: DINAMIZAR mediante otros programas y los propios usuarios **FSE**
- 4: generar una DEMANDA que contribuirá a la viabilidad de los servicios (a precio normal) cuando termine subvención **FEDER\_PYME** (OT3, OT8, OT9)

relación colaboración implicación

- CÁMARA DE COMERCIO
- CENTROS CADE
- ATA Asociación de Trabajadores Autónomos
- COLEGIOS PROFESIONALES

## PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA EDUSI-andarax2020

La descripción del Plan de Implementación de la EDUSI se compone de varios apartados:

- Líneas de Actuación
- Presupuesto
- Cronograma
- Indicadores

### LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Se agrupan mediante Objetivos Temáticos. Cada Línea de Actuación se describe mediante una estructura común que aborda los siguientes aspectos:

- **TÍTULO DE LA LÍNEA DE ACTUACIÓN:** enunciado sintético que engloba diversas políticas de acciones en el territorio.
- **JUSTIFICACIÓN:** referencia sintética al problema urbano y reto estratégico que pretende abordar.
- **DESCRIPCIÓN:** breve definición que completa el título de la línea de actuación.
- **OBJETIVO ESPECÍFICO:** identifica el objetivo específico del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible (POCS) al que contribuye la Línea de Actuación.
- **TIPOLOGÍA DE OPERACIONES:** señala las operaciones adecuadas que a título de ejemplo podrían llevarse a cabo

dentro de la Línea de Actuación. Aunque algunas acciones se definen con concreción, no se excluye la posibilidad de llevar a cabo otras que contribuyan a la consecución de los objetivos.

- **CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE OPERACIONES:** se distinguen la tipología de beneficiarios, el procedimiento de selección y los criterios básicos de admisibilidad y priorización. Se trata de procedimientos, criterios y circunstancias a tener en cuenta para la determinación de las actividades a llevar a cabo.
- **INTEGRACIÓN / SINERGIAS CON OTRAS ACTUACIONES:** se apuntan relaciones posibles con otras líneas de actuación u objetivos temáticos, que refuerzan la integración transversal entre actuaciones, contribuyendo a un mayor enfoque integrado en la ejecución de la estrategia.
- **INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD:** se indican los indicadores de productividad relacionados con el objetivo específico de la línea de actuación.
- **PRESUPUESTO:** se indica sintéticamente el presupuesto designado para esa línea de actuación, y su desglose en aportación propia (Diputación de Almería) y ayuda FEDER. El presupuesto de la estrategia se desarrolla con mayor detalle posteriormente.

# OT2

OBJETIVO TEMÁTICO 2:

**MEJORAR EL USO  
Y LA CALIDAD DE LAS TIC  
Y EL ACCESO A LAS MISMAS**

LÍNEA DE ACTUACIÓN

# 1. MODERNIZAR LA ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA Y LOS SERVICIOS PÚBLICOS A TRAVÉS DE LAS TIC

JUSTIFICACIÓN ESTRATÉGICA

**Reto 3:**  
**UN TERRITORIO COMPETITIVO PARA TRABAJAR**

Objetivo Estratégico PIDU-BA:  
Mejorar la competitividad y productividad de las empresas, autónomos y comercios del territorio.

OBJETIVO ESPECÍFICO

OE.233. Promover las TIC en Estrategias de desarrollo urbano integrado a través de actuaciones en Administración electrónica local y Smart Cities

DESCRIPCIÓN

Fortalecimiento de los sistemas TIC de soporte de la Administración Electrónica en el territorio, en calidad y medios.  
Creación y promoción de infraestructuras, servicios públicos digitales y aplicaciones “*smart city*” para mejorar la eficiencia en el funcionamiento de las infraestructuras urbanas y aumentar la participación ciudadana.  
Con carácter transversal en todo el territorio, y en todas las actuaciones para mejora de la gestión de los servicios en red del área funcional.

## OPERACIONES :

Entre las actuaciones adecuadas para la ejecución de la línea de actuación se encuentran:

- PROMOVER LA EXTENSIÓN DE COBERTURA WIFI ACCESIBLE PARA LOS CIUDADANOS
  - Instalación de zonas WIFI públicas en equipamientos, marquesinas y transporte público, y espacios urbanos estratégicos para la revitalización urbana, contando con las autorizaciones necesarias.
- IMPULSAR APLICACIONES “*SMART CITIES*” en el territorio:
  - *Smart Government*.- app.móvil/web para gestión de incidencias entre ciudadano y Admón. (mantenimiento, averías,...)
  - *Smart Enviroment*.- app. y sistemas TIC para control-información-gestión-control eficiente de infraestructuras medioambientales urbanas. App. para gestión de incidencias entre ciudadano y administración.
  - *Smart Movility*.- app. para gestión-información del tráfico, transporte público, aparcamientos / fomento movilidad sostenible
  - *Smart Economy*.- infraestructura, recursos y sistemas TIC de apoyo al trabajo a distancia (Centro de Recursos para el Teletrabajo) y PYMES.
  - *Smart Living*.- app.de información de ocio, cultura, (...)

- **IMPULSO A LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO TIC DE APOYO AL TRABAJO AUTÓNOMO.**

Mediante un centro que albergue espacios de *co-working* con servicios comunes, actividades de formación y dinamización, y servicios de asesoría que fomenten e impulsen:

- Aumento de los trámites administrativos y laborales realizados por Internet.
- Aplicación de las NTIC para el trabajo, formación, y mejora de la productividad.
- Mejora de la competitividad y modernización de los PYMES y autónomos.
- Estímulo al emprendimiento, trabajo colaborativo, y relaciones profesionales.
- Equipamiento y dinamización.

- **FORMACIÓN ESPECÍFICA EN NTIC .**

- Programas de aplicaciones de las NTIC para la vida diaria, superar la brecha digital, mejora de las oportunidades laborales, y competitividad profesional
- Fomento del e-aprendizaje / e-salud/ (...)

## CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE OPERACIONES

### TIPOLOGÍA DE BENEFICIARIOS:

En esta línea de actuación, se beneficia toda la población residente de estos municipios, al aumentar el acceso a los servicios públicos y tecnológicos, y los recursos para su participación ciudadana. No obstante, los beneficiarios fundamentales son:

- Población residente en la zona urbana seleccionada, que aumentará su información y medios de participación, así como mayor eficiencia en funcionamiento de los servicios públicos.

- Empresarios, trabajadores y comerciantes de la zona urbana y polígonos industriales del territorio; por el aumento de información y servicios TIC disponibles, la creación de un centro de apoyo
- Población con especiales dificultades de acceso a las NTIC.

### PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:

Entre los procedimientos previstos de operaciones se encuentran:

- Ideas de diseño y proyectos: concursos de ideas y convocatorias públicas de acuerdo a la legislación de contratos de las Administraciones Públicas
- Obras y servicios: convocatorias públicas de acuerdo a la legislación de contratos de las Administraciones Públicas

### CRITERIOS BÁSICOS DE ADMISIBILIDAD Y PRIORIZACIÓN:

- Se priorizarán las actuaciones que estén incluidas o desarrollen objetivamente la planificación de la Red Provincial en la Provincia, en base al Convenio Marco existente de Administración electrónica y servicios públicos digitales.
- Se considerarán prioritarias las medidas que tengan impacto a nivel provincial, comarcal o entre municipios frente a lo exclusivamente local.
- Se atenderá especialmente en el diseño de las aplicaciones a su uso por personas con discapacidades, escasos conocimientos tecnológicos, así como a la integración de la población extranjera residente y visitante.
- Los servicios, programas y aplicaciones irán acompañadas de recursos de información, formación y tutorización para la población.
- Se fomentarán soluciones que contribuyan a una mayor complejidad urbana en actividades diversas en el territorio, conscientes de que la mezcla de usos urbanos mejora su sostenibilidad.

- El Consejo Asesor DUSI\_andarax2020, formado por la Diputación de Almería y los Ayuntamientos del territorio, priorizarán las operaciones a proponer.
- Se priorizarán las soluciones que produzcan mayor impacto según los objetivos e indicadores del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible nacional.

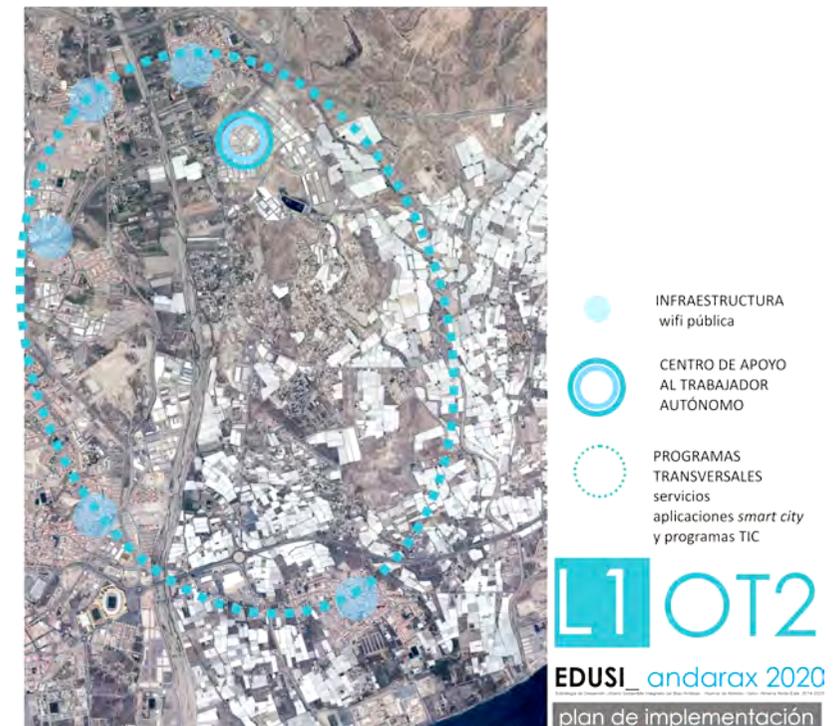
### INTEGRACIÓN / SINERGIAS CON OTRAS ACTUACIONES

Las aplicaciones TIC albergan la potencialidad de mejorar la calidad de vida, integración social y acceso a servicios públicos de la población residente. Pero también tienen una influencia decisiva en la competitividad turística. Entre las actuaciones a coordinar destacan:

- La creación de servicios públicos accesibles incluso para personas con discapacidades fomenta la integración y cohesión social(O.T.9)
- La infraestructura wifi es un recurso para la revitalización del espacio público en los corazones urbanos (O.T.9)
- Se coordinarán con otros programas de alfabetización digital o centros de acceso público a Internet (Centros Guadalinfo) existentes en los municipios.
- La formación y servicios TIC se relaciona directamente con la competitividad de las empresas PYMES (O.T.3.), contribuyendo a la sostenibilidad del modelo económico.
- La mejora de las NTIC para la realización de gestiones administrativas contribuye a disminuir desplazamientos entre municipios y con la capital, con el consecuente beneficio en ahorro energético y de emisiones (O.T.4).

REF.	INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD	UN.	2022
E016	Nº de usuarios que están cubiertos por un determinado nivel de servicios públicos electrónicos de Smart Cities	Nº	35.000
E024	Nº de usuarios que están cubiertos por aplicaciones/ servicios de Administración Electrónica	Nº usuarios	500

PRESUPUESTO:	TOTAL:	1.900.000 €	100%
	FEDER:	1.520.000	80%
	DIPUTACIÓN:	380.000	20%



# OT4

OBJETIVO TEMÁTICO 4:

**FAVORECER EL PASO A UNA  
ECONOMÍA BAJA EN CARBONO  
EN TODOS LOS SECTORES**

LÍNEA DE ACTUACIÓN

## 2. INFRAESTRUCTURA Y FOMENTO DE LA MOVILIDAD SOSTENIBLE EN EL ÁREA METROPOLITANA

JUSTIFICACIÓN ESTRATÉGICA

### Reto 1:

### IMPULSAR ALTERNATIVAS DE MOVILIDAD SOSTENIBLE

#### Objetivo Estratégico PIDU-BA:

Mejorar Impulsar la comunicación interna entre municipios y la externa con Almería mediante infraestructuras de movilidad sostenible que reduzcan la dependencia del vehículo privado.

Fomento del uso de movilidad sostenible para el desplazamiento cotidiano, laboral y educativo mediante programas de educación y difusión

OBJETIVO ESPECÍFICO

OE.4.5.1. Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras en la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias.

DESCRIPCIÓN

Infraestructura para implantar medios de movilidad sostenible, y mejorar la funcionalidad de la comunicación entre los municipios y barrios del territorio.

Para ello se innovará y mejorará en los sistemas de transporte público, se remodelarán viales existentes mejorando su seguridad, se incrementará el espacio para la bicicleta y el peatón y se impulsará el uso del vehículo eléctrico.

### OPERACIONES :

Entre las actuaciones adecuadas para la ejecución de la línea de actuación se encuentran:

- Remodelación integral de la carretera AL-110 entre Huércal de Almería y Viator y del puente antiguo sobre el Río Andarax, de modo que se fomente su uso prioritario con medios de movilidad sostenibles.
- Infraestructura para la circulación con bicicleta sin interrupciones en el continuo urbano, ; Huércal de Almería-Torrecárdenas / Viator-La Cañada / La Cañada-Los Molinos / enlazando con la red bici existente en Almería.
- Intercambiador de movilidad sostenible en Torrecárdenas.
- Aumento del espacio público del peatón, seguridad en los cruces del viario, e itinerarios escolares seguros (en Huércal de Almería, Viator, Barrio de Los Molinos-San Luis, La Cañada a IES Sol de Portocarrero)
- Infraestructura y servicios complementarios para el funcionamiento eficaz del transporte público.
- Remodelación del viario rodado existente en la AL-3117 (de Viator a El Mamí) para tráfico peatonal y en bicicleta incluso ampliación de infraestructura rodada con función de variante

alternativa en algunos tramos.

- Fomento e impulso al uso del vehículo eléctrico (nuevas estaciones de recarga públicas y fomento de los privados, medidas de discriminación positiva,...) en intercambiador de Torrecárdenas, en corazones urbanos y espacios industriales.
- Ejecución de aparcamientos disuasorios, con especial atención a su integración paisajística.
- Campañas para fomentar la movilidad sostenible en el territorio para el desplazamiento cotidiano, entre espacios residenciales y de trabajo, y con centros educativos

## CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE OPERACIONES

### TIPOLOGÍA DE BENEFICIARIOS:

En esta línea de actuación, se beneficia toda la población residente de estos municipios, al aumentar el acceso a los servicios públicos y tecnológicos, y los recursos para su participación ciudadana.

No obstante, los beneficiarios fundamentales son:

- Población residente en la zona urbana seleccionada, que aumentará su mejora en infraestructura de comunicación y medios eficaces de transporte público para su movilidad cotidiana.
- Empresarios, trabajadores y comerciantes de la zona urbana y polígonos industriales del territorio; por el aumento de posibilidades de movilidad frente al uso casi exclusivo del vehículo privado
- Personas con movilidad reducida, al aumentar la accesibilidad al espacio público.
- Los municipios del territorio, al aumentar su interconexión funcional.

### PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:

Entre los procedimientos previstos de operaciones se encuentran:

- Ideas de diseño y proyectos: concursos de ideas y convocatorias públicas de acuerdo a la legislación de contratos de las Administraciones Públicas
- Obras y servicios: convocatorias públicas de acuerdo a la legislación de contratos de las Administraciones Públicas

### CRITERIOS BÁSICOS DE ADMISIBILIDAD Y PRIORIZACIÓN:

- El principal criterio de selección será que la actuación esté incluida o desarrolle objetivamente los objetivos del Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) del Bajo Andarax y de Almería capital.
- Se considerarán prioritarias las medidas que tengan un impacto a nivel provincial, comarcal o entre municipios frente a lo exclusivamente local.
- Se priorizarán diseños y materiales que potencien la integración con el paisaje, la protección y mantenimiento de la biodiversidad urbana.
- Utilización de materiales y sistemas acordes con la eficiencia energética e impacto medioambiental. En concreto:
  - Pavimentos que mejoren la permeabilidad del terreno.
  - Materiales de construcción con calidad medioambiental y certificados ecológicos.
  - Sistemas eficientes en consumo de recursos y sostenibilidad.
- Se fomentarán soluciones que contribuyan a una mayor complejidad urbana en actividades diversas, conscientes de que la mezcla de usos urbanos mejora su sostenibilidad.
- El Consejo Asesor DUSI\_andarax2020, formado por la Diputación de Almería y los Ayuntamientos del territorio, priorizarán las operaciones a proponer.

- Se implicarán a otros agentes, como el Consorcio Metropolitano de Transportes.
- Se priorizarán las soluciones que produzcan mayor impacto según los objetivos e indicadores del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible nacional

### INTEGRACIÓN / SINERGIAS CON OTRAS ACTUACIONES

La mejora de la movilidad entre municipios presenta sinergias e integración con otras actuaciones previstas, que requieren mecanismos de información y gestión común. Entre las actuaciones a coordinar destacan:

- Las de regeneración física de centros urbanos y espacio público (O.T.6)
- Además conllevan beneficios de integración social, oportunidades de empleo y desarrollo económico (O.T.9) para la población residente.
- El atractivo del uso de los medios de transporte público se incrementa con la implantación de redes WIFI en vehículos y marquesinas de parada y aplicaciones *smart city-movility* para mejorar su información, y funcionamiento geolocalizado (O.T.2)

REF.	INDICADOR	UN.	2022
C034	Reducción anual estimada de gases de efecto invernadero (GEI)	teq CO2 / año	3.350
EU01	Nº de planes de movilidad urbana sostenible implicados	Nº	2

PRESUPUESTO:	TOTAL:	5.100.000 €	100%
	FEDER:	4.080.000	80%
	DIPUTACIÓN ALMERÍA	380.000	20%



LÍNEA DE ACTUACIÓN

### 3. ACCIONES PARA MEJORAR LA EFICIENCIA ENERGÉTICA Y USO DE ENERGÍAS RENOVABLES

JUSTIFICACIÓN ESTRATÉGICA	<p><b>Reto 2:</b> <b>ENTORNO URBANO AGRADABLE Y EFICIENTE MEDIOAMBIENTALMENTE</b> Objetivo Estratégico PIDU-BA: Mejorar los parámetros de sostenibilidad urbana que influyen en la calidad de vida del territorio.</p>
OBJETIVO ESPECÍFICO	<p>OE.4.5.3. Mejora de la eficiencia energética y aumento de energía renovable en las áreas urbanas</p>
DESCRIPCIÓN	<p>Acciones para mejorar la eficiencia energética en infraestructuras urbanas y pequeños equipamientos urbanos, aplicando en lo posible tecnologías de energías renovables.</p>

#### OPERACIONES :

Entre las actuaciones adecuadas para la ejecución de la línea de actuación se encuentran:

- PROGRAMA DE MEJORA ENERGÉTICA DEL ALUMBRADO EXTERIOR
  - En las vías rodadas urbanas objeto de intervención y en la

puesta en valor del patrimonio cultural y natural.

- En barrios de Almería (Zona norte y este, barrios de Los Molinos, Torrecárdenas, La Cañada, IES Sol de Portocarrero, Venta Gaspar,...); en centros urbanos de Huercal de Almería y Viator se realizarán actuaciones en la infraestructura de alumbrado que contribuya a una mayor eficiencia y ahorro energético:  
Sustitución y/o adaptación de luminarias y lámparas de descarga o de bajo consumo por luminarias de LEDs con regulación del flujo luminoso. Implica la redacción de proyectos específicos para cada instalación de alumbrado, puesto que se trata de instalaciones que deben legalizarse y cumplir una normativa específica relativa a calidad del alumbrado, compatibilidad electromagnética, eficiencia energética y protección de la calidad del cielo nocturno.

#### CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE OPERACIONES

##### TIPOLOGÍA DE BENEFICIARIOS:

En esta línea de actuación, se beneficia toda la población residente y trabajadores de estos municipios, al incrementar la eficiencia energética, que permitirá ahorro económico y gestión sostenible de los recursos, pero en especial:

- Los municipios del territorio.

##### PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:

Entre los procedimientos previstos de operaciones se encuentran:

- Obras y servicios: convocatorias públicas de acuerdo a la legislación de contratos de las Administraciones Públicas

#### CRITERIOS BÁSICOS DE ADMISIBILIDAD Y PRIORIZACIÓN:

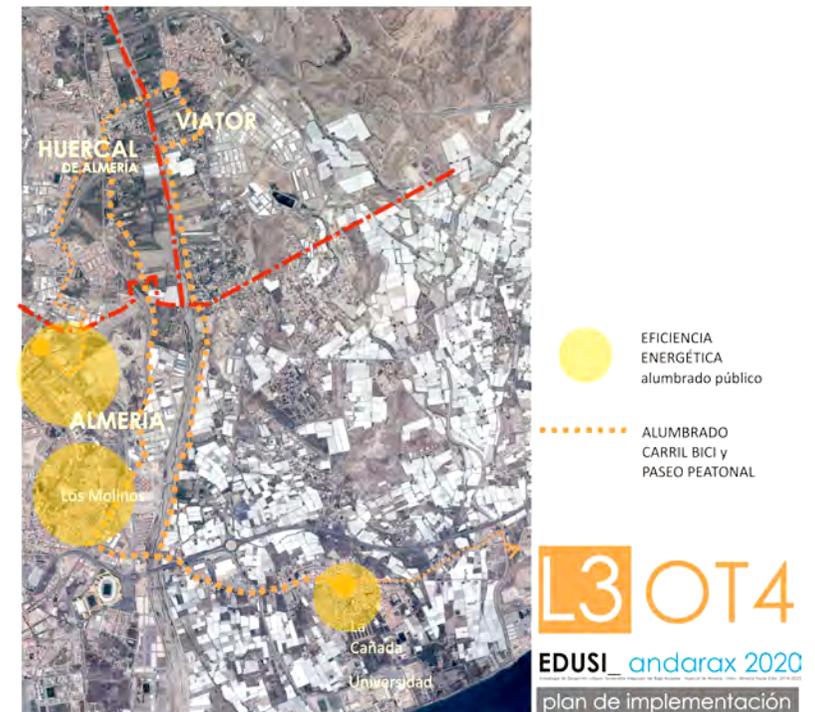
- En las actuaciones de eficiencia energética deberán haberse realizado previamente auditorías o certificados energéticos que permitan diseñar y cuantificar adecuadamente la el impacto de la intervención.
- La intervención en edificación deberá realizarse de manera integral para asegurar una intervención eficaz.
- Se considerarán prioritarias las medidas que tengan un impacto a nivel provincial, comarcal o entre municipios frente a lo exclusivamente local.
- Se priorizarán diseños, sistemas y materiales que cualifiquen el espacio para una adecuada imagen turística basada en sus valores medioambientales y paisajísticos:
- Utilización de materiales y sistemas acordes con la eficiencia energética e impacto medioambiental. Diseño y materiales que potencien la integración con el paisaje, y la protección y mantenimiento de la biodiversidad urbana.
- Se priorizarán las soluciones que produzcan mayor impacto según los objetivos e indicadores del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible nacional

#### INTEGRACIÓN / SINERGIAS CON OTRAS ACTUACIONES

La mejora de la iluminación contribuirá a mejorar el atractivo del espacio urbano como espacio de encuentro. El ahorro económico derivado del ahorro energético puede destinarse a población con graves problemas económicos mediante un programa de concienciación de ahorro y erradicación de la pobreza energética (O.T.9)

REF.	INDICADOR	UN.	2022
E001	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o empresas	ktep / año	0,04
C032	Reducción del consumo de energía primaria en edificios públicos	kWh/año	-

PRESUPUESTO:	TOTAL:	300.000 €	100%
	FEDER:	240.000	80%
	DIPUTACIÓN:	60.000	20%





# OT6

OBJETIVO TEMÁTICO 6:

**PROTEGER EL MEDIOAMBIENTE  
Y PROMOVER LA EFICIENCIA DE LOS  
RECURSOS**

LÍNEA DE ACTUACIÓN

## 4. REHABILITACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL, AGRÍCOLA, Y LA VEGA DEL RÍO ANDARAX

JUSTIFICACIÓN  
ESTRATÉGICA

**Reto 4:**  
**VEGA DEL RÍO, VERDE Y VITAL**

Objetivo Estratégico PIDU-BA:

Potenciar el Río Andarax como elemento vertebrador del territorio, fomentando su regeneración ambiental mediante su aprovechamiento con usos compatibles de ocio, social y económico

OBJETIVO  
ESPECÍFICO

OE.634. Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio cultural y natural de las áreas urbanas, en particular las de interés turístico

DESCRIPCIÓN

Promoción del Parque Agrario del Andarax, incluyendo la creación de espacios de ocio medioambiental en la cercanía de las zonas urbanas, y la rehabilitación y puesta en uso de las construcciones con valores culturales y etnológicos-agrícolas existentes.

**OPERACIONES adecuadas:**

Entre las actuaciones adecuadas para la ejecución de la línea de actuación se encuentran:

- **PROMOCIÓN DE PARQUE AGRARIO Y HUERTOS URBANOS EN LA VEGA DEL ANDARAX:**
  - Creación de espacios públicos ligados al ocio medioambiental. Actuaciones de infraestructura, remodelación, acondicionamiento, señalización, mejora de accesos, recuperación del paisaje, programas de plantación y arbolado y tratamiento de las visuales panorámicas principales en los entornos de los núcleos urbanos de Huércal de Almería y Viator.
  - Infraestructura para el impulso y apoyo al funcionamiento de un programa de huertos urbanos, con beneficios sociales y de ocio medioambiental.
  - Fomento e impulso al funcionamiento (acondicionamiento, producción y comercialización) de la agricultura ecológica como actividad compatible con la protección ambiental y paisaje.
  - Se podrán realizar expropiaciones de terrenos de acuerdo a la reglamentación normativa con el límite máximo del 10% del gasto subvencionable.
- **PROGRAMA DE REHABILITACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO CULTURAL Y AGRÍCOLA del territorio:**
  - Rehabilitación o acondicionamiento de uso en construcciones con valores culturales o etnológicos

agrícolas (acueductos y balsas de riego, molinos, casas-cueva,...)

- Intervenciones para aumentar el atractivo de espacios singulares representativos de la cultura del territorio.

## CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE OPERACIONES

### TIPOLOGÍA DE BENEFICIARIOS:

En esta línea de actuación, se beneficia toda la población residente y visitante del continuo urbano.

No obstante, los beneficiarios fundamentales son:

- Población residente en la zona urbana seleccionada, que aumentará su calidad de vida y espacios de ocio medioambiental vinculados a la Vega del río Andarax y su paisaje cultural.
- Empresarios, trabajadores y comerciantes de la zona urbana y polígonos industriales del territorio; por el impulso de la actividad económica compatible en la Vega del Andarax
- Población mayor de edad y personas con discapacidades mentales, ya que los huertos urbanos se han demostrado eficaces como alternativa de ocio e incluso de inserción social .
- Ayuntamientos del territorio, al mejorar el atractivo de sus valores culturales y naturales.

### PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:

Entre los procedimientos previstos de operaciones se encuentran:

- Ideas de diseño y proyectos: concursos de ideas y convocatorias públicas de acuerdo a la legislación de contratos de las Administraciones Públicas
- Obras y servicios: convocatorias públicas de acuerdo a la

legislación de contratos de las Administraciones Públicas

### CRITERIOS BÁSICOS DE ADMISIBILIDAD Y PRIORIZACIÓN:

- Las actuaciones de rehabilitación o puesta en valor del patrimonio cultural se ajustarán a los requerimientos de los catálogos de protección en que estén incluidas. Se priorizarán las que constituyan un nuevo atractivo turístico por si misma o por pertenecer a un itinerario turístico.
- Para la ejecución de equipamientos se priorizarán las rehabilitaciones o acondicionamiento de uso de estructuras existentes frente a la obra nueva. No obstante, en ambos casos se proyectará y diseñará con criterios de construcción sostenible, ahorro y eficiencia energética.
- Se considerarán prioritarias las medidas que tengan impacto a nivel provincial, comarcal o entre municipios frente a lo exclusivamente local.
- El Consejo Asesor EDUSI\_andarax2020, formado por la Diputación de Almería y los Ayuntamientos del territorio, priorizarán las operaciones a proponer.
- Se priorizarán las soluciones que produzcan mayor impacto según los objetivos e indicadores del POCS

## INTEGRACIÓN / SINERGIAS CON OTRAS ACTUACIONES

Entre las actuaciones a coordinar destacan:

- La regeneración de la vega del río entre Huércal y Viator se relaciona directamente con la infraestructura de comunicación peatonal entre los dos municipios a través del puente antiguo (AL 110) y su entorno. (O.T.4.)
- Los nuevos modelos de turismo (cultural, medioambiental, industrial, familiar...) constituyen Nuevos Yacimientos de Empleo (OT8) que encuentran fortalezas y recursos en el área y pueden constituir una oportunidad de empleo para

colectivos con dificultades de acceso al mercado laboral, organizados en cooperativas de autoempleo (O.T.9.)

REF.	INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD	UN.	2022
C009	Aumento del nº de visitas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural y atracciones subvencionados	Nºvisitas/año	10.000
E064	Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados	m2	2.000
C022	Superficie total de suelo rehabilitado.	Ha	14

PRESUPUESTO:	TOTAL:	1.650.000 €	100%
	FEDER:	1.320.000	80%
	DIPALME:	330.000	20%




 REGENERACIÓN AMBIENTAL Y REVITALIZACIÓN CON USOS COMPATIBLES  

 CONEXIÓN URBANA estratégica  
  
**EDUSI andarax 2020**  
 plan de implementación

LÍNEA DE ACTUACIÓN

## 5. REGENERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS, ZONAS INDUSTRIALES Y MEJORA DEL MEDIOAMBIENTE URBANO

JUSTIFICACIÓN ESTRATÉGICA

**Reto 2:**  
**ENTORNO URBANO AGRADABLE Y EFICIENTE MEDIOAMBIENTALMENTE**

Objetivo Estratégico PIDU-BA:

Mejorar los parámetros de sostenibilidad urbana que influyen en la calidad de vida del territorio.

OBJETIVO ESPECÍFICO

OE.652. Acciones integradas de revitalización de ciudades, de mejora del entorno urbano y su medio ambiente

DESCRIPCIÓN

Infraestructuras y regeneración de zonas degradadas en zonas residenciales y espacios industriales, mejorando el medioambiente urbano.

Mejora del entorno actuando en rehabilitación de áreas verdes, suelos abandonados o degradados de interés para la revitalización urbana

### OPERACIONES :

Entre las actuaciones adecuadas para la ejecución de la línea de actuación se encuentran:

- REHABILITACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE ÁREAS VERDES Y ESPACIOS URBANOS DE INTERÉS SUPRAMUNICIPAL:
  - Mejora del atractivo y valor ambiental de los Cascos tradicionales urbanos, que constituyan señas de identidad para la población, mediante la creación de supermanzanas, ecobulevares,(...)
  - Regeneración y ampliación de zonas verdes que constituyan una oportunidad de conexión estratégica supramunicipal para la cohesión territorial del continuo urbano.
- RECUPERACIÓN DE SUELOS ABANDONADOS O ÁREAS DEGRADADAS:
  - Programa de regeneración o acondicionamiento de solares urbanos abandonados o vacíos, que por su ubicación estratégica constituyen una oportunidad para impulsar la revitalización urbana mediante su aprovechamiento público transitorio, aparcamientos perimetrales (...)
- MEJORA DEL ENTORNO DE LOS ESPACIOS INDUSTRIALES :
  - Programa de mejora del espacio industrial (infraestructura, accesos, puntos limpios de recogida de residuos en

cascos urbanos, vegetación de borde,...etc) que contribuyan a su sostenibilidad medioambiental, atractivo funcional, y mejora de la integración en el espacio urbano residencial.

Se actuará en la mejora de la eficiencia de las infraestructuras urbanas (ciclo del agua, alumbrado, ... ) de las zonas en las que se actúe con criterios de sostenibilidad.

## CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE OPERACIONES

### TIPOLOGÍA DE BENEFICIARIOS:

En esta línea de actuación, se beneficia toda la población residente y trabajadora del continuo urbano.

No obstante, los beneficiarios fundamentales son:

- Población residente en la zona urbana seleccionada, que aumentará su calidad de vida en los espacios de identidad y su entorno.
- Empresarios, trabajadores y comerciantes de la zona urbana y polígonos industriales del territorio; por la mejora del espacio industrial.
- Ayuntamientos del territorio, al mejorar el atractivo de sus espacios urbanos e industriales.

### PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:

Entre los procedimientos previstos de operaciones se encuentran:

- Ideas de diseño y proyectos: concursos de ideas y convocatorias públicas de acuerdo a la legislación de contratos de las Administraciones Públicas

- Obras y servicios: convocatorias públicas de acuerdo a la legislación de contratos de las Administraciones Públicas

### CRITERIOS BÁSICOS DE ADMISIBILIDAD Y PRIORIZACIÓN:

- Las actuaciones de rehabilitación o puesta en valor del patrimonio cultural se ajustarán a los requerimientos de los catálogos de protección en que estén incluidas. Se priorizarán las que constituyan un nuevo atractivo turístico por si misma o por pertenecer a un itinerario turístico.
- Para la ejecución de equipamientos se priorizarán las rehabilitaciones o acondicionamiento de uso de estructuras existentes frente a la obra nueva. No obstante, en ambos casos se proyectará y diseñará con criterios de construcción sostenible, ahorro y eficiencia energética.
- Se considerarán prioritarias las medidas que tengan impacto a nivel provincial, comarcal o entre municipios frente a lo exclusivamente local.
- El Consejo Asesor DUSI\_andarax2020, formado por la Diputación de Almería y los Ayuntamientos del territorio, priorizarán las operaciones a proponer.
- Se priorizarán las soluciones que produzcan mayor impacto según los objetivos e indicadores del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible nacional
- El Consejo Asesor DUSI\_andarax2020, formado por la Diputación de Almería y los Ayuntamientos del territorio, priorizarán las operaciones a proponer.
- Se priorizarán las soluciones que produzcan mayor impacto según los objetivos e indicadores del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible nacional

## INTEGRACIÓN / SINERGIAS CON OTRAS ACTUACIONES

Entre las actuaciones a coordinar destacan:

- En el acondicionamiento de espacios del entorno urbano resultan claves los criterios de movilidad sostenible (O.T.4).
- La revitalización de zonas degradadas en el interior de los núcleos urbanos son una ocasión para la participación ciudadana, integración social y convivencia, y donde los inmigrantes, discapacitados, mayores, niños y jóvenes deben encontrar su espacio físico en la comunidad. (O.T.9).
- Las pequeñas obras de acondicionamiento de solares urbanos para uso público constituyen una oportunidad de empleo para colectivos con especiales dificultades de acceso al mercado laboral, que además pueden organizarse en cooperativas de autoempleo (O.T.9.) para realizarlos.
- La mejora del funcionamiento y atractivo de los espacios industriales incide en otros objetivos temáticos del POCS, como *OT8-Fomento del empleo y apoyo a la movilidad laboral* y *OT-3-Mejorar la competitividad de las PYMES*

REF.	INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD	UN.	2022
C009	Aumento del nº de visitas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural y atracciones subvencionados	Nºvisitas/año	5.000
E064	Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados	m2	-
C022	Superficie total de suelo rehabilitado.	Ha	8

PRESUPUESTO:	TOTAL:	3.800.000 €	100%
	FEDER:	3.040.000	80%
	DIPUTACIÓN:	760.000	20%



# OT9

OBJETIVO TEMÁTICO 9:

**PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL  
Y LA LUCHA CONTRA LA POBREZA**

LÍNEA DE ACTUACIÓN

## 6. PLANES INTEGRALES PARA REGENERACIÓN FÍSICA, ECONÓMICA Y SOCIAL EN BARRIOS DESFAVORECIDOS

JUSTIFICACIÓN  
ESTRATÉGICA

**Reto 5:**  
**CORAZONES URBANOS SOCIALMENTE  
COHESIONADOS**

**Objetivo Estratégico PIDU-BA:**

Impulsar la cohesión social mediante la integración positiva de personas desfavorecidas y la mejora de las oportunidades de desarrollo

OBJETIVO  
ESPECÍFICO

OE.9.8.2. Regeneración física, económica y social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de estrategias urbanas integradas.

DESCRIPCIÓN

Planes integrales de actuación en barrios desfavorecidos del territorio, actuando simultáneamente en materia de infraestructura física y programas en aspectos sociales y económicos, que fomenten el desarrollo integrado del ámbito y su vitalidad como corazón urbano, mejorando las oportunidades de empleo de sus residentes.

### OPERACIONES :

Entre las tipologías de operaciones adecuadas para la ejecución de la línea de actuación se encuentran:

1. REGENERACIÓN FÍSICA:

- Diseño y ejecución de nuevos equipamientos y servicios o rehabilitación de los existentes, considerados estratégicos para la transformación del barrio desfavorecido, así como su equipamiento y programas vinculados para su dinamización y puesta en marcha.
- Rehabilitación o ejecución de nuevas infraestructuras urbanas que conlleven una mejora de la calidad de vida y condiciones de habitabilidad. (redes urbanas, instalación de ascensores, rehabilitación de zonas comunes, mejora de la eficiencia energética,...)
- Ejecución o reforma de espacios urbanos para producir una mayor integración social, mejora de la convivencia entre la diversa población, revitalización y un mayor atractivo para ciudadanos y turistas.
- Remodelación de espacios urbanos para mejorar su desarrollo comercial (peatonalización, ampliación de aceras...) atractivo y confort ambiental (arbolado, limpieza de fachadas...)

2. REGENERACIÓN ECONÓMICA

- Acciones para el fomento, adaptación, innovación y

dinamismo del comercio existente.

- Fomento del asociacionismo comercial como apoyo del comercio tradicional.
- Fomento del autoempleo y ayuda al establecimiento de nuevos emprendedores.
- Impulso a la formación de reciclaje profesional de los trabajadores y desempleados.
- Impulso a la creación y funcionamiento de cooperativas de economía social, trabajo asociado y autoempleo, que ofrezcan servicios de interés para vecinos, empresas, y para la administración (servicios de vigilancia y atención ciudadana, servicios de proximidad y ayuda a domicilio, , servicio de taxis a demanda, pequeñas obras de adecuación y mantenimiento, reparaciones y reciclaje de electrodomésticos o residuos...)

### 3. REGENERACIÓN SOCIAL:

- Acciones para erradicar la infravivienda, absentismo escolar y analfabetismo.
- Formación y mejora de las capacidades del tejido asociativo.
- Servicios y programas para la integración social de grupos vulnerables o desfavorecidos
- Servicios y programas de apoyo para mejorar la conciliación de la vida familiar y laboral

Aunque los Barrio de El Puche y Los Almendros presentan una alta vulnerabilidad no se consideran de actuación prioritaria en esta EDUSI por disponer de sucesivos planes especiales específicos promovidos por el gobierno regional y local.

#### ÁMBITOS:

Los programas de formación, ayuda al tejido económico y autoempleo se plantearán en todo el ámbito territorial del continuo urbano del Andarax.

Se implementarán mediante planes integrales en zonas estratégicas del territorio, enfocando coordinadamente proyectos, obras y programas como desarrollo y concreción de la EDUSI andarax 2020.

- Plan Integral Corazón Urbano Huércal de Almería (centro tradicional)
- Plan Integral Corazón Urbano Viator (centro tradicional)
- Plan Integral Corazón Urbano La Cañada (centro de barrio)
- Plan Integral Corazón Urbano Los Molinos (centro de barrio)
- Plan Integral Corazón Urbano Entorno Torrecárdenas (centro de barrio)
- Programas transversales en todo el ámbito funcional en materia social y económica.

### 4. IMPULSO A LA CREACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE UN CENTRO DE APOYO AL TRABAJO AUTÓNOMO

- Actuaciones de ámbito socioeconómico para impulsar este proyecto transversal del territorio, que enlaza con otras líneas de actuación y objetivos temáticos (OT2, OT3, OT8)

## CRITERIOS PARA LA SELECCIÓN DE OPERACIONES

### TIPOLOGÍA DE BENEFICIARIOS:

En esta línea de actuación, se beneficia toda la población residente y visitante de estos municipios, al mejorar la cohesión social y disminución de las desigualdades entre zonas.

No obstante, los beneficiarios principales son:

- Población residente en barrios desfavorecidos.
- Asociaciones y agentes socioeconómicos del territorio, implicados en la selección, diseño, ejecución y seguimiento de los planes integrales.
- Personas con especiales dificultades de inserción o en riesgo de exclusión social (minorías étnicas, desempleados de larga duración o mayores de cincuenta años, jóvenes que acceden a su primer empleo, población inmigrante, discapacitados, (...))

#### PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN:

Entre los procedimientos previstos de operaciones se encuentran:

- Ideas de diseño y proyectos: concursos de ideas y convocatorias públicas de acuerdo a la legislación de contratos de las Administraciones Públicas.
- Obras y servicios: convocatorias públicas de acuerdo a la legislación de contratos de las Administraciones Públicas
- Se realizarán mesas de trabajo con los vecinos, agentes sociales y económicos para estudiar las demandas principales, establecer la metodología de acción, selección, diseño y seguimiento de los proyectos.

#### CRITERIOS BÁSICOS DE ADMISIBILIDAD Y PRIORIZACIÓN:

- Se priorizarán los proyectos que coordinen la ejecución relacionada de acciones en aspectos de infraestructura, sociales y de empleo para el mismo ámbito.
- La regeneración física deberá realizarse con diseños de construcción sostenible. Los espacios urbanos atenderán a la creación de espacios de confort ambiental para su estancia, creando zonas de sombra con árboles y elementos vegetales apropiados al clima.
- La regeneración económica fomentará especialmente las

actividades encuadradas en Nuevos Yacimientos de Empleo.

- Los programas sociales implicarán en su diseño y ejecución a las organizaciones no gubernamentales, asociaciones vecinales y agentes locales que trabajen en el territorio.
- Se priorizarán los programas que supongan una innovación en objeto, metodología o recursos respecto a las actuaciones convencionales que se estén implantando (proyectos piloto), y cuya experiencia sea transferible a otras áreas.
- Se considerarán de mayor interés los programas que supongan una experiencia transferible a nivel provincial o comarcal.
- Se fomentarán soluciones que contribuyan a una mayor complejidad urbana en actividades diversas, conscientes de que la mezcla de usos urbanos mejora la sostenibilidad global del territorio.
- El Consejo Asesor EDUSI\_andarax2020, formado por la Diputación de Almería y los Ayuntamientos del territorio, priorizarán las operaciones a proponer.
- Se priorizarán las soluciones que produzcan mayor impacto según los objetivos e indicadores del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible nacional
- 

#### INTEGRACIÓN / SINERGIAS CON OTRAS ACTUACIONES

La regeneración de barrios desfavorecidos debe abordarse desde un enfoque integral. Entre las actuaciones a coordinar con el resto de la estrategia destacan:

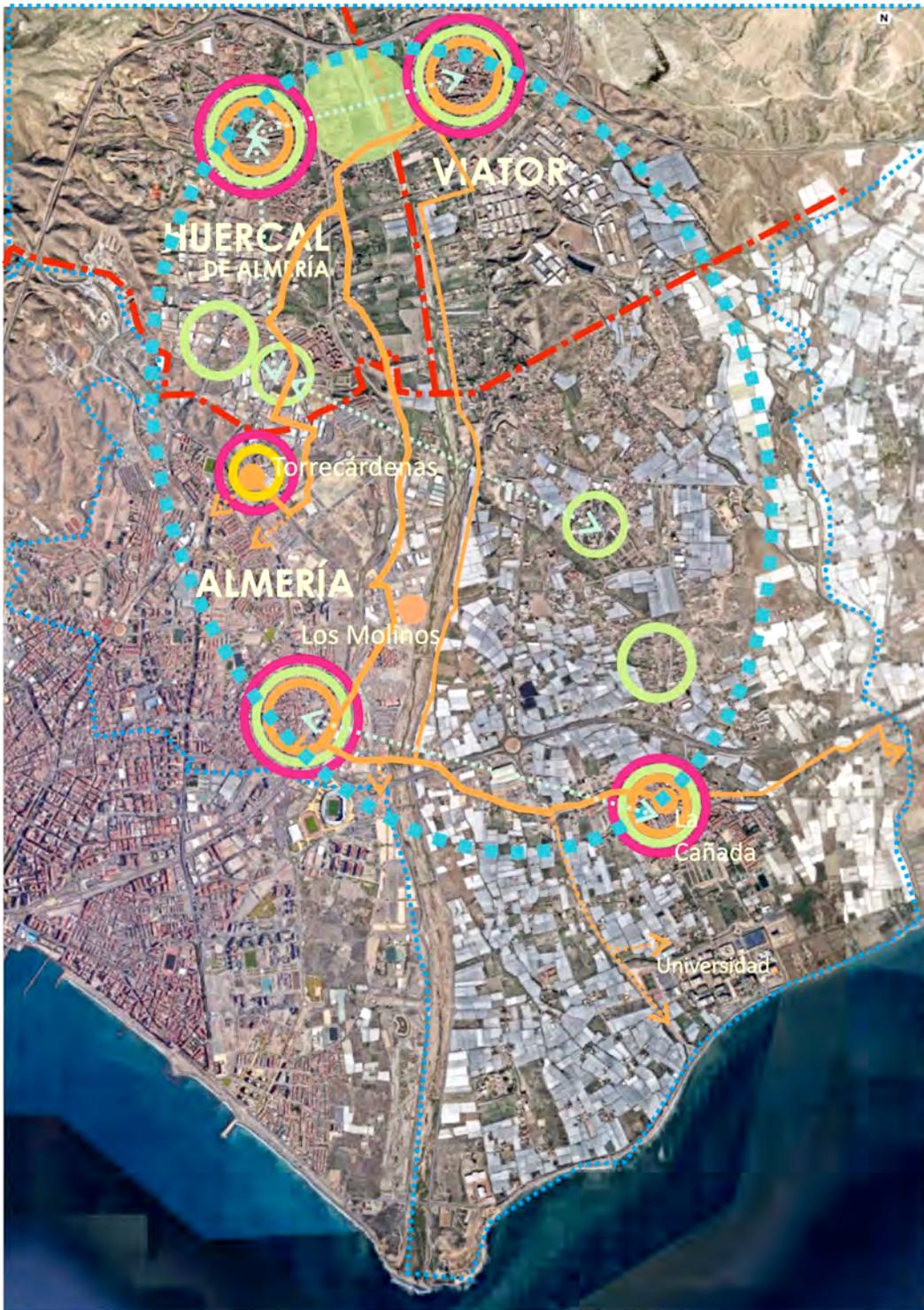
- La intervención en infraestructura deben plantearse con criterios de eficiencia energética en sintonía con un nuevo modelo de construcción sostenible (O.T.4).

- La regeneración física potenciará los criterios de movilidad sostenible (O.T.4). Las iniciativas de autoempleo vinculadas a transporte pueden plantearse con vehículos eléctricos (O.T.4.) y con colectivos con especiales dificultades de acceso al mercado laboral (O.T.9)
- El impulso al comercio existente (OT9) y la regeneración física del espacio público (OT6) se integran en proyectos de centros comerciales abiertos, de gran interés para los cascos urbanos.
- La extensión de banda ancha y programas de acceso igualitario a las TIC (O.T.2) son un aspecto clave para mejorar las oportunidades de desarrollo de un ámbito degradado.

REF.	INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD	UN.	2022
E059	Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en operaciones de estrategias DUSI	Nº	25.000
C040	Viviendas rehabilitadas en zonas urbanas	Nº	-

PRESUPUESTO:	TOTAL:	6.000.000 €	100%
	FEDER:	4.800.000	80%
	DIPUTACIÓN DE ALMERÍA:	1.200.000	20%





- OT2** MEJORAR EL USO Y CALIDAD DE LAS TIC
- OT4** FAVORECER EL PASO A UNA ECONOMÍA BAJA EN CARBONO
- OT6** PROTEGER EL MEDIOAMBIENTE Y PROMOVER LA EFICIENCIA DE LOS RECURSOS
- OT9** PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA LUCHA CONTRA LA POBREZA

**EDUSI\_ andarax 2020**

Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado del Bajo Andarax - Huerca de Almería - Viator - Almería Norte Este - 2014-2020

plan de implementación

Se incluyen:

- PRESUPUESTO GENERAL\_ detallado por Línea de Actuación, Objetivo Temático y Objetivo Específico.
- PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA
- CRONOGRAMA de actuaciones.
- CUADROS DE INDICADORES

## PRESUPUESTO

EDUSI andarax 2020										PRESUPUESTO		
OT	OBJETIVO ESPECÍFICO	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	PRESUPUESTO			FINANCIACIÓN				resumen por Objetivo Temático		
						FEDER	%	DIPUTACIÓN	%			
OT2	OE. 233	L1: Modernizar la Administración electrónica y los servicios públicos a través de las TIC	1.900.000€	operaciones:	96%	1.824.000€	1.520.000€	80%	380.000€	20%	10,13%	1.900.000€
				g. gestión:	4%	76.000€						
OE. 233			10,13%	1.900.000€	g. gestión:	4%	76.000€					
OT4	OE. 451	L2: Infraestructura y fomento de la Movilidad sostenible en el área metropolitana	5.000.000€	operaciones:	96%	4.800.000€	4.000.000€	80%	1.000.000€	20%	28,80%	5.400.000€
				g. gestión:	4%	200.000€						
OE. 451			26,67%	5.000.000€	g. gestión:	4%	200.000€					
OT4	OE. 453	L3: Acciones para mejorar la eficiencia energética y uso de energías renovables	400.000€	operaciones:	96%	384.000€	320.000€	80%	80.000€	20%		
				g. gestión:	4%	16.000€						
OE. 453			2,13%	400.000€	g. gestión:	4%	16.000€					
OT6	OE. 634	L4: Rehabilitación y puesta en valor del patrimonio cultural, agrícola, y la vega del río Andarax	1.650.000€	operaciones:	96%	1.584.000€	1.320.000€	80%	330.000€	20%	29,07%	5.450.000€
				g. gestión:	4%	66.000€						
OE. 634			8,80%	1.650.000€	g. gestión:	4%	66.000€					
OT6	OE. 652	L5: Regeneración de áreas degradadas, zonas industriales y mejora del medioambiente urbano	3.800.000€	operaciones:	96%	3.648.000€	3.040.000€	80%	760.000€	20%		
				g. gestión:	4%	152.000€						
OE. 652			20,27%	3.800.000€	g. gestión:	4%	152.000€					
OT9	OE. 982	L6: Planes Integrales para regeneración física, económica y social en barrios desfavorecidos del territorio	6.000.000€	operaciones:	96%	5.760.000€	4.800.000€	80%	1.200.000€	20%	32,00%	6.000.000€
				g. gestión:	4%	240.000€						
OE. 982			32,00%	6.000.000€	g. gestión:	4%	240.000€					
<b>TOTAL</b>			<b>18.750.000€</b>	operaciones:	96%	<b>18.000.000€</b>	<b>FEDER</b>	<b>%</b>	<b>DIPUTACIÓN</b>	<b>%</b>	100,00%	
EDUSI   ANDARAX 2020 _Diputación de Almería				g. gestión:	4%	<b>750.000€</b>	<b>15.000.000€</b>	<b>80%</b>	<b>3.750.000€</b>	<b>20%</b>		

## EDUSI-andarax 2020

SENDA FINANCIERA

### PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA

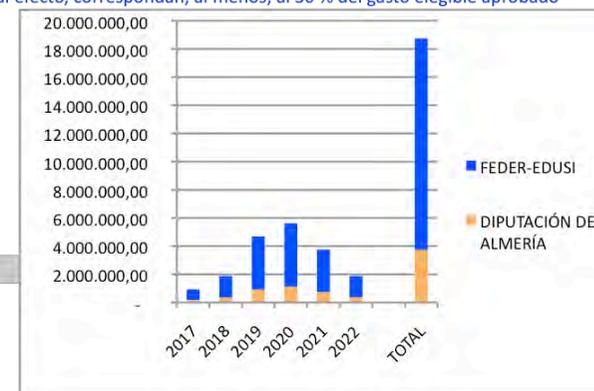
AÑO	2017	2018	2019	2020	2021	2022	TOTAL
DIPUTACIÓN DE ALMERÍA	187.500,00	375.000,00	937.500,00	1.125.000,00	750.000,00	375.000,00	<b>3.750.000,00</b>
FEDER-DUSI	750.000,00	1.500.000,00	3.750.000,00	4.500.000,00	3.000.000,00	1.500.000,00	<b>15.000.000,00</b>
TOTAL	<b>937.500,00€</b>	<b>1.875.000,00€</b>	<b>4.687.500,00€</b>	<b>5.625.000,00€</b>	<b>3.750.000,00€</b>	<b>1.875.000,00€</b>	<b>18.750.000,00€</b>

TOTAL ANUAL ACUMULADO	937.500,00€	2.812.500,00€	7.500.000,00€	13.125.000,00€	16.875.000,00€	18.750.000,00€
% ANUAL	5%	10%	25%	30%	20%	10%
% ACUMULADO	5%	15%	40%	70%	90%	100%

#### APARTADO 27 Orden HAP/2427/2015:

Con fecha 31 de diciembre de 2019, los Organismos Intermedios de Gestión comprobarán que las certificaciones introducidas en la aplicación habilitada al efecto, correspondan, al menos, al 30 % del gasto elegible aprobado

	DIPUTACIÓN DE ALMERÍA	FEDER-EDUSI	TOTAL	
2017	187.500,00	750.000,00	937.500,00	5%
2018	375.000,00	1.500.000,00	1.875.000,00	10%
2019	937.500,00	3.750.000,00	4.687.500,00	25%
2020	1.125.000,00	4.500.000,00	5.625.000,00	30%
2021	750.000,00	3.000.000,00	3.750.000,00	20%
2022	375.000,00	1.500.000,00	1.875.000,00	10%
TOTAL	<b>3.750.000,00</b>	<b>15.000.000,00</b>	<b>18.750.000,00</b>	<b>100%</b>
	20,00%	80,00%		



POR OBJETIVO TEMATICO			2017	2018	2019	2020	2021	2022	TOTAL
OT2	10,13%	OE.233	95.000 €	190.000	475.000	570.000	380.000	190.000	1.900.000
OT4	28,80%		250.000 €	550.000 €	1.660.000 €	1.490.000 €	950.000 €	500.000 €	5.400.000
		OE.451	250.000	550.000	1.500.000	1.250.000	950.000	500.000	
		OE.453	-	160.000	160.000	240.000	-	-	
OT6	29,07%		292.500 €	835.000 €	1.052.500 €	1.645.000 €	1.220.000 €	405.000 €	5.450.000
		OE.634	-	-	330.000	825.000	475.000	20.000	
		OE.652	292.500	835.000	722.500	820.000	745.000	385.000	
OT9	32,00%	OE.982	300.000	300.000	1.500.000	1.920.000	1.200.000	780.000	6.000.000
			<b>937.500,00€</b>	<b>1.875.000,00€</b>	<b>4.687.500,00€</b>	<b>5.625.000,00€</b>	<b>3.750.000,00€</b>	<b>1.875.000,00€</b>	<b>18.750.000,00€</b>

## CRONOGRAMA

EDUSI andarax 2020																												comentarios justificación líneas de actuación
CRONOGRAMA				2017			2018			2019			2020			2021			2022									
OT	OBJETIVO ESPECIF.	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	PRESUPUESTO	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	1T	2T	3T	4T	
OT2	OE. 233	L1: Modernizar la Administración electrónica y los servicios públicos a través de las TIC	1.900.000€																									Las aplicaciones TIC deben planificarse y diseñarse antes de su puesta en marcha
OT4	OE. 451	L2: Infraestructura y fomento de la Movilidad sostenible en el área metropolitana	5.000.000€																									Las actuaciones de movilidad deben comenzar cuanto antes para ensayarse en el territorio
OT4	OE. 453	L3: Acciones para mejorar la eficiencia energética y uso de energías renovables	400.000€																									Deben realizarse las auditorías energéticas previamente a la actuación (y al finalizar)
OT6	OE. 634	L4: Rehabilitación y puesta en valor del patrimonio cultural, agrícola, y la vega del río Andarax	1.650.000€																									Se organizará un concurso de ideas y trámites previos sobre el puente Huerca-Viator los 1os años
OT6	OE. 652	L5: Regeneración de áreas degradadas, zonas industriales y mejora del medioambiente urbano	3.800.000€																									Planificación, Licitación y diseño de proyectos desde 2017. Licitación sucesiva de obras y ejecución
OT9	OE. 982	L6: Planes Integrales para regeneración física, económica y social en barrios desfavorecidos del territorio	6.000.000€																									Elaboración de planes integrales durante 2017-2018. Ejecución de obras y programas transversales
Gestión horizontal			incluido en Línea Actuac.																									Inicio de gestión a mediados de 2017 y publicidad continuas hasta final de ejecución de la EDUSI
Publicidad y difusión			incluido en Línea Actuac.																									
<b>TOTAL</b>			100%																									
DUSI   ANDARAX 2020 _Diputación de Almería			18.750.000€	5%	10%	25%	30%	20%	10%	937.500€	1.875.000€	4.687.500€	5.625.000€	3.750.000€	1.875.000€													

### JUSTIFICACIÓN:

- El primer año comprende las labores iniciales y de organización, el DISEÑO DE ACTUACIONES y el periodo de LICITACIÓN DE LOS PROYECTOS; algunos de ellos mediante concurso de ideas participativos. La TRAMITACIÓN DE LOS PROYECTOS en las distintas administraciones con competencias puede extenderse varios meses, por lo que se aconseja comenzar a tramitar los proyectos básicos. Por todo ello se prevé un menor porcentaje de gasto.
- En el segundo año se incluyen las LICITACIONES DE OBRAS y EJEUCIÓN DE PROGRAMAS sociales y económicos.
- Los tercer, cuarto y quinto años albergarán el mayor gasto económico debido a la EJECUCIÓN DE OBRAS. A fecha 31 de diciembre de 2019, los Organismos Intermedios de Gestión comprobarán que las certificaciones introducidas en la aplicación habilitada al efecto, correspondan, al menos, al 30 % del gasto elegible aprobado.
- En los años 2018 y 2020 se revisaran los INDICADORES de resultado y productividad para obtener evaluaciones parciales.
- El sexto año se destina a finalización de los programas y puesta en funcionamiento de los servicios y obras ejecutados. Se realizará la evaluación de los resultados atendiendo a los INDICADORES finales y su comparativa con el año inicial.

## INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD

Se han tenido en cuenta las premisas reglamentarias que definen este tipo de indicadores, evaluándolos por su carácter:

- **Lógicos:** se han seleccionado indicadores que abarcan todas las Prioridades de Inversión, y por ende todos los Ejes Prioritarios que engloban las actuaciones programadas en la presente estrategia; procurando alinearlos con los seleccionados y descritos en el Programa Operativo plurirregional de Crecimiento Sostenible.
- **Relevantes:** Deben ser el producto directo de las actuaciones puestas en marcha y, además, contribuir a la obtención de resultados, incluyendo los definidos en el ámbito de la Estrategia Europa 2020.
- **Claros:** La claridad debe integrarse en primer lugar en la proposición del indicador o su título, así como en definición inequívoca y fácil de entender.
- Para el cálculo de los indicadores objetivo se han tenido en cuenta las previsiones en base a diversos documentos:
- OT2: previsiones del servicio de informática de Diputación de Almería.
- OT4: previsiones del escenario 2020 según Plan de Movilidad Sostenible, calculado sobre el ámbito del proyecto y las posibles actuaciones.

EDUSI andarax 2020		Objetivo 2018	Objetivo 2020	unidad	bc	fuentes:
--------------------	--	---------------	---------------	--------	----	----------

**O.T.2. MEJORAR EL USO Y LA CALIDAD DE LAS TIC Y EL ACCESO A LAS MISMAS**

E016	Usuarios cubiertos con nivel de servicios públicos electrónicos de Smart Cities	10.000	<b>35.000</b>	Nº usuarios	1	Diputación
E024	Nº de usuarios que tienen acceso o están cubiertos por aplicaciones y/o servicios de Administración electrónica	200	<b>500</b>	Nº usuarios	1 3	Diputación Aytos.

**O.T.4. FAVORECER EL PASO A UNA ECONOMÍA BAJA EN CARBONO EN TODOS LOS SECTORES**

C034	Reducción anual estimada de gases de efecto invernadero (GEI)	500	<b>3.350</b>	teq CO2 / año	1	Diputación
C032	Reducción del consumo anual de energía primaria en edificios públicos	0*	0*	kWh/año		
E001	Reducción del consumo de energía final en infraestr.públicas o empresas	0,02	<b>0,04</b>	ktep/año	2	Diputación
EU01	Nº de planes de movilidad urbana sostenible de los que surgen actuaciones cofinanciadas con el FEDER	2	<b>2</b>	Número	3	Diputación

**O.T.6. PROTEGER EL MEDIOAMBIENTE Y PROMOVER LA EFICIENCIA DE LOS RECURSOS**

C009	Aumento del nº de visitas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural y atracciones subvencionados	3.000	<b>15.000</b>	Número visitas/año	3	Diputación Aytos.
E064	Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados	-	<b>2.000</b>	m2	3	Diputación Aytos.
C022	Superficie total de suelo rehabilitado	6	<b>22</b>	Ha	3	Diputación

**O.T.9. PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LUCHAR CONTRA LA POBREZA Y DISCRIMINACIÓN**

E059	Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en operaciones de estrategias DUSI	10.000	<b>25.000</b>	Número	1 3	Diputación Aytos.
C040	Viviendas rehabilitadas en zonas urbanas	0*	0*	Número		

\*no relevante en esta EDUSI

**BASES PARA SU CÁLCULO (bc):**

1. INFORME TÉCNICO justificativo, con estudio coste-beneficio de las operaciones.
2. CERTIFICADOS TÉCNICOS emitidos antes y después de las operaciones.
3. INFORME TÉCNICO CON CONTABILIZACIÓN ADECUADA, según POCS y criterios del Ministerio.

EDUSI andarax 2020

RELACIÓN DE LINEAS DE ACTUACIÓN-INDICADORES-OBJETIVOS

OT	OBJETIVO ESPECÍFICO	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	INDICADOR de PRODUCTIVIDAD	descripción	valor	objetivo estratégico
OT2	OE. 233	L1: Modernizar la Administración electrónica y los servicios públicos a través de las TIC	E024	Nº de usuarios que tienen acceso o están cubiertos por aplicaciones y/o servicios de Administración electrónica	500	Nº usuarios Aumentar 20% uso de e-administración.
			E016	Usuarios cubiertos con nivel de servicios públicos electrónicos de Smart Cities	35.000	Nº usuarios Apps para información/ gestión ciudadana Aumentar productividad mediante TICs
OT4	OE. 451	L2: Infraestructura y fomento de la Movilidad sostenible en el área metropolitana	C034	Reducción anual estimada de gases de efecto invernadero (GEI)	3.350	teq CO2 / año Aumentar 100% uso del transporte público
	OE. 453	L3: Acciones para mejorar la eficiencia energética y uso de energías renovables	EU01	Nº de planes de movilidad urbana sostenible de los que surgen actuaciones cofinanciadas con el FEDER	2	Número Incrementar 15 km. Infraestructura Bicicleta
			E001	Reducción del consumo de energía final en infraestr.públicas o empresas	0,04	ktep/año Reducir 20% emisión de CO2
OT6	OE. 634	L4: Rehabilitación y puesta en valor del patrimonio cultural, agrícola, y la vega del río Andarax	C009	Aumento del nº de visitas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural y atracciones subvencionados	15.000	Número visitas/año Fomento de usos compatibles en la Vega Ahorro en costes de explotación y gestión
			E064	Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados	2.000	m2 Mejora del atractivo del espacio urbano
	OE. 652	L5: Regeneración de áreas degradadas, zonas industriales y mejora del medioambiente urbano	C022	Superficie total de suelo rehabilitado	22	Ha Restauración del paisaje Restauración de espacios degradados
OT9	OE. 982	L6: Planes Integrales para regeneración física, económica y social en barrios desfavorecidos del territorio	E059	Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en operaciones de estrategias DUSI	25.000	Número Reducción del 30% de personas en riesgo de exclusión social

# 6: PARTICIPACIÓN CIUDADANA

## PARTICIPACIÓN EN LA ELABORACIÓN DE LA ESTRATEGIA

Diputación de Almería ha sido consciente de la necesidad de arbitrar mecanismos eficaces de participación de los ciudadanos y agentes del territorio en el diseño de la estrategia para conseguir soluciones realistas y acertadas.

### METODOLOGÍA Y RECURSOS

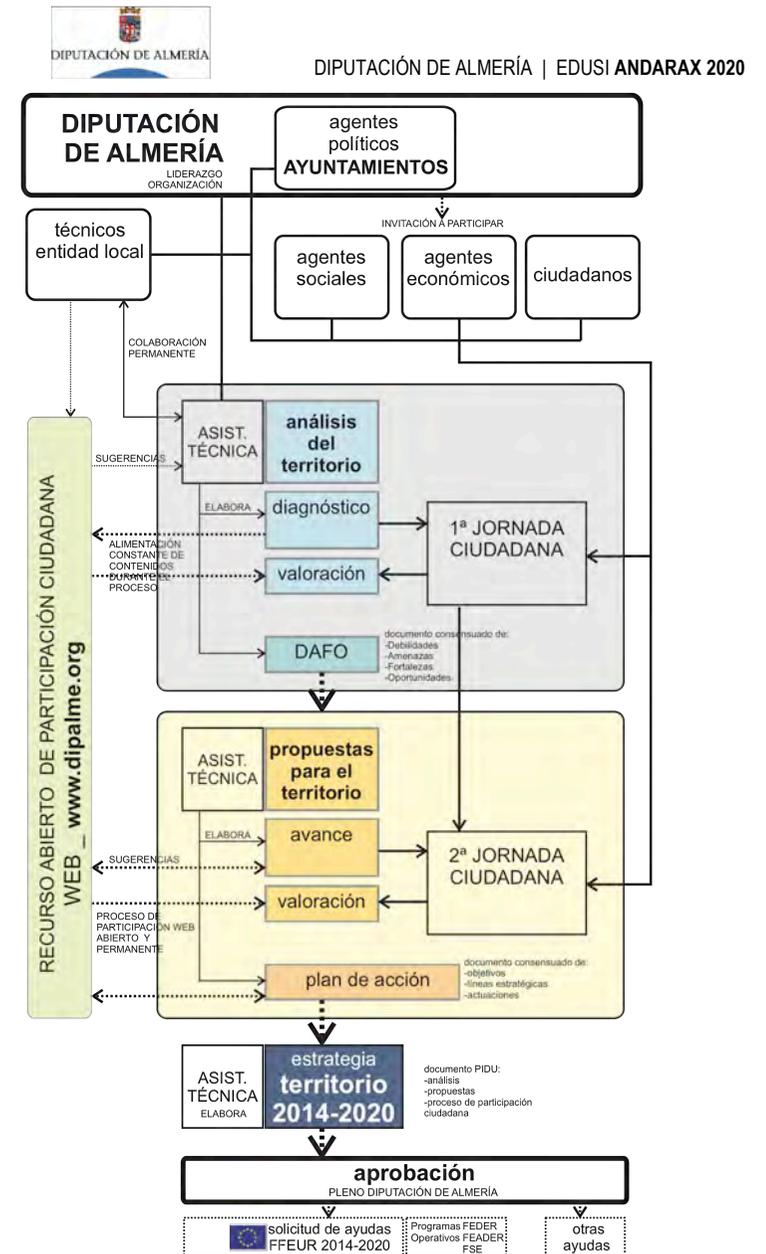
Inicialmente se planteó un Plan Estratégico en el ámbito de la comarca del Bajo Andarax (PIDU-BA), marco estratégico del que se desarrolla posteriormente la actual EDUSI del área metropolitana de Almería denominada **andarax2020**.

El proceso de participación se organizó desde la Diputación Provincial, promotora de la estrategia, con la colaboración de los Ayuntamientos implicados.

La metodología combina el trabajo técnico institucional con la valoración y priorización del mismo por parte de los ciudadanos y agentes territoriales. Es decir; mediante un proceso en dos direcciones de consulta y respuesta.

Además se estableció un recurso web abierto en la propia página de la institución provincial donde se publicaba la información elaborada, los cuestionarios, y se podía recibir cualquier sugerencia de cualquier ciudadano interesado durante el proceso de elaboración del Plan.

El proceso de participación coincidió en el tiempo con el que estaba desarrollando la ciudad de Almería, dentro de su estrategia **almeria 2020**, lo que originó una coordinación entre ambas estrategias:



Aunque desde el primer momento se planteó que la problemática de la EDUSI andarax2020 eran los retos urbanos comunes al área metropolitana de la capital provincial, y no los aspectos exclusivamente locales, se decidió que la participación ciudadana en el ámbito de la ciudad de Almería se realizara en el proceso de almeria2020 para evitar duplicidades y confusiones en la población, y que se coordinarían las dos estrategias compartiendo la información detectada.

Por ello se incorporan las acciones realizadas en la capital en las que se trataron aspectos de la estrategia del área metropolitana.

Para el diseño de la EDUSI se han llevado a cabo las siguientes fases y actividades en materia de participación:

#### **A. Planteamiento y Labores Previas:** *(Septiembre de 2015)*

Planteamiento de objetivos y del alcance del documento final;

- Identificación de los agentes socioeconómicos y técnicos del territorio e invitación a participar;
- Identificación y puesta en marcha de los medios adecuados de difusión a la sociedad;
- Análisis y elaboración de un pre-diagnóstico del territorio mediante consulta a los técnicos de las distintas áreas de la Diputación.

Se realizaron unos cuestionarios para que describan a su juicio las Debilidades-Amenazas- Fortalezas y Oportunidades (DAFO) en torno a cinco ejes temáticos:

- desarrollo económico
- desarrollo urbano y medio ambiente,
- gobierno abierto,
- bienestar social y cultura
- ocio y deporte.

ENLACE WEB

#### **B. Apertura del enlace web en la página de la Diputación Provincial y en el Ayuntamiento de Almería y uso de redes sociales.**

Se creó un vínculo destacado desde la web general de las instituciones a estos recursos, con objeto de:

- Anunciar todos los actos antes de que estos tuviesen lugar, haciendo disponibles los documentos presentados en los mismos.
- Proporcionar información sobre el proceso, difundiendo los documentos correspondientes a los principales hitos.
- Ampliar las posibilidades de participación, haciendo disponibles a un conjunto más amplio de gente los tres Formularios Clave utilizados en el proceso de formulación de la estrategia
  - Cuestionario Retos Visión
  - Formulario de Validación de DAFO
  - Formulario de Propuestas

La página web ha sido también herramienta de recepción de los cuestionarios-clave, teniendo las Jornadas transversales un papel complementario de Gobierno Abierto en los siguientes aspectos:

- acercar el proceso a los distintos barrios de la ciudad, y a colectivos no familiarizados con la informática.
- poder “palpar” la opinión de los vecinos mediante un contacto directo que no consiguen otros instrumentos
- obtener repercusión mediática mediante la cobertura prestada por los medios de comunicación locales.

*Se estableció un proceso de participación ciudadana abierto y permanente a través de*

***www.edusi.dipalme.org***



## REDES SOCIALES:

De forma complementaria a la página web, con ocasión de proceso participativo para la elaboración de esta estrategia se creó un perfil en la red social Facebook de la Actividad de Proyectos Europeos del Ayuntamiento de Almería (<https://www.facebook.com/almeria.europa>) que cuenta en la actualidad con 1476 seguidores.

El perfil Facebook, ha servido para:

- Anunciar todos los actos antes de que estos tuviesen lugar.
- Difundir las fotos tomadas durante cada uno de los eventos
- Recopilar las apariciones en la Televisión Local,
- Generar un foro de debate con un funcionamiento familiar.

Se ha utilizado también otra herramienta social de difusión: la cuenta de Twitter (<https://twitter.com/almeriaeuropa>), con objeto de publicar información del proceso participativo, con más de 80 tweets referidos a todos los hitos del proceso.

A diferencia de Facebook en que se ha conseguido un elevado número de seguidores, la cuenta en Twitter ha alcanzado un número más reducido (sólo 84 seguidores).

No obstante, algunos de los contenidos publicados han sido diseminados por cuentas con un amplio número de seguidores, garantizando un alto impacto: Comisión Europea en España (80.300), Diario de Almería (7.007), Ayuntamiento de Almería (6.954), Gobierno Transparente (6,240), Área de Cultura (3.487), Alcalde de Almería (4.474), InterAlmeriaTV (2.549)



Taller Transversal de Gobierno Abierto en el distrito 2 de Almería\_ciudad, | 8 -octubre -2015

## TALLERES TRANSVERSALES

### C. 1ª Convocatoria Ciudadana: Diagnóstico del territorio (Viator\_8 de septiembre de 2015)

**TALLER TRANSVERSAL.** Jornada abierta de reunión y participación ciudadana con el siguiente programa :

- Presentación de los objetivos del Plan.
- Exposición del DAFO provisional del territorio, elaborado fundamentalmente con el diagnóstico de los técnicos.
- Debate ciudadano.
- Apertura de la convocatoria para recibir sugerencias / ideas / y propuestas.
- Se diseñaron y repartieron cuestionarios para valorar los prediagnósticos, solicitando su difusión.

Los cuestionarios se cuelgan en la web de Diputación de Almería, para que cualquier ciudadano interesado pueda participar.

*La participación en la fase de diagnóstico es clave, puesto que el compromiso e implicación de los agentes y ciudadanos comienza en el consenso sobre el análisis y la identificación de los retos de futuro.*

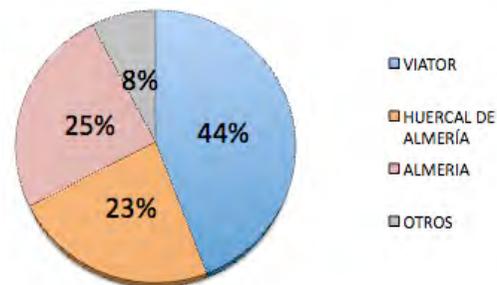


Gráfico: Participación ciudadana\_ lugar de RESIDENCIA



1ª Convocatoria Ciudadana | Viator, 8 -septiembre -2015

### D. Diseño de propuestas y estrategias: (Octubre de 2015)

- Reuniones técnicas con agentes municipales, sociales y de la Diputación;
- Identificación de propuestas urbanas y actuaciones necesarias.
- Identificación básica de los principales Proyectos motores de desarrollo integrado;
- Organización en líneas estratégicas, proyectos y acciones;
- Concreción de los objetivos Europa 2020 en el territorio de actuación, especialmente en las prioridades establecidas por los programas operativos.

### **E. 2ª Convocatoria Ciudadana: Propuestas para el territorio** (*Huerca de Almería\_octubre de 2015*)

**TALLER TRANSVERSAL.** Jornada abierta de reunión y participación ciudadana con el siguiente programa:

- Exposición de los resultados generales de la encuesta de diagnóstico
- Exposición sintética de las principales propuestas
- Debate ciudadano
- Apertura de convocatoria para recibir valoraciones de las propuestas.

Una vez conocidos los pormenores y características de los territorios que podrían ser elegibles para la cofinanciación de operaciones en las convocatorias de estrategias, se trabajó en desarrollar el área funcional de la aglomeración urbana entre Huércal de Almería, Viator y la parte funcional de la ciudad de Almería necesaria para la estrategia común.

#### TALLERES SECTORIALES

### **F. Reuniones técnicas sectoriales en el territorio EDUSI** **seleccionado:** (*octubre-noviembre 2015*)

- Con el esbozo de las líneas de actuación conjuntamente entre técnicos del territorio y de la Diputación, se aprovechó la organización de las mesas sectoriales en la ciudad de Almería para plantear también la problemática metropolitana.

Los talleres sectoriales llevados a cabo han sido:

- **TALLER SECTORIAL | Almería inteligente \_ 3 de noviembre 2015**

se centró en los temas relacionados con formación, empleo y actividad económica.

Participaron las siguientes entidades:

- Cámara de comercio de Almería
- Universidad de Almería
- Cajamar (Entidad Bancaria con gran importancia en la provincia)
- CSI-F (Sindicato de Funcionarios, el único de los tres invitados que acudió)
- ASEMPAL (Asociación de Empresarios de la Provincia de Almería)
- ASARAL (Asociación de Estudios de Arquitectura de Almería)
- Colegio de Economistas
- Grupo político Ciudadanos

- **TALLER SECTORIAL | Almería integradora \_ 26 de octubre 2015**

se centró en los temas relacionados con la integración, cohesión social e inmigración

Participaron las siguientes entidades:

- Asociación A toda vela
- Secretariado Gitano
- Movimiento por la Paz (MPDL)
- Asociación Colega
- Crearte Almería
- Meridianos
- Proyecto Hombre
- Asociación Trade
- Unión Romani

## G. Reuniones técnicas sectoriales en el territorio EDUSI- andarax2020: (noviembre 2016)

### ▪ TALLER SECTORIAL | Almería sostenible \_ 28 de octubre 2015



Taller Sectorial ALMERIA SOSTENIBLE. | Almería, 28 -octubre -2015

Se centró en los temas relacionados con la movilidad, medioambiente y medio urbano.

Participaron las siguientes entidades:

- Ecologistas en acción
- COITAL
- Colegio de Aparejadores
- Colegio de Arquitectos
- ASHAL
- AlPedal
- Foro Ciudad
- Foro Almería Centro
- Colegio de Arquitectos Técnicos
- Colegio de Ingenieros Agrícolas

### ▪ TALLER SECTORIAL | TIC y Smart City \_ Viator, 21 de noviembre de 2016

Centrado en la revisión de las actuaciones propuestas en la 1ª convocatoria EDUSIS, y con objeto de avanzar en su detalle, concreción y prioridad de ejecución.

Participaron representantes políticos y técnicos de los tres municipios del Área Funcional, junto con personal técnico y político de la Diputación de Almería.

Estrategia Desarrollo Urbano Sostenible Integrado. Bajo Andarax.				
MESA SECTORIAL DE TIC Y SMART CITY				
Lugar y Fecha: Casa de la Cultura, Calle Empedrada, 15, Viator, 21 de noviembre de 2016.				
Nombre y Apellidos.	Mail contacto.	Teléfono de contacto.	Entidad a la que representa.	Firma.
Pablo J. De la Torre Rodríguez	padelatorre@almeria.org	950 700045	del. sup. técnico en infraestruct. de Almería	
Alvaro Moya Hidalgo	alvaromoya@almeria.org	950 211820	Diputación de Almería	
Glennia Hernández	glennia@almeria.org	950 304302	Ayuntamiento Viator	
FINER GONZALEZ PEREZ	mgonzalez@almeria.org	950 304302	Ayuntamiento de Viator (Comisión)	
José Antonio Abas Alvarán	jabas@almeria.org	950 304302	Ayuntamiento de Viator - INFORMATICA -	
ANTONIO LÓPEZ NAVARRO	alopez@almeria.org	950 211315	DIPUTACIÓN DE ALMERÍA	
Manuel Jesús Torres Trancía	mtorres@almeria.org	636 984252	Ayuntamiento de Viator	



Taller Sectorial TIC y Smart City. | Viator- 21 noviembre 2016

Imagen y parte de las Hojas de Firmas de asistencia.

▪ **TALLER SECTORIAL | Medio ambiente y Movilidad \_Huércal de Almería 21 de noviembre de 2016**

Centrado en la revisión de las actuaciones propuestas en la 1ª convocatoria EDUSIS, y con objeto de avanzar en su detalle, concreción y prioridad de ejecución.

Participaron representantes políticos y técnicos de los tres municipios del Área Funcional, junto con personal técnico de la Diputación de Almería, y agentes con intereses sectoriales en el territorio.


 Estrategia Desarrollo Urbano Sostenible Integrado.  
 Bajo Andarax.



MESA SECTORIAL DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD

Lugar y Fecha: Huércal de Almería, Salón de Plenos del Ayuntamiento, Plaza de Las Mascaranas, 21 de noviembre de 2016

Nombre y Apellidos.	Mail contacto.	Teléfono de contacto.	Entidad a la que representa.	Firma.
MANUEL QUEVEDO GONZALEZ	manuelqueredo@ambulanciasquevedo.com	679 89 34 59	AMBULANCIAS M. QUEVEDO S.L	
ANTONIO JESUS SIERRA FERNANDEZ	asierra@aytoalmeria.es	677511998	AYUNTAMIENTO DE ALMERIA (MOVILIDAD)	
Manuel Jesús Martínez Sierra	mmartinez@ctales.com	669455713	Consorcio Inter municipal de Transporte de Almería	
Manuel Jesús Flores Yáñez	uyflor@aytoalmeria.es	636987252	Ayuntamiento de Unión	
CÉSAR HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ ARIAS SANCHEZ	claros@grupul.com	636 873 912	DIPUTACIÓN DE ALMERÍA	
JENARAL TERRES MIRAS	istobares@aytoalmeria.es	639.44.001	AYUNTAMIENTO ALDEAL DE ALMERIA	
ANTONIO LÓPEZ NAVARRETE	alopez@aytoalmeria.es	950 211 315	DIPUTACION DE ALMERIA	

Imagen de una de las hojas de firmas de los talleres sectoriales \_21 de noviembre 2016

▪ **TALLER SECTORIAL | Social \_ Almería 21 de noviembre de 2016**

Centrado en la revisión de las actuaciones propuestas en la 1ª convocatoria EDUSIS, y con objeto de avanzar en su detalle, concreción y prioridad de ejecución.

Participaron representantes políticos y técnicos de los tres municipios del Área Funcional, junto con personal técnico de la Diputación de Almería y agentes sociales que trabajan en el territorio.

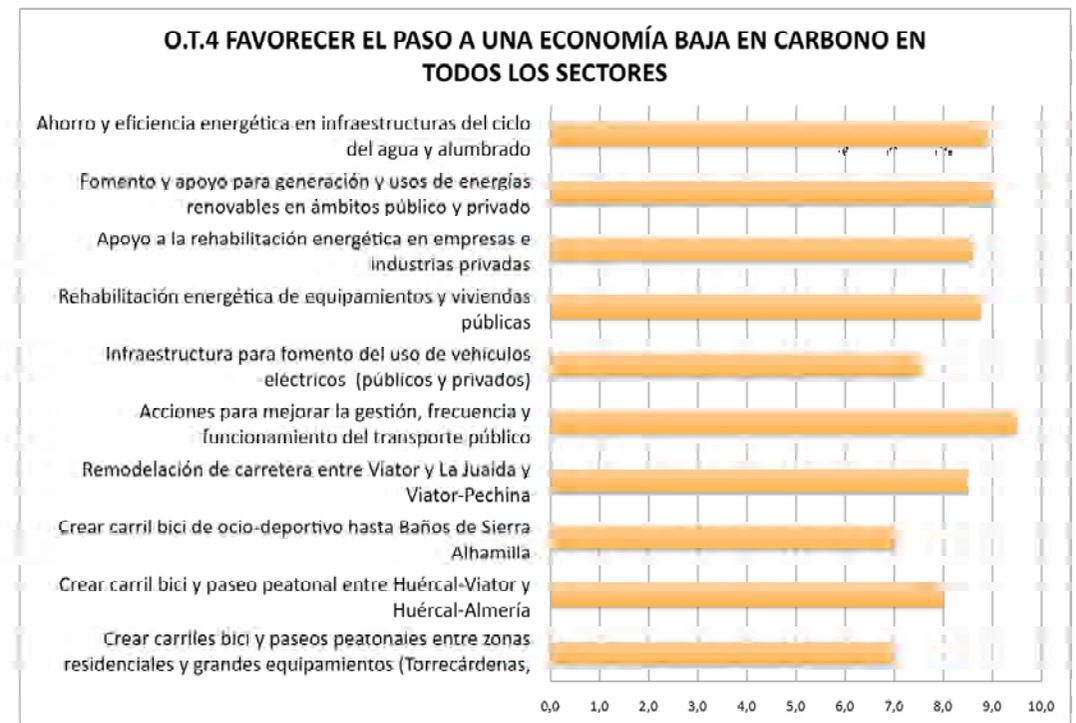
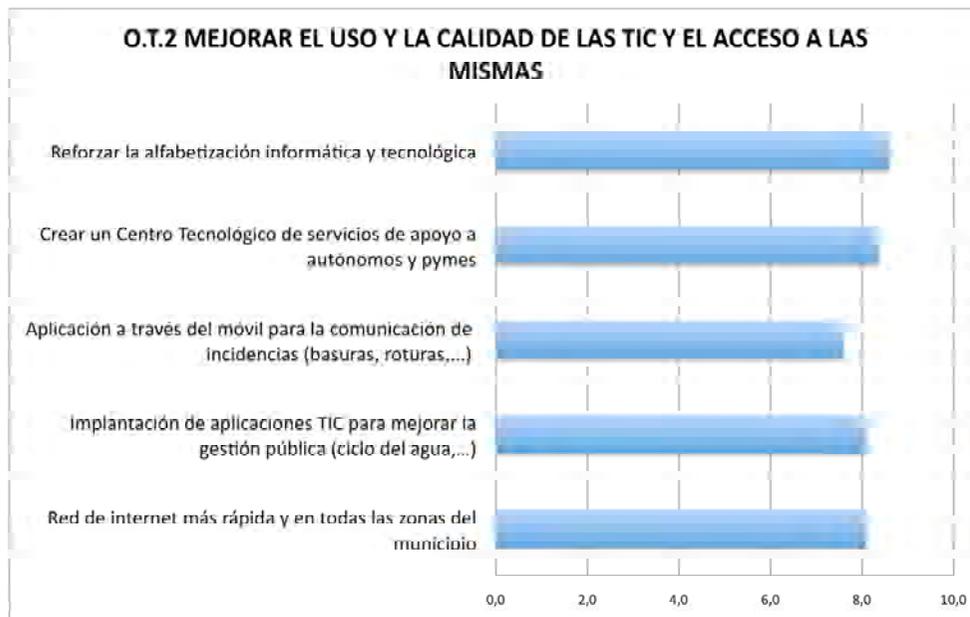


imágenes de Talleres Sectoriales en Huércal y Almería\_ 21 noviembre 2016

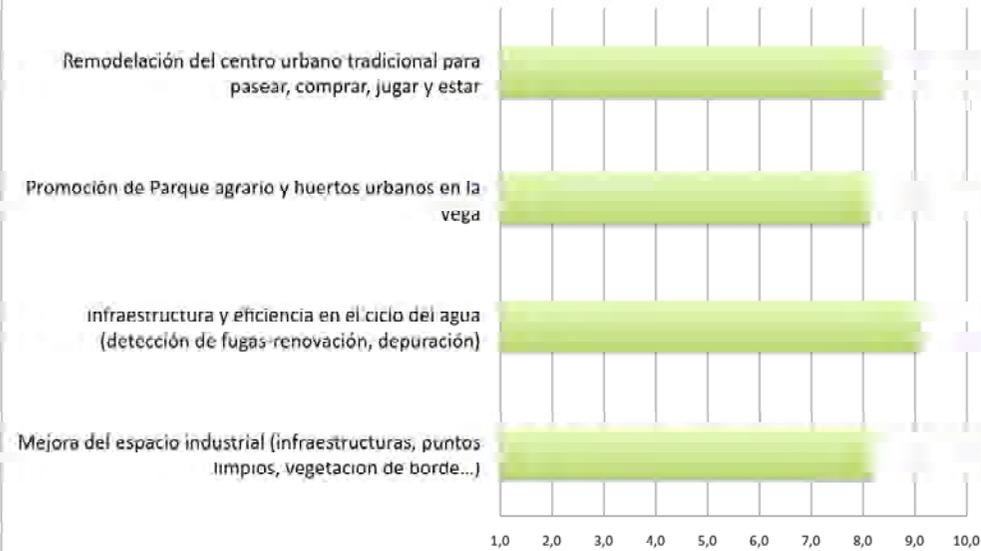
**H. Aprobación de la EDUSI andarax 2020 en el Pleno de Diputación de Almería de fecha 14 de diciembre de 2016.**

## RESULTADOS DE LA PARTICIPACIÓN

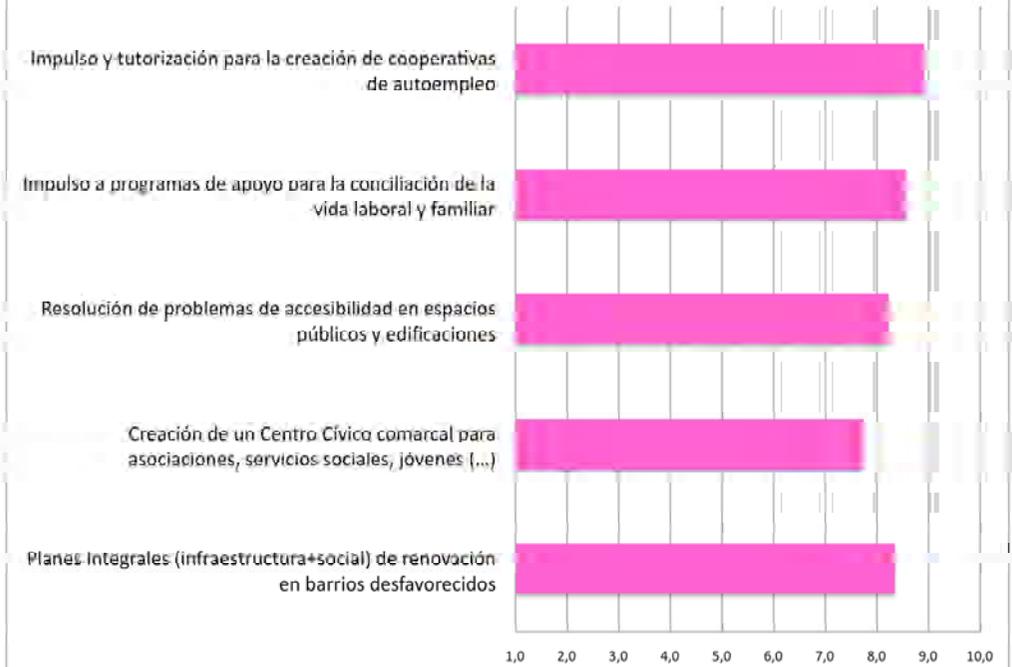
Se adjuntan mediante gráficos las **conclusiones del proceso de valoración ciudadana** sobre las actuaciones propuestas, estructuras según Objetivo Temático, que han servido para su desarrollo y priorización en las Líneas de Actuación.



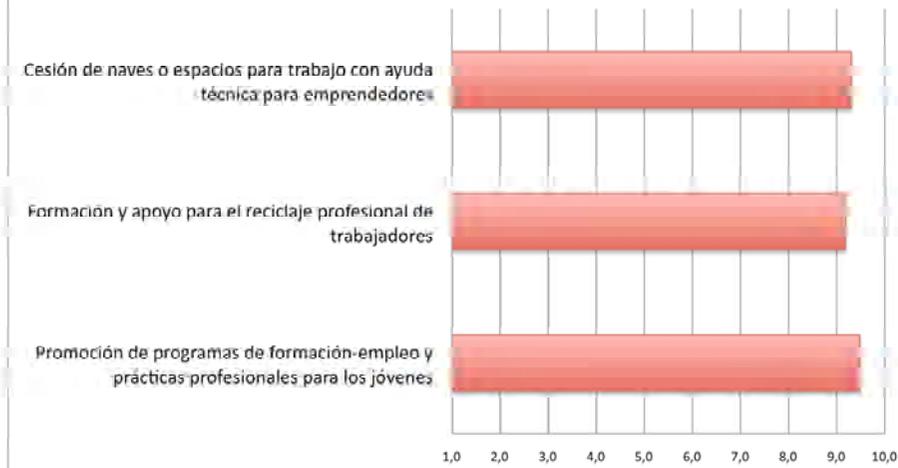
### O.T.6 PROTEGER EL MEDIOAMBIENTE Y PROMOVER LA EFICIENCIA DE LOS RECURSOS



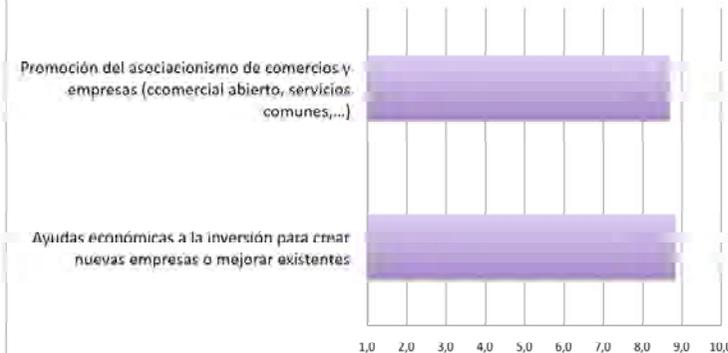
### O.T.9. PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LUCHAR CONTRA LA POBREZA



### O.T.8 FOMENTO DEL EMPLEO Y APOYO A LA MOVILIDAD LABORAL



### O.T.3 MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LAS PYME



## PARTICIPACIÓN PREVISTA EN LA IMPLEMENTACIÓN

En el periodo de implementación de la EDUSI se establecerá un programa de información, seguimiento y participación de los agentes del territorio continuo en todo el proceso.

Recursos previstos:

- Elaboración de informes periódicos de seguimiento.
- Establecimiento y mantenimiento de una página web propia de la ejecución de la EDUSI, que informe mediante textos, fotografías y gráficos del proceso de implementación, accesible al conjunto de la población.
- Establecimiento de un buzón de preguntas y sugerencias, dinamizado mediante redes sociales.
- Organización del Comité Asesor,<sup>8</sup> conformado fundamentalmente por la entidad promotora y los Ayuntamientos implicados, que priorizará las actuaciones y establecerá las mesas de trabajo necesarias para desarrollar las propuestas a lo largo de todo el proceso.
- Las sugerencias ciudadanas y conclusiones de las mesas de trabajo se elevarán al Comité Asesor, que las tendrá en cuenta a la hora de priorizar la selección de actuaciones o determinar el contenido de las mismas.

---

<sup>8</sup> Las funciones del Comité Asesor se explican con más detalle en el apartado de Capacidad Administrativa de este mismo documento,

# 7: CAPACIDAD ADMINISTRATIVA

## ESTRUCTURA PARA LA EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA

Con objeto de poder llevar a cabo las tareas encomendadas como OI ligero de la AG para la selección de las operaciones, de acuerdo con el artículo 7 del FEDER y el artículo 123, apartado 6, del RDC, Diputación de Almería adaptará un equipo de trabajo similar al establecido en otros proyectos europeos implementados satisfactoriamente, conforme a lo establecido en las *“Directrices a los OOI para la gestión y control de las actuaciones cofinanciadas por el FEDER 2014-2020 en España”*, que permita la ejecución del proyecto conforme a la normativa europea y permita alcanzar los objetivos de resultado y productividad propuestos.

Diputación de Almería dispone de servicios técnicos y administrativos con experiencia en la tramitación, ejecución y gestión de proyectos cofinanciados con Fondos Comunitarios.

Dispone de los recursos económicos necesarios, ya que ha contemplado la financiación específica para la implementación de la estrategia de acuerdo con el presupuesto.

La coordinación interna entre las distintas áreas y departamentos implicados de la Diputación se realizará mediante una Unidad Técnica de Gestión.

La coordinación externa en el territorio DUSI se realizará mediante un Consejo Asesor compuesto por todos los Ayuntamientos implicados y entidades afectadas. Este instrumento resulta clave para integrar a los municipios del ámbito de actuación en la implementación de la estrategia y mejorar su eficacia.

*Se adjunta esquema de la estructura de organización.*

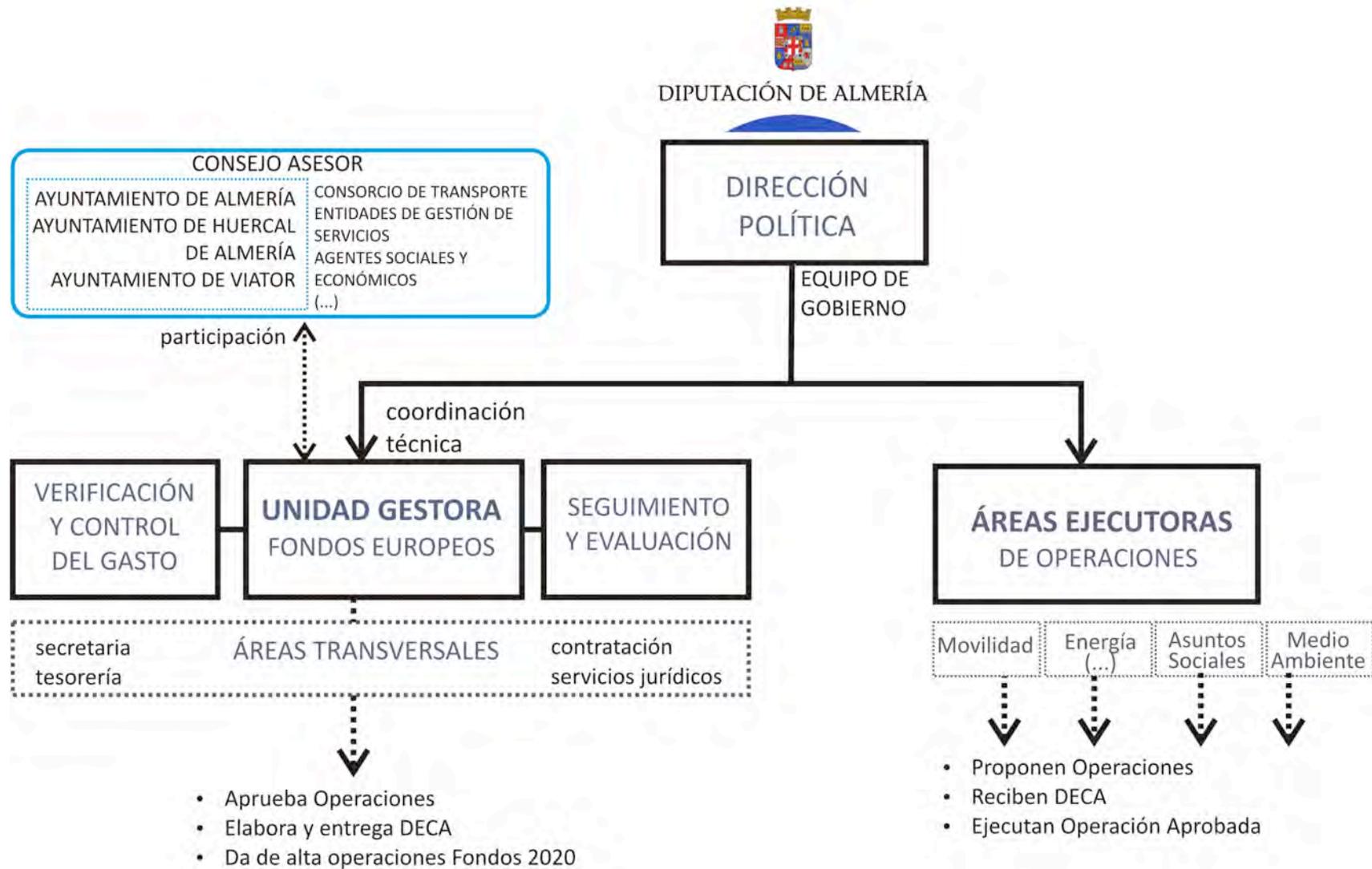
## RECURSOS\_ TÉCNICOS

Las principales medidas a poner en marcha para el cumplimiento de la normativa europea reguladora de los sistemas de gestión y control de las intervenciones comunitarias son:

- Creación de una **UNIDAD DE GESTIÓN** para la EDUSI:  
Formada fundamentalmente por el personal técnico de la Diputación de Almería habitualmente encargado de la gestión de fondos FEDER.

Este personal técnico es ya conocedor de la reglamentación y normativa tanto nacional como comunitaria sobre fondos europeos, especialmente en lo relativo a:

- Selección de operaciones (art. 125.3 del *Reglamento 1303/2013, de 17 de diciembre de 2013 Disposiciones Comunes a los Fondos Europeos*)
- Contratación pública
- Medioambiente
- Igualdad de oportunidades y no discriminación
- Elegibilidad del gasto
- Información y publicidad
- Ordenación del Territorio y otras materias necesarias para el cumplimiento de la legislación vigente
- Así como conocimientos y experiencia en Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado.



Esquema de estructura de organización administrativa para la implementación de la EDUSI

No obstante, la estructura de gestión se complementará mediante asistencias técnicas específicas en aquellas labores que resulten necesarias para su adecuada gestión y no estén disponibles en la plantilla provincial.

Las asistencias técnicas que se contraten se realizarán con técnicos titulados superiores que dispongan de experiencia

demostrable en planificación y gestión de proyectos con financiación FEDER y aporten valores añadidos al personal de Diputación para la ejecución de la estrategia. Su contratación se realizará con sujeción estricta a los procedimientos de la ley de contratos del sector público.

La Diputación de Almería dispone de servicios con experiencia en la tramitación y ejecución de programas cofinanciados con Fondos Comunitarios. A continuación se relacionan las unidades que intervendrán en la gestión. Además, se constituirá un COMITÉ DE GESTIÓN, integrado por los responsables de las unidades con la clave CG.

Método de gestión y descripción de equipo técnico de la EDUSI					
UNIDAD DE GESTIÓN			RESPONSABLES DE LA UNIDAD DE GESTIÓN		
FUNCIONES	CIRCUITO DE EJECUCIÓN	CENTRO DE TRABAJO AL QUE PERTENECE CADA UNIDAD DE GESTIÓN	PUESTO DE TRABAJO	Clave pertenencia Comité de Gestión	NOMBRE DE LA PERSONA QUE LO OCUPA ACTUALMENTE
<b>GENERALES</b>					
<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA</b>		ÁREA DE FOMENTO, AGRICULT. Y M.A.	DELEGADO DE FOMENTO, A. Y M.A.		Oscar Manuel Liria Sánchez
<b>DIRECCIÓN TÉCNICA Y COORDINACIÓN GENERAL</b>		DIRECCIÓN ÁREA DE FOMENTO	Director del Área	CG	Antonio López Navarro
<b>DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, CONTRATACIÓN Y ASESORÍA JURÍDICA</b>	ADMINISTRATIVO	SERVICIO JURÍDICO Y ADMINISTRATIVO	Jefa del Servicio	CG	María García López
<b>PROGRAMACIÓN FINANCIERA</b>	FINANCIERO	SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN	Jefe del Servicio	CG	Ángel Sánchez Caparrós
<b>INFORMES Y CERTIFICACIONES DE GASTOS Y PAGOS</b>	FINANCIERO	INTERVENCIÓN Provincial	Interventor Provincial	CG	Luis Ortega Olivencia
<b>Medio Ambiente</b>	TÉCNICO	SERVICIO DE MEDIO AMBIENTE	Director del Área	CG	Antonio López Navarro
<b>SECTORIALES</b>					
<b>Publicidad</b>	TÉCNICO	SERVICIO DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN	Jefe del Servicio	CG	Ángel Sánchez Caparrós
<b>Actuaciones de fomento de las TIC / Administración electrónica / Smartcities</b>	TÉCNICO	SERVICIO DE INFORMÁTICA	Jefa del Servicio	CG	Alicia Mozos Hidalgo
<b>Actuaciones de Movilidad</b>	TÉCNICO	SERVICIO DE VIAS PROVINCIALES	Jefe de Servicio de Vías Prov	CG	Francisco García López
<b>Actuaciones de Ámbito Social</b>	TÉCNICO	ÁREA DE BIENESTAR SOCIAL, IGUALDAD Y FAMILIA	Directora del Área		María José de los Ríos Porras
<b>AUDITORIA INTERNA Y CONTROL FINANCIERO</b>		INTERVENCIÓN Provincial			

\* se prevé también la contratación de Asistencias Técnicas de apoyo

### COMITÉ DE GESTIÓN

Presidente Director del Área de Fomento  
 Secretario Jefe del Servicio de Planificación y Gestión  
 Vocales Los responsables de los puestos de trabajo designados con la clave CG.  
 Se reunirá, con carácter ordinario, el primer lunes hábil de cada mes.

Las tareas fundamentales a realizar son:

- Ejecución del proyecto con estricto cumplimiento de la legalidad vigente en materia de contratos de las administraciones públicas, y demás normas reguladoras de los Fondos Europeos.
- Establecimiento de procedimientos para garantizar una pista de auditoría adecuada con la disposición de documentos justificativos relacionados con los gastos conforme a lo establecido en el Reglamento FEDER.
- Elaboración y remisión del DECA
- Aplicación informática para el Seguimiento y Control que ayudará a garantizar el cumplimiento de dichas normas.

El Sistema de Información Contable *Sicalwin*, a través del módulo específico de proyectos de gasto, diferenciará el destinado al programa FEDER.

- Alta de Operaciones en FONDOS 2020.
- La Intervención Provincial realizará los controles de primer nivel propios del procedimiento administrativo.
- El seguimiento y control técnico-económico de las obras serán llevados a cabo por las Direcciones técnicas de las mismas, y siempre supervisadas por los técnicos funcionarios de Diputación de Almería.
- Asistencias externas para la evaluación, auditoría y control de las operaciones seleccionadas y ejecutadas.

Para llevar a cabo una adecuada evaluación y auditoría, así como control de las acciones ejecutadas, es necesario realizar la contratación de dos entidades independientes, expertas en la evaluación de políticas públicas, así como en verificación y control del gasto de acciones ejecutadas en el marco de proyectos integrados de desarrollo.

- Respecto a los controles externos, se estará a lo establecido por la Autoridad de Gestión, el Organismo Intermedio y la propia Comisión.

## ÁREAS EJECUTORAS

La oficina de gestión, se apoyará en las distintas áreas de la Diputación para la ejecución física del Plan de Implementación, quien pondrá a disposición del proyecto los medios materiales y humanos para ejecución física de las actividades que les sean encomendadas en función de la tipología de operaciones y de forma coherente con el Organigrama Funcional de la entidad provincial.

Del mismo modo, las distintas áreas provinciales recibirán el DECA, propondrán las operaciones a seleccionar de las que la oficina de gestión velará por su elegibilidad. Una vez validadas, se expondrán a los órganos de participación ciudadana con carácter previo a su aprobación por parte de la Dirección Política.

## ÁREAS TRANSVERSALES

La oficina de gestión trabajará de forma coordinada con las áreas:

- Contratación.
- Tesorería
- Recursos Humanos
- Servicios Jurídicos.
- Secretaría

Estas áreas infieren directamente en la tramitación de los expedientes necesarios y en su justificación.

## RECURSOS\_ de COORDINACIÓN

- *La **UNIDAD GESTORA** coordinará las áreas técnicas y administrativas en Diputación de Almería para la implementación de la EDUSI*

La Unidad de gestión albergará las funciones técnicas y administrativas de seguimiento de la estrategia.

Realizará los Estudios previos, planteamiento de alternativas y propuesta de las operaciones a seleccionar.

Se relacionará técnicamente con el resto de entidades, organismos y administraciones afectadas para la implementación de la estrategia.

Organizará reuniones de coordinación de máxima periodicidad quincenal.

- *Se creará un **CONSEJO ASESOR** con los Ayuntamientos, instituciones y entidades implicadas del territorio.*

El Consejo Asesor EDUSI-Dipalme estará compuesto por representantes de los Ayuntamientos implicados y de la entidad promotora provincial:

- Diputación de Almería
- Ayuntamientos de Huércal de Almería
- Ayuntamiento de Viator
- Ayuntamiento de Almería

Así como de las distintas instituciones y entidades implicadas en la ejecución según las actuaciones:

- Consorcio de transporte
- Universidad de Almería
- Agentes económicos y sociales
- Asociaciones...

Se reunirá con una periodicidad trimestral.

Sus funciones principales serán priorizar las operaciones a implementar, convocar las mesas de trabajo de participación ciudadana en el territorio y encauzar las demandas o sugerencias que lleguen desde otros medios de participación (web, Ayuntamientos,...).

Por otra parte, colaborará y facilitará la ejecución de la estrategia en el territorio, implicando a los recursos humanos locales para su eficaz implementación.

## RECURSOS\_ de FINANCIACIÓN

Diputación de Almería complementa con recursos propios el 20% de la financiación de la EDUSI, y aporta los recursos técnicos y humanos necesarios para su implementación y seguimiento.

El 80% de cofinanciación se solicita a la convocatoria de ayuda de los fondos FEDER mediante el presente documento.

## RECURSOS\_ de INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD

La información y publicidad se ajustará a los requerimientos de la normativa europea, especialmente en lo referente a su imagen gráfica.

Para determinar los medios a utilizar se han establecido dos objetivos básicos para cada actuación:

- Dar a conocer las actuaciones realizadas a los Ayuntamientos y entidades del territorio.
- Informar y concienciar al ciudadano como beneficiario último de tales acciones.

A tal fin se prevé la puesta en marcha al menos de los siguientes recursos:

- Información de la cofinanciación FEDER en todos los pliegos de licitación y documentos de información de las actuaciones.
- Creación de una página web donde se publique toda la información del proyecto y resulte un medio eficaz para recibir sugerencias, o dudas de la ciudadanía durante todo el tiempo de transcurso de la EDUSI.
- Elaboración de informes (al menos de carácter trimestral), para el Consejo Asesor, sobre el estado de ejecución del proyecto.
- Campañas de difusión de las actuaciones del proyecto.
- Carteles sobre inversión y objeto en las obras de infraestructura
- Carteles permanentes sobre información de la cofinanciación.

En todo caso se elaborará un plan de información y publicidad integral para la implementación de la EDUSI en el territorio, cuya ejecución formará parte de las tareas de seguimiento.

La difusión se realizará no sólo en el territorio, sino a nivel provincial para concienciar sobre los beneficios del modelo de desarrollo integrado y sostenible, cuyo enfoque es extensible a otros territorios.

La Oficina de gestión será la responsable del cumplimiento de todas las medidas de información y publicidad como beneficiario de fondos europeos y aportar la documentación para informes y participación en órganos de seguimiento.

## CARTAS DE ADHESIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS IMPLICADOS

Diputación de Almería es la entidad promotora de la EDUSI-andarax2020, ejerciendo las labores de coordinación y gestión de su implementación en el área funcional que comprende un ámbito territorial perteneciente a tres municipios.

Los Ayuntamientos implicados en el territorio de actuación han mostrado oficialmente su voluntad de participar y colaborar en el desarrollo de dicha estrategia.

Se adjuntan las cartas de adhesión.



## EDUSI BAJO ANDARAX

D. Ismael Torres Miras con DNI: 34.861.525-B como representante del Excelentísimo Ayuntamiento de Huércal de Almería

### DECLARO QUE:

Desde la Excm. Diputación de Almería se nos ha informado de la intención por parte de la misma en determinar sus prioridades de actuación en los próximos años, para ello, está en proceso la formulación de una Estrategia Urbana Integrada que mira a largo plazo, que intenta transformar el entorno urbano, incidiendo en el desarrollo económico, la cohesión social, el respeto y la sostenibilidad medioambiental de nuestra ciudad.

Por lo tanto, habiendo sido partícipes del proceso de Elaboración de la Estrategia Integrada de Desarrollo Urbano Sostenible del Bajo Andarax en las mesas/encuentros y plataforma on-line, siendo la misma una Estrategia modelo para el futuro de nuestro territorio, desde la entidad a la que represento, en nombre de todas las personas que la integran, **SE APOYA LA APROBACIÓN Y EJECUCIÓN** de la misma.

Y para que así conste, firmo la presente en Huércal de Almería a 12 de Diciembre de 2016.

D. Ismael Torres Miras

Cargo: Sr. Alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento de Huércal de Almería



## EDUSI BAJO ANDARAX

D. Manuel Jesús Flores Malpica con DNI: 75.238.117-P como representante del Excelentísimo Ayuntamiento de Viator (Almería)

### DECLARO QUE:

Desde la Excm. Diputación de Almería se nos ha informado de la intención por parte de la misma en determinar sus prioridades de actuación en los próximos años, para ello, está en proceso la formulación de una Estrategia Urbana Integrada que mira a largo plazo, que intenta transformar el entorno urbano, incidiendo en el desarrollo económico, la cohesión social, el respeto y la sostenibilidad medioambiental de nuestra ciudad.

Por lo tanto, habiendo sido partícipes del proceso de Elaboración de la Estrategia Integrada de Desarrollo Urbano Sostenible del Bajo Andarax en las mesas/encuentros y plataforma on-line, siendo la misma una Estrategia modelo para el futuro de nuestro territorio, desde la entidad a la que represento, en nombre de todas las personas que la integran, **SE APOYA LA APROBACIÓN Y EJECUCIÓN** de la misma.

Y para que así conste, firmo la presente en Viator a 12 de Diciembre de 2016.

D. Manuel Jesús Flores Malpica.

Cargo: Sr. Alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento de Viator.



## EDUSI BAJO ANDARAX



D. Ramón Fernández Pacheco-Monterreal con DNI: 75,248,503-R como representante del Excelentísimo Ayuntamiento de Almería

### DECLARO QUE:

Desde la Excm. Diputación de Almería se nos ha informado de la intención por parte de la misma en determinar sus prioridades de actuación en los próximos años, para ello, está en proceso la formulación de una Estrategia Urbana Integrada que mira a largo plazo, que intenta transformar el entorno urbano, incidiendo en el desarrollo económico, la cohesión social, el respeto y la sostenibilidad medioambiental de nuestra ciudad.

Por lo tanto, habiendo sido partícipes del proceso de Elaboración de la Estrategia Integrada de Desarrollo Urbano Sostenible del Bajo Andarax en las mesas/encuentros y plataforma on-line, siendo la misma una Estrategia modelo para el futuro de nuestro territorio, desde la entidad a la que represento, en nombre de todas las personas que la integran, **SE APOYA LA APROBACIÓN Y EJECUCIÓN** de la misma.

Y para que así conste, firmo la presente en Almería a 12 de Diciembre de 2016.

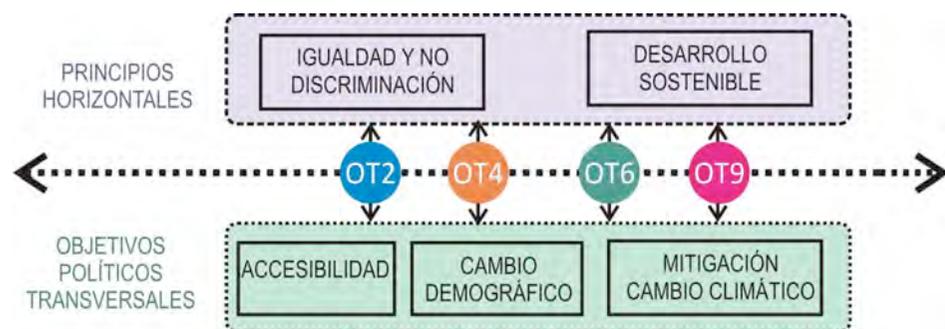


D. Ramón Fernández Pacheco-Monterreal.

Cargo: Sr. Alcalde del Excelentísimo Ayuntamiento de Almería.

# 8: PRINCIPIOS HORIZONTALES Y OBJETIVOS TRANSVERSALES

Los principios horizontales y objetivos transversales se tendrán en cuenta en todas las fases del ciclo de implementación de la estrategia: programación, ejecución, seguimiento y evaluación.



## PRINCIPIOS HORIZONTALES

### PRINCIPIO HORIZONTAL 1:

### IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES Y NO DISCRIMINACIÓN

La **igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres** ha sido un objetivo transversal desde los comienzos de la Política de Cohesión y continúa siéndolo en el periodo de programación 2014- 2020.

Es un principio general cuyos dos aspectos son: la igualdad de trato entre las personas y la igualdad entre mujeres y hombres. Este principio general debe aplicarse en todos los sectores, en especial en la vida profesional, la educación y el acceso a la asistencia sanitaria, los bienes y servicios.

La Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres es el ejemplo más claro de la integración del principio de igualdad y de la perspectiva de género en las políticas públicas españolas, transponiendo la normativa comunitaria en la materia en dos frentes fundamentales: la mejora del funcionamiento de las Administraciones Públicas y la eliminación de situaciones concretas de discriminación por razón de sexo.

Para el diseño de la presente estrategia se ha realizado un análisis atendiendo a hombres y mujeres de la ciudad y para la elaboración de la misma se han planteado actuaciones que fomenten la igualdad de oportunidades y que repercutan en la consecución de los objetivos de igualdad planteados.

En términos generales, la integración de la perspectiva de género ha sido satisfactoriamente introducida en la fase del Análisis de necesidades/Diagnóstico para la elaboración de la estrategia así como en la definición de los retos planteados para el horizonte 2022.

Los datos han sido desagregados por géneros en aquellos aspectos relevantes que hacen referencia a las personas, en particular la información relativa a la demografía, mercado de trabajo, educación, etc. Esto ha hecho posible obtener un conocimiento

detallado de la situación particular de las mujeres respecto a los hombres en estas cuestiones y ha podido servir de guía para la definición de las líneas de actuación.

Por su parte, **el principio de no discriminación** se establece para garantizar la igualdad de trato entre los individuos cualquiera que sea su nacionalidad, sexo, raza u origen étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual.

En la elaboración de la EDUSI se han tenido en cuenta actuaciones que repercutan en este principio horizontal con el objetivo de disminuir las diferencias entre distintos colectivos de la ciudad.

En determinadas temáticas de carácter más social se han incluido valores específicos que hacen referencia a grupos sociales en situación de riesgo, como ocurre con la situación de la población con escasos recursos, población inmigrante, etc.

La estrategia se centra en el apoyo a la regeneración urbana y social de las comunidades y zonas urbanas desfavorecidas (OT9) por lo que incide directamente en la lucha contra la discriminación de colectivos por su localización en la ciudad que hace que en la actualidad tengan menos oportunidades que otros ciudadanos.

En todas las fases de la presente estrategia (programación, implementación, seguimiento y evaluación), el principio de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y no discriminación se contempla en su doble enfoque: transversalidad y acciones específicas o positivas.

La transversalidad consiste en tener presente en todos y cada uno de los contenidos, las brechas de

género y desigualdades existentes, señalando los principales resultados esperados así como los indicadores para medirlos y presupuestando los medios económicos para lograrlos.

Además se proponen acciones específicas para promover la igualdad entre mujeres y hombres y no discriminación en diferentes líneas de actuación definidas.

#### 1. Programación:

- Se ha llevado a cabo un análisis de disparidades, necesidades de desarrollo y potenciales de crecimiento del territorio, y para ello, se ha elaborado utilizando, en la medida de lo posible, datos desagregados por sexo, analizando las brechas de género existentes, así como aspectos sociales que repercutan en la no discriminación de colectivos desfavorecidos, y definiendo objetivos e indicadores específicos.

#### 2. Implementación:

Para lograr una integración efectiva del principio de igualdad y no discriminación durante la implementación la estrategia DUSI, se tendrán en cuenta las siguientes medidas:

- Se promoverá que en la gestión de las operaciones que tengan en cuenta las brechas de género que existan, así como los objetivos de igualdad e indicadores previstos. Se pondrán en marcha, en su caso, las acciones específicas que se consideren necesarias para reducir las brechas identificadas.
- Se potenciará el uso de cláusulas sociales en contrataciones

públicas que, de acuerdo con el ordenamiento jurídico vigente, promuevan la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y no discriminación.

- Se establecerán criterios de selección de operaciones que integren la promoción de la igualdad entre hombres y mujeres y no discriminación, especialmente a través de una participación equilibrada de mujeres y hombres.

## PRINCIPIO HORIZONTAL 2:

### DESARROLLO SOSTENIBLE

El Marco Financiero Plurianual 2014-2020 recoge que el desarrollo sostenible es un principio horizontal que debe ser aplicable a todas las políticas desarrolladas por los Estados miembros, de acuerdo con el artículo 3 del Tratado de la Unión Europea.

Siguiendo este principio, los Estados Miembros se cerciorarán de que las inversiones cofinanciadas con los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos desarrollen medidas relacionadas con la protección del medioambiente, la eficiencia en el uso de los recursos naturales, la atenuación y el ajuste de las actividades al cambio climático, la preservación de la biodiversidad y la protección de ecosistemas, resiliencia ante los desastres naturales, la prevención y gestión de riesgos a fin de evitar o reducir los efectos nocivos para el medioambiente de las intervenciones así como garantizar resultados en beneficios netos de carácter social, medioambiental y climático.

El artículo 8 del Reglamento (UE) nº 1303/2013 de Disposiciones Comunes apunta que *“los objetivos de los Fondos EIE se perseguirán*

*de conformidad con el principio de desarrollo sostenible y con el fomento por parte de la Unión del objetivo de conservación, protección y mejora de la calidad del medio ambiente”* tal como se recoge en el artículo 11 y el artículo 191, apartado 1, del TFUE, teniendo en cuenta el principio de que “quien contamina paga”; así como *“los Estados miembros y la Comisión velarán por que en la preparación y la ejecución de los acuerdos de asociación y los programas se promuevan los requisitos de protección medioambiental, la eficiencia de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo, la biodiversidad, la capacidad de adaptación frente a los desastres y la prevención y gestión de riesgos”*.

El principio de desarrollo sostenible, se ha tenido en cuenta en todas las fases de la estrategia:

Desde el análisis y diagnóstico de la ciudad, en los retos climáticos y ambientales, hasta las propuestas en las líneas de actuación.

- Existencia de indicadores referidos al desarrollo sostenible
- Identificación de la problemática (situación, causa y problemas) de desarrollo sostenible.
- La estrategia incluye un apartado específico sobre el análisis que afecta al desarrollo sostenible en el territorio

La EDUSI andarax 2020, contribuye de este modo:

- A alcanzar una **mayor eficiencia en el uso de recursos** mediante el uso de las TIC para el funcionamiento coordinado de los servicios de transporte interno, información de ofertas de empleo y programas de formación, campañas y programas unitarios del territorio. Mediante el Objetivo Temático OT2

aplicado en la línea de actuación L1-L2

- A impulsar la **transición hacia una economía baja en carbono (EBC)** mediante el impulso a la movilidad sostenible y la eficiencia energética mediante el Objetivo Temático OT4 aplicado en las Líneas de Actuación L2 y L3
- A la **mitigación y adaptación al cambio climático**, mediante la disminución de gases de efecto invernadero en la estrategia general de reducir los desplazamientos, y en aumentar los espacios verdes y la protección natural de la biodiversidad de la Vega del Río Andarax en Objetivo Temático OT6 aplicado en las Líneas de Actuación L4 y L5 y la reducción de la contaminación urbana aumentando las zonas arboladas y vegetales en la regeneración física del espacio urbano contenidas en el OT9 aplicado en la Línea de Actuación L6

## OBJETIVOS TRANSVERSALES

ACCESIBILIDAD

CAMBIO DEMOGRÁFICO

MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

### OBJETIVO TRANSVERSAL 1:

#### ACCESIBILIDAD

La legislación española sobre discapacidad contempla la accesibilidad universal como una condición indispensable para que todos los entornos, bienes, productos y servicios (Real Decreto Legislativo 1/2013 de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social) puedan ser utilizables por todas las personas.

La accesibilidad se entiende, según el RDL 1/2013 como: *la condición que deben cumplir los entornos, procesos, bienes, productos y servicios, así como los objetos, instrumentos, herramientas y dispositivos, para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas en condiciones de seguridad y comodidad y de la forma más autónoma y natural posible.*

Presupone la estrategia de «diseño universal o diseño para todas las personas», y se entiende sin perjuicio de los ajustes razonables que deban adoptarse.

Diputación de Almería en la implementación de la estrategia asegurará que todos los productos, bienes, servicios e infraestructuras abiertas al público, cofinanciadas con los Fondos FEDER, sean accesibles para todos los ciudadanos, incluyendo las personas con discapacidad, en particular teniendo en cuenta la accesibilidad física, el transporte y tecnologías de la información y comunicación.

En cada uno de los objetivos temáticos definidos en la estrategia se ha contemplado la implantación de medidas de mejora de la accesibilidad. A continuación se hace una breve explicación de la aportación de los principales objetivos temáticos que repercuten en la mejora de la accesibilidad de los ciudadanos del territorio.

- OT2. Las tecnologías de la información es uno de los ámbitos donde mayores problemas de accesibilidad persisten (en UE27 solo el 5% de los sitios web públicos se ajustan completamente a las normas de accesibilidad de internet). Es por ello, que se plantean actuaciones que permitan hacer accesibles las plataformas de la administración local a todos los ciudadanos.
- OT4. Para este objetivo temático se han contemplado medidas de mejora de la accesibilidad de colectivos discapacitados en temas de movilidad en el transporte y espacio público urbano de intervención.
- OT6. En la presente estrategia se definen líneas de actuación que permitan que todos los ciudadanos puedan disfrutar del atractivo de la ciudad y para ello, se propone la regeneración urbana y adaptación de las calles a colectivos discapacitados y personas con movilidad reducida.
- OT9. La discapacidad se considera uno de los principales

problemas de integración social y por ello se han diseñado propuestas para la inclusión específica de este colectivo. En materia de empleo y educación se plantean medidas para facilitar la inserción laboral de las personas con discapacidad, al considerarlas un colectivo prioritario de actuación, por tratarse de personas con especiales dificultades de integración en el mercado de trabajo.

#### OBJETIVO TRANSVERSAL 2:

### CAMBIO DEMOGRÁFICO

Uno de los mayores desafíos a los que se enfrenta Europa -y España- es el cambio demográfico y en particular el envejecimiento de la población.

Este cambio estructural que conlleva la existencia de un mayor porcentaje de personas en el grupo de población de más de 65 años produce una mayor presión sobre el sistema de pensiones y el aumento de la demanda de prestaciones de protección social, especialmente de servicios de atención sanitaria y relativas a situaciones de dependencia.

Como se ha comentado anteriormente el índice de dependencia en el territorio de la estrategia es del 45,5% y el de vejez del 13,10%, los cuales se sitúan por debajo del índice nacional, pero desde Diputación de Almería se tiene el compromiso de cuidar y ofrecer servicios de calidad a este colectivo. Por ello en el objetivo temático OT9 se incluyen actuaciones que repercuten la mejora de la calidad de vida de este grupo demográfico.

Por otro lado, en el objetivo temático OT2, “Mejorar el uso y la calidad de las tecnologías de la información y de las comunicaciones y el acceso a las mismas”, también se tiene en cuenta la necesidad de favorecer el empleo de la tecnología a personas con especiales dificultades, como son las personas de edad avanzada.

La presente EDUSI contempla de forma prioritaria la mitigación y adaptación al cambio climático y para ello incluye líneas de actuación que repercuten en dicho objetivo, principalmente OT4 y OT6.

Como objetivo principal sería la reducción de gases al efecto invernadero y para ello se proponen medidas de movilidad sostenible y otras actuaciones que se pueden ver cuantificadas mediante los indicadores propuestos en la estrategia.

### OBJETIVO TRANSVERSAL 3:

## MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

El Reglamento (UE) N°1303/2013 se establece que la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo constituye un objetivo transversal que estará presente en la preparación, programación, aplicación, seguimiento y la evaluación de todos los Fondos. Así, este Reglamento se establece el propósito de dedicar al menos el 20% del presupuesto de la Unión para la lucha contra el cambio climático.

Asimismo la “Estrategia de Adaptación al Cambio Climático de la UE” insiste en la necesidad de hacer frente a un clima cambiante, y a tener en cuenta que las repercusiones del cambio climático se incrementarán en las próximas décadas debido a los efectos retardados del pasado y a las actuales emisiones de gases de efecto invernadero. Así invita a implementar medidas de adaptación para hacer frente a los inevitables efectos climáticos y a los costes económicos, medioambientales y sociales que estos acarrearán.